
**EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS
DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL**
1er. TRIMESTRE 2020

FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



TABASCO



RECIBIDO
30 JUN 2020

Hora 2:24 pm
Anexo(s) el 1 engargado y 2 co.
Recibe ECBNU

Contenido

I.- Información Contable

1.1 Estado de Actividades.....	2
1.2 Estado de Situación Financiera.....	4
1.3 Estado de Variación de la Hacienda Pública.....	6
1.4 Estado de Flujos de Efectivo.....	8
1.5 Estado Analítico del Activo.....	10
1.6 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	11
1.7 Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	12
1.8 Informe de Pasivos Contingentes.....	14
1.9 Nota a los Estados Financieros.....	15

II.- Información Presupuestaria

2.1 Estado Analítico de Ingresos.....	53
2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).....	54
2.3 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.....	56
2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.....	75
2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.....	76
2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).....	77
2.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Tipo del Gasto).....	78
2.8 Endeudamiento Neto.....	79
2.9 Intereses de la Deuda.....	80
2.10 Indicadores de Postura Fiscal.....	81

III.- Información Adicional LDF

3.1 Estado de Situación Financiera Detallado.....	82
3.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.....	86

3.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF.....	88
3.4 Balance Presupuestario - LDF.....	89
3.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF.....	91
3.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).....	93
3.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF Clasificación Administrativa.....	97
3.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función).....	111
 IV.-Información Programática	
4.1 Gasto por Categoría Programática.....	113
 V.- Información Complementaria	114
5.1 Estados de Situación Financiera de los Fideicomisos.....	114

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y su Reglamento, la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco da a conocer los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Publicas y la Deuda Publica, Correspondiente al primer trimestre 2020.

De esta forma, el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco da a conocer de manera transparente y clara a los ciudadanos, las acciones del Gobierno, toda vez que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, alinearon los programas presupuestarios de su Presupuesto de Egresos de 2020, con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como, con los de los programas que se derivan de éste.

Este informe presenta la estructura atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008 y sus últimas modificaciones al 30 de enero de 2018; y el artículo 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016.

Con la presentación de este documento y su difusión, se formaliza la responsabilidad jurídica establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y cumple con los principios éticos que rige su administración.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020 y Ejercicio 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	925,519,939	885,749,819
Impuestos	481,673,168	538,066,721
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	328,656,688	294,553,557
Productos	61,846,642	38,018,195
Aprovechamiento	53,343,441	15,111,346
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,882,927,303	11,264,044,878
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,882,927,303	11,264,044,878
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	13,808,447,242	12,149,794,696
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,502,395,589	3,337,245,154
Servicios Personales	2,305,886,061	3,190,784,536
Materiales y Suministros	20,236,804	9,614,578
Servicios Generales	176,272,723	217,846,040
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,808,929,761	3,734,404,612
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	651,403,127	532,717,847
Transferencias al Resto del Sector Público	3,965,444,693	2,560,543,117
Subsidios y Subvenciones	64,701,200	511,200,520
Ayudas Sociales	18,946,196	20,233,087
Pensionamientos y Jubilaciones	79,284,868	102,848,185
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	29,149,677	6,861,855
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PRIMER TRIMESTRE
2020



Participaciones y Aportaciones	2,740,092,831	2,619,621,342
Participaciones	1,589,409,078	1,627,895,478
Aportaciones	949,053,354	892,853,259
Convenios	201,630,399	98,872,605
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	177,571,219	141,778,364
Intereses de la Deuda Pública	177,571,219	141,778,364
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,228,989,400	9,833,049,472
Resultados del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	3,579,457,841	2,316,745,224

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas



L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos



L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos



C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo del 2020
(Pesos)

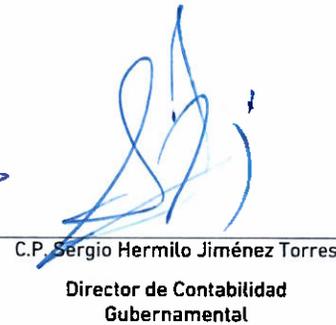
Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,453,026,270	4,874,440,762	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,258,297,727	6,516,095,812
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,786,704,604	2,422,484,139	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,225,552	18,225,552	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	173,025,574	218,569,497
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	341,743,502	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	13,362,479	8,639,072
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	214,295	214,295
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>10,599,929,928</i>	<i>7,315,150,453</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,248,073,661	87,089,133
Activo No Circulante			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>5,692,973,737</i>	<i>6,830,607,811</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	857,350,148	858,093,240	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,539,198,097	14,313,432,317	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	198,231,285.55	118,604,137	Deuda Pública a Largo Plazo	6,103,352,460	6,114,072,679
Activos Intangibles	143,426,168.99	128,115,568	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,200	3,200
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>6,103,355,660</i>	<i>6,114,075,880</i>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<i>Total del Pasivo</i>	<i>11,796,329,397</i>	<i>12,944,683,690</i>
<i>Total de Activos no Circulantes</i>	<i>15,738,205,699</i>	<i>15,418,245,262</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<i>Total del Activo</i>	<i>26,337,905,627</i>	<i>22,733,395,715</i>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL



Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	14,541,576,231	9,788,712,025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,579,457,841	2,521,030,150
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,519,355,363	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,442,763,026	7,267,681,874
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	14,541,576,231	9,788,712,025
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	26,337,905,627	22,733,395,715

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 C.P. Said Arminio Mena Oropeza Secretario de Finanzas	 L.C.P. Juan Enrique Romero Oropeza Subsecretario de Ingresos	 L.A.E. Armando Piña Gutiérrez Subsecretario de Egresos	 C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres Director de Contabilidad Gubernamental
---	---	--	---

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

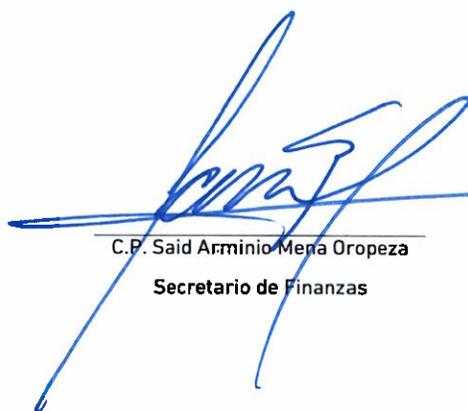
Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 01 de Marzo del 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		7,267,681,874	2,521,030,151		9,788,712,025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,521,030,151		2,521,030,151
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7,267,681,874			7,267,681,874
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	0	7,267,681,874	2,521,030,151	0	9,788,712,025
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		2,519,355,362	2,233,508,843		4,752,864,206
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,579,457,841		3,579,457,841
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,519,355,363	-2,521,030,151		-1,674,789
Revalúos			0		0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Reservas		0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,175,081,153		1,175,081,153
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	0	9,787,037,237	4,754,538,994	0
				14,541,576,231

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas



L.C.P. Juan Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos



L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos



C.P. Sergio Hermito Jiménez Torres
Director de Contabilidad
Gubernamental

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

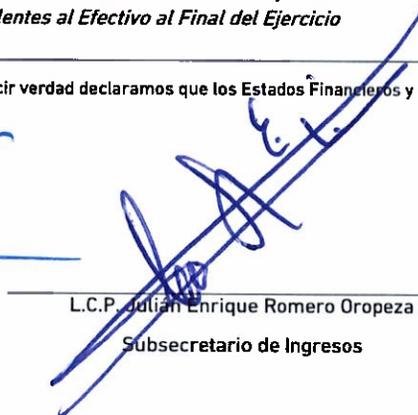
Concepto	Año	
	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	13,808,447,242	54,486,292,067
Impuestos	481,673,168	1,851,713,485
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	328,656,688	1,063,996,198
Productos	61,846,642	359,833,576
Aprovechamientos	53,343,441	215,459,489
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	1,504,242
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	12,882,927,302	50,898,879,874
Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones Jubilaciones	0	94,905,203
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	10,228,989,400	51,965,261,916
Servicios Personales	2,305,886,061	19,026,594,611
Materiales y Suministros	20,236,804	1,383,404,765
Servicios Generales	176,272,723	1,900,779,832
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	651,403,127	2,543,963,048
Transferencias al resto del Sector Público	3,965,444,692	12,023,218,262
Subsidios y Subvenciones	64,701,200	1,651,158,138
Ayudas Sociales	18,946,196	597,494,334
Pensiones y Jubilaciones	79,284,868	1,285,138,549
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	29,149,677	162,564,669
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	15,234,990
Transferencias al Exterior	0	4,630,000
Participaciones	1,589,409,078	6,547,971,903
Aportaciones	949,053,354	3,299,538,585
Convenios	201,630,399	958,546,974
Otras Aplicaciones de Operación	177,571,219	565,023,256
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,579,457,841	2,521,030,151
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Origen	834,080,743	7,267,681,874
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	834,080,743	7,267,681,874
Aplicación	322,378,317	15,418,245,262
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	225,765,780	14,313,432,317
Bienes Muebles	79,627,148	118,604,137
Otras Aplicaciones de Inversión	16,985,389	986,208,808
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</i>	<i>511,702,425</i>	<i>-8,150,563,388</i>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	81,016,460	12,944,683,690
Endeudamiento Neto	0	6,332,642,176
Interno	0	6,332,642,176
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	81,016,460	6,612,041,514
Aplicación	3,593,591,219	2,440,709,691
Servicios de la Deuda	56,264,142	0
Interno	56,264,142	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,537,327,076	2,440,709,691
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</i>	<i>-3,512,574,759</i>	<i>10,503,973,999</i>
<i>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</i>	<i>578,585,508</i>	<i>4,874,440,762</i>
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</i>	<i>4,874,440,762</i>	<i>457,741,188</i>
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</i>	<i>5,453,026,270</i>	<i>4,874,440,762</i>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas


L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos


L.A.E. Armanda Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad
Gubernamental

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

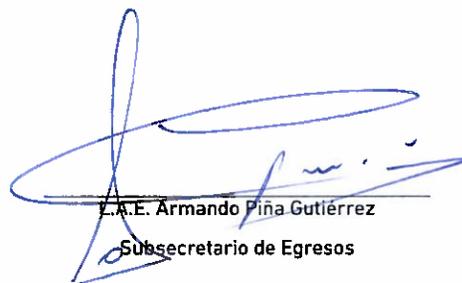
Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

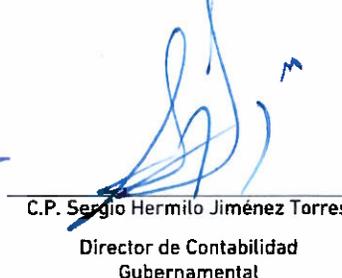
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 (1+2-3)	5 (4-1)
ACTIVO	22,733,395,715	665,585,584,573	662,477,817,262	26,337,905,628	3,261,767,312
Activo Circulante	7,315,150,453	664,217,423,684	661,429,616,809	10,599,699,929	2,941,806,875
Efectivo y Equivalentes	4,874,440,762	652,479,188,614	651,901,602,204	5,453,026,270	578,585,508
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,422,484,139	9,908,394,106	7,544,173,640	4,786,704,604	2,364,220,465
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,225,552	1,829,840,965	1,829,840,965	18,225,552	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	341,743,502	0	341,743,502	341,743,502
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo no Circulante	15,418,245,262	1,368,160,889	1,048,200,452	15,738,205,699	319,960,437
Inversiones Financieras a Largo Plazo	858,093,240	1,047,457,359	1,048,200,452	857,350,148	-743,093
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,313,432,317	225,765,780	0	14,539,198,097	225,765,780
Bienes Muebles	118,604,137	79,627,148	0	198,231,285	79,627,148
Activos Intangibles	128,115,568	15,310,601	0	143,426,169	15,310,601
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas


L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos


L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PRIMER TRIMESTRE
2020

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			218,569,497	173,025,574
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internaciones			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			218,569,497	173,025,574
LARGO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			6,114,072,679	6,103,352,460
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			6,114,072,679	6,103,352,460
Otros Pasivos			6,612,041,514	5,519,951,363
Total Deuda y Otros Pasivos			12,944,683,690	11,796,329,397

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas

L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad
Gubernamental

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	578,585,508
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,364,220,465
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	743,093	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	225,765,780
Bienes Muebles	0	79,627,148
Activos Intangibles	0	15,310,601
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,173,106,611
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	45,543,923
Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,723,406	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	76,293,053	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	10,720,219
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

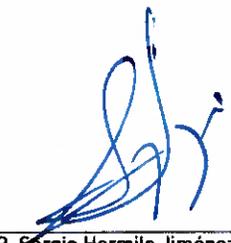
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,579,457,841	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,674,788
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	833,337,650	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas


L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos


L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


C.P. Sergio Hermito Jiménez Torres
Director de Contabilidad
Gubernamental

Informe de Pasivos Contingentes

Resumen de asuntos a cargo del poder ejecutivo, proporcionado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, relacionados a obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales.

Existen Juicios en los que aún no es posible emitir una cantidad, en virtud que las prestaciones reclamadas al Poder Ejecutivo no son cuantificables y aun no existe un Dictamen que permita definir pasivos reales.

Áreas	Otros	Sin cuantificar	Cuantificados	Sumas	Importe
PROCESOS CONSTITUCIONALES	0	2	4	6	\$2,427,268
LABORAL	0	111	151	262	\$201,222,633
CIVIL	0	55	36	91	\$166,130,314
FISCAL Y ADMINISTRATIVA	0	0	1	1	\$8,618,545
JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	0	12	40	52	\$52,950,459
TOTAL GENERAL	0	180	232	412	\$431,349,219

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Saúl Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas



L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos



L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos



C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Nota a los Estados Financieros
Al 31 de marzo del 2020

a) Notas de
Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro es \$ 5,453,026,270; integrado como sigue:

Cuentas de mayor que integran este rubro	Saldos	%
Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales	\$5,453,026,270	100
Total	\$5,453,026,270	100

Bancos/Tesorería, incluye depósitos de la Tesorería de la Federación en las cuentas del Gobierno del Estado, que lleva la Secretaría de Finanzas relativos a Participaciones Federales, Ramo 33, Aportaciones Federales en Funciones Compartidas; así como depósitos de recursos captados en las cajas recaudadoras localizadas en los municipios del Estado de Tabasco. El total de cuentas al inicio del año 2020, cotejado con los registros de la Dirección de Tesorería, fue 508, de las que este año han sido canceladas 51 y quedan cuentas activas 457, integradas de la siguiente forma: aperturadas en el primer trimestre del año 2020 son 48 y activas de continuidad 505

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes es \$ 4,786,704,604; integrado como sigue:

Cuentas de mayor que integran este rubro	Saldo	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	965,443,247	20%
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,672,633,634	35%
Ingresos por Recuperar a corto Plazo	40,951,546	1%
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	224,896,017	5%
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,882,780,160	39%
Total de Rubro	4,786,704,604	100%

Comentarios a los saldos que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo \$ 965,443,247**

Son transferencias de los recursos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo asignadas al pago de servicios del personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, los cuales están pendientes de comprobar por la Secretaría de Educación.; esta cuenta tiene una antigüedad mayor a 365 días y será comprobada en el segundo trimestre del año 2020.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$ 1,672,633,634

Son ministraciones extraordinarias, que se otorga a entes públicos y que están pendientes de comprobar; Secretaría de Educación, \$ 167,678,277 , Colegio de Bachilleres de Tabasco \$ 445,395,525, Secretaría de Finanzas, \$ 191,806,565 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa \$75,220,251, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco \$ 75,867,574, Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco \$224,939,539, Servicios de Salud \$ 86,118,391, ISR de diferentes Dependencias \$ 166,969,233 y Otros Entes por \$ 238,638,279.

Del total del saldo el 71.41% corresponde a 90 días, el 22.65% a 180 días y 1.84% menor a 365 días, estos saldos se realizara en el segundo trimestre del ejercicio 2020. El 4.10% es mayor a 365 días a los cuales se les está dando seguimiento para su recuperación.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por \$ 40,951,546

Son adeudos que tienen los ENTES públicos por el pago del impuesto sobre nómina, que percibe el Estado. El saldo se integra por la Secretaría de Salud \$19,054,739 Secretaría de Educación \$13,924,617 y otros ENTES \$7,972,190. Su vencimiento es a 90 días y serán recuperados en el segundo trimestre del ejercicio 2020.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo por \$ 224,896,017

Son anticipos de ministraciones otorgados a los municipio del Centro \$45,000,000, Huimanguillo \$ 52,800,000 Jonuta \$49,750,000 Teapa \$ 22,834,371, Jalpa \$ 13,000,000 y Jalapa \$ 10,560,983 amortizable a partir del mes de marzo 2020 más Son anticipos de ministraciones de fondos revolventes otorgados a entes públicos pendientes de comprobar, Secretaria de Gobierno \$80,100, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$ 615,994, Secretaría de Desarrollo Energético por \$30,900, Secretaría de Turismo \$44,200, Secretaría de Desarrollo Agropecuario \$ 104,028, Secretaría de Movilidad \$ 21,001, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas \$60,662, Secretaría de Educación \$ 61,969, Secretaría de Finanzas \$ 175,442, Secretaría de Administración \$ 156,364, Secretaría de la Función Pública \$ 4,106,720 y Otros Deudores \$1,795 más \$25,491,487 que están en depuración.

Del saldo total, el 37.70% es a 90 días y se amortizaran en el transcurso del año 2020 de acuerdo al contrato o convenio firmado, el 50.9% es 180 días y el 11.3 es mayor a 365 días.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo por \$1,882,780,160

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de combustible recibido de Pemex, de acuerdo al convenio de colaboración con el Estado de Tabasco, por \$75,733,683 más Subsidio del empleo por \$369,909, más Fondo de Aportaciones (FASSA) \$5,686,569 más Fondo de aportaciones para la nómina Educativa (FONE) \$1,800,989,999, su vencimiento es a 90 días y será compensado en el segundo trimestre del presente ejercicio.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios por \$18,225,553

El saldo de este rubro se integra por Anticipos Otorgados a Contratistas para obras, cuyos contratos están en trámites jurídicos de rescisión en las Dependencias de :Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas \$ 395,932 del año 2015, Secretaría de Finanzas \$742,574 del año 2015, Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio climático \$ 3,375,835 del año 2015 Secretaría de Seguridad Pública \$ 9,893,998 del año 2015, Secretaría de Salud \$3,817,214, del año 2016 El saldo de esta cuenta tiene una antigüedad mayor a 365 días y su factibilidad de cobro no está definida por las características que presentan.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) \$341,743,502

El saldo de esta cuenta, se integra por los almacenes de las Dependencias al inicio del ejercicio 2020

Inversiones Financieras

El saldo de este rubro es \$857,350,148 y se integra por:

- A. Fideicomisos por \$ 828,754,364 Constituidos por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco y en los que siempre el fideicomitente es la Secretaría de Finanzas, con fundamento en el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- B. Participaciones y Aportaciones de Capital por \$ 28,595,784:

Participaciones y Aportaciones de Capital	Porcentaje de Participación del Gobierno del Estado	Importe	Porcentaje
Televisión Tabasqueña S.A de C.V.	100%	1,399,000	4.89
Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A de C.V.	99.99%	20,138,466	70.42
Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A de C.V.	100%	7,058,318	24.68
Total	100	28,595,784	100%

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos de estos rubros continúan en depuración, solo se tomaron en consideración aquellos importes que fueron verificados documentalmente, los saldos actuales de dichos rubros se detallan a continuación:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de este rubro es \$14,539,198,097, integrado por las cuentas siguientes:

Terrenos \$ 8,541,341,333;

Edificios no habitacionales \$ 4,772,809,923

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público \$ 133,662,816

Construcciones en Proceso en Bienes Propios \$ 1,091,384,024

Se continua en la depuración de este rubro.

CONTABLE

Bienes Muebles;

El saldo de este rubro es \$198,231,285; integrado por las cuentas de mayor siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración \$ 69,838,572

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$ 12,498,321

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$ 47,773

Vehículos y Equipo de Transporte \$ 20,965,298

Equipo de Defensa y Seguridad \$ 6,354,187

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$ 88,527,134

Activos Intangibles

El saldo de este rubro es \$ 143,426,169; integrado por las cuentas de mayor siguientes:

Software \$ 142,015,302

Licencias \$ 1,410,867

Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

Debido a que los saldos de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles están en depuración no se realizó la depreciación.

Estimaciones y Deterioros

El Poder Ejecutivo no tiene Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

Otros Activos

No se tiene Otros Activos no Circulantes

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro es \$ 4,258,297,727 como sigue:

Cuentas que integran el rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Saldo	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$-61,444,841	-1.44
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,709,065,691	40.13
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$5,394,293	0.13
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$106,906	0.0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$121,584,053	2.86
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$96,440	0.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$543,476,907	12.76
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$2,815,622	0.07
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,937,202,654	45.49
Total	\$4,258,297,727.04	100

Comentarios a los saldos que integran el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por -\$61,444,841

Este saldo está en proceso de depuración, el cual concluirá en el segundo trimestre de presente año.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$1,709,065,691 y se integra por:

Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a corto plazo de los cuales \$ 577,739,462 son devengos que pertenecen a diversos proveedores que se encuentran pendientes de pago, la desagregación por vencimiento es de 90 días y se pagara en el segundo trimestre de este año, más proveedores por pagar de ejercicios anteriores por \$ 1,131,326,230 de los cuales \$5,618,230 se pagaran en el segundo. Trimestre de 2020 y \$1,125,708,000 están en proceso de depuración. La desagregación por vencimiento es a 90 días y su factibilidad de pago 100%.

Contratista por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo \$5,394,293

El saldo de esta cuenta se integra por anticipos (estimaciones) pendientes de entregar a contratistas, la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas por \$ 517,275 y \$ 4,877,018 están en proceso de depuración.

Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo \$ 106,906

Este saldo está en proceso de depuración, se concluirá en el 2do trimestre de 2020.

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo \$121,584,053

Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo y se integra de la siguiente manera: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento \$5,402,385, Colegio de Bachilleres de Tabasco \$2,724,538, Universidad Popular de la Chontalpa \$2,315,472, Museo Interactivo Papagayo \$66,741, Universidad Politécnica Mesoamericana \$46,271, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco \$40,000,000, Universidad Tecnología de Tabasco \$2,757,926, Servicio Estatal de Empleo \$6,876, Comisión de Radio y Televisión de Tabasco \$60,000, Secretaría de Finanzas \$16,848 y Servicios de Salud \$68,186,998.

El vencimiento de este saldo es a 90 días los cuales se pagaran en el segundo trimestre de 2020.

Intereses, Comisiones, y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo \$ 96,440

El saldo de esta cuenta quedara compensado en el segundo trimestre de 2020.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$543,476,907

Se integra como sigue:

Impuestos por \$ 24,849,322 y se integra por ISR de salarios de los meses de febrero y marzo del ejercicio 2020, los cuales están a 90 días y el pago se realizará en el mes de abril, menos \$111,935,577 que corresponde a ejercicios anteriores y el cual está en proceso de depuración, misma que concluirá en el segundo trimestre de este ejercicio.

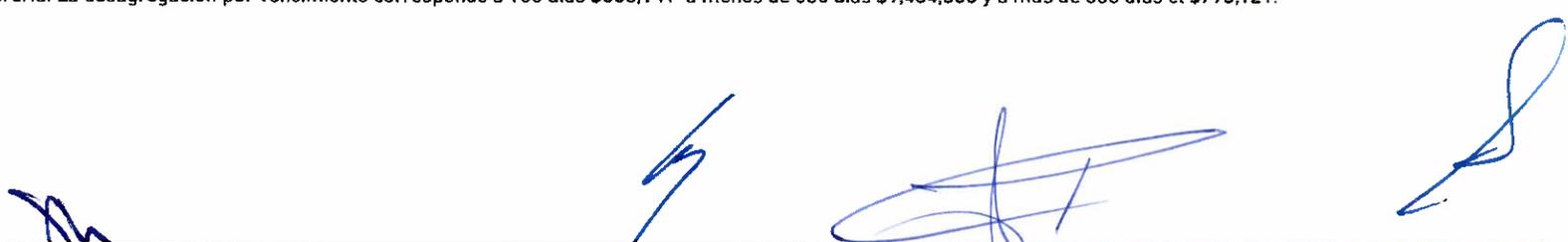
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco \$217,582,644 Este saldo corresponde a las retenciones de las cuotas individuales y patronales que se realiza a cada Dependencia Estatal y que se le paga al Instituto de Seguridad Social del Estado (ISSET); La desagregación por vencimiento es el \$151,370,969 a 90 días, los cuales se pagaran en el 2do. trimestre del año 2020 menos \$ 2,138,029 el cual se compensara en el 2do trimestre de este ejercicio y \$ 68,349,704 mayor a 365 el cual está en depuración, ya que es de ejercicios anteriores.

Sindicatos \$26,321,732. Este saldo corresponde a las retenciones obreras de cada trabajador, la desagregación por vencimiento es el 76.82% mayor a 365 días que corresponde a ejercicios anteriores y el cual sigue en proceso de depuración, el 23.18% está a 90 días, el cual ya está en proceso de pago.

Asegurados \$92,390,699, este saldo corresponde a los descuentos a trabajadores por seguros de automóviles y seguros de vida, la desagregación por vencimiento es el 78.74% mayor a 365 días que corresponden a ejercicios anteriores y a 90 días el 21.26%.

Otros \$182,332,510, este saldo corresponde principalmente a los Descuentos de Despensa, Pensión Alimenticia, Directodo México S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R, descuento INFONACOT, Nómina Apoyo, S. A. de C. V. Sofom (ENR), FAMSA PROMOBLEN, S.A. DE C.V, PRESTACIONES FINMART S.A. P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R., FONDO ACH, SA DE CV. SOFOM ENR, el XX% Vigilancia e Inspección y Multas por atrasos de obras entre otros. La desagregación por vencimiento es 18.76% a 90 días que se pagaran en el 1er.trimestre del año 2020 y el 81.24% es mayor a 365 días, siguen en proceso de depuración.

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo \$2,815,622.00, este saldo corresponde a la provisión efectuada por la Dirección de Recaudación, originado por concepto de pago de impuestos duplicados o improcedentes; pago de fianzas, judiciales y depósitos en garantía, los cuales están pendientes de realizar el pago o cancelación por parte de las áreas de Recaudación y Tesorería. La desagregación por vencimiento corresponde a 180 días \$538,141 a menos de 365 días \$1,484,360 y a más de 365 días el \$793,121.



 CONTABLE
 20

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$1,937,202,654 que se integra por:

Conceptos que integran la Cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Saldo	%
¹ Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$298,313,760	15.40
² HSBC, S.A., contrato de crédito simple quirografario con vencimiento al 10 de agosto de 2020 y tasa anual de TIIE + 0.44, sin comisiones ni otros gastos	\$533,333,333	27.53
² SCOTIABANK INVERLAT S.A., contrato de crédito simple quirografario con vencimiento al 14 de agosto de 2020 y tasa anual de TIIE + 0.44, sin comisiones ni otros gastos	\$266,666,667	13.77
² BBVA BANCOMER, S.A., contrato de crédito simple quirografario con vencimiento al 10 de agosto de 2020 y tasa anual de TIIE + 0.66, sin comisiones ni otros gastos	\$138,888,889	7.17
² BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., contrato de crédito simple quirografario con vencimiento al 30 de agosto de 2020 y tasa anual de TIIE + 0.84, sin comisiones ni otros gastos	\$666,666,670	34.41
² BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., contrato de crédito simple quirografario con vencimiento al 30 de agosto de 2020 y tasa anual de TIIE + 0.89, sin comisiones ni otros gastos	\$33,333,335	1.72
Total	\$1,937,202,654	100

¹Otras Cuentas por Pagar a corto plazo por \$298,313,760 se integra de la siguiente manera:

Primera y segunda ministración de anticipo de participaciones y a la aportación de CAPUFE municipios de marzo 2020 por \$288,906,999, el cual será cancelado en el mes de abril 2020.

- A. Reintegro de FEIEF por \$ 7,004,556 el cual se pagara en el segundo Trimestre del año 2020.
- B. Importe por \$2,542,714, corresponde a los pagos a favor de la Tesorería de la Federación por concepto de recursos no ejercidos. La desagregación por vencimiento es a 90 días y serán pagados en el segundo trimestre 2020.
- C. Importe por \$-140,509, que está en depuración.

²Obligaciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 1,638,888,894 se integra de la siguiente manera:

En los meses de noviembre y diciembre de 2019 se celebraron Contratos de Crédito Simple Quirografario, por 2 mil 500 millones de pesos con las instituciones bancarias. No son Deuda Pública, dado su vencimiento menor de un año y que en consecuencia, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios no exige autorización del H. Congreso del Estado para contratarlas. Se ha amortizado \$861,111,106.

La desagregación por vencimiento de las obligaciones con bancos en esta cuenta corresponde en su totalidad al segmento de 180 a 365 días y su factibilidad de pago es 100%.

Documentos Por Pagar a Corto Plazo

No se tiene Documentos por Pagar a Corto Plazo.

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo por \$ 173,025,574

El saldo de este rubro corresponde a los vencimientos que de acuerdo a los respectivos contratos de crédito ocurrirán durante el ejercicio 2020. La Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, dispone que dicha Deuda esté constituida por las obligaciones directas e indirectas derivadas de empréstitos o créditos siempre y cuando tengan la aprobación del Congreso del Estado. Tales obligaciones estarán destinadas al financiamiento de inversiones públicas productivas o servicios públicos que en forma directa o mediata generen recursos públicos; y deberán cumplir los términos de la fracción VIII del Artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se consideran como inversiones públicas productivas, entre otras, la reestructuración o refinanciamiento de Deuda Pública Estatal, tendientes al saneamiento financiero del Estado.

Títulos y Valores a Corto Plazo

No se tiene Títulos y Valores a Corto Plazo

Pasivo Diferido a Corto Plazo

No se tienen Pasivo Diferidos a Corto Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo por \$13,362,479

Este rubro se integra por:

Fondos en Garantía a Corto Plazo por \$8,598,648 El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera: Fondos y Bienes en Garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales pendientes de pagos como son, provisiones de fianzas Judiciales por \$8,159,073 pendientes de pago ya que están sujetas a que el contribuyente las solicite para poder cancelar el pasivo, más Valores y Bienes en garantía a Corto Plazo por \$439,575 La desagregación es mayor a 365 días.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo \$4,763,831 corresponde a deducciones de predial a Municipios, se amortizara en el segundo trimestre del ejercicio.

Provisiones a Corto Plazo por \$214,296

El saldo de este rubro de Otras Provisiones a Corto Plazo está integrado por los reintegros que se originaron por la cancelación de las tarjetas de pago Banamex (Monederos), esta provisión se cancelará cuando los trabajadores soliciten el pago. La antigüedad de saldo de esta cuenta es mayor a 365 días.

Otros Pasivos a Corto Plazo por \$1,248,073,661 y se integra por:

Cuentas de mayor que integran este rubro	Saldos	%
Ingresos por Clasificar	\$ 28,775,333	2.31%
Recaudación por Clasificar	\$ 133,588,627	10.7%
Otros Pasivos Circulantes	\$ 1,085,709,702	86.99%
Total	\$1,248,073,661	100.00%

Nota: corresponde a las retenciones de pago efectuadas al personal al servicio del estado de Tabasco por concepto de compensación por desempeño y pensión alimenticia. La desagregación por vencimiento es 90 días.

- Ingresos por Clasificar corresponde a ejercicios anteriores y está en depuración
- Recaudación por Clasificar corresponde a ejercicio a ejercicios anteriores y está en depuración.
- Otros Pasivos Circulantes corresponde a ejercicios anteriores y está en proceso de depuración.

El saldo de este rubro es \$ 1,085,709,702 se integra como sigue:

El importe de \$1,054,883,082 corresponde a la primera y segunda ministración de anticipo de participaciones de diciembre 2019, más \$34,515,728 que corresponde a reintegros de sueldos por concepto de bajas y la ministración de la MR4; este saldo se reclasificara a la cuenta 2119 en el segundo trimestre de este ejercicio, más \$ 5,934,761 de las retenciones de pago efectuadas al personal, al servicio del Estado por concepto de compensación de desempeño y pensión alimenticia pendientes de pago a favor de tercero, La desagregación por vencimiento es a 90 días y serán pagados en el segundo trimestre del ejercicio 2020, menos \$ 9,623,869 que está en depuración.

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

No se tiene Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Documentos por Pagar a Largo Plazo

No se tienen Documentos por Pagar a Largo Plazo

Deuda Pública a Largo Plazo por \$6,103,352,460

Que se integra por: \$ 173,025,574 a corto plazo referidos en las notas al Pasivo Circulante, totalizan los \$ 6,276,378,033 detallados en las Notas de Gestión Administrativa que forman parte de las presentes Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2020.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

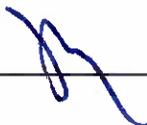
No se tiene Pasivo Diferido a Largo Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo por \$3,200

El saldo de este rubro representa el monto de los fondos y bienes de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales y legales. La desagregación de esta cuenta es mayor a 365 días y está en depuración.

Provisiones a Largo Plazo

No se tiene Provisiones a Largo Plazo.






II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Al 31 de marzo de 2020 se tienen ingresos totales por \$ 13,808,447,242 integrados como sigue:

Rubros que integran el Género Ingresos y Otros Beneficios	Saldo	%
Ingresos de Gestión	\$925,519,939	6.70%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$12,882,927,303	93.30%
Total	\$13,808,447,242	100%






EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Ingresos de Gestión \$ 925, 519,939.

Proviene de la recaudación propia del Estado, cuyo objetivo principal es financiar los servicios y obras públicas que requiere la población y los gastos de operación y administrativos generados por las dependencias y órganos estatales.

Rubros que integran Ingresos de la Gestión	Detalle	Importe	%
Impuestos			
Impuestos Sobre Ingresos	\$5,957,070	\$481,673,167	52.04%
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$6,533,699		
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$13,012,259		
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$454,079,350		
Accesorios de Impuestos	\$1,794,084		
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago.	\$296,705		
Derechos			
Derechos por Prestación de Servicios	\$325,056,195	\$328,656,688	35.51%
Accesorios de Derechos	\$748,099		
Otros Derechos	\$2,852,393		
Productos			
Productos	\$61,846,642	\$61,846,642	6.68%
Aprovechamientos			
Multas	\$16,555,875	\$53,343,441	5.76%
Indemnizaciones	\$739,799		
Accesorios de Aprovechamientos	\$2,007,023		
Otros Aprovechamientos	\$34,040,744		
Total		\$925,519,938	100%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Son recursos recibidos del Gobierno Federal en total \$12, 882, 927,303

Rubros que integran el grupo Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Detalle	Importe	%
Participaciones	\$6,483,754,914	\$12,882,927,303	100%
Aportaciones	\$4,278,002,439		
Convenios	\$1,566,031,639		
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$177,139,272		
Fondos Distintos de Aportaciones	\$377,999,038		
Total		\$12,882,927,303	100%

Otros Ingresos y Beneficios

No se tienen ingresos en los rubros que integran este grupo contable.

Gastos y Otras Pérdidas \$ 10, 228, 989,400.

Grupos que integran el género de Gastos y Otras Pérdidas	Importes	%
Gastos de Funcionamiento	\$ 2,502,395,589	24.46
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4,808,929,761	47.01
Participaciones y Aportaciones	\$ 2,740,092,831	26.79
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	\$177,571,219	1.74
Total	\$10,228,989,400	100

Rubros que integran el grupo de Gastos de Funcionamiento	Importes	%
Servicios Personales	\$2,305,886,061	92.15
Materiales y Suministros	\$20,236,804	0.81
Servicios Generales	\$176,272,723	7.04
Total	\$2,502,395,589	100

El rubro de Servicios Personales es 22.54 % del Total de Gasto y Otras Pérdidas y se integra de asignaciones destinadas a pagos al personal empleado, pagos de Seguridad Social y Otras Prestaciones.

Rubros que integran Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Importes	%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$651,403,127	13.54
Transferencias al Resto del Sector Público	\$3,965,444,693	82.46
Subsidios y Subvenciones	\$64,701,200	1.35
Ayudas Sociales	\$18,946,196	0.39
Pensiones y Jubilaciones	\$79,284,868	1.65
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$29,149,677	0.61
Total	\$4,808,929,761	100

El rubro Transferencias al resto del sector público es el 38.77%, del Total de Gastos y Otras Pérdidas y agrupa las asignaciones de gasto social en forma directa a los sectores privados y social, organismos descentralizados y a empresas de participación estatal, con la finalidad de atender actividades productivas, sociales y culturales de interés general así como la atención a contingencias del Estado o necesidades especiales como equilibrar la actividad económica a través de la prestación directa de los servicios públicos y de la procuración del Bienestar Social.

Rubros que integran Participaciones y Aportaciones	Importes	%
Participaciones	\$1,589,409,078	58.01
Aportaciones	\$949,053,354	34.63
Convenios	\$201,630,399	7.36
Total	\$2,740,092,831	100

El rubro de Participaciones es el 15.54% del Total de Gastos y Otras Pérdidas.

Rubros que integran Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Importes	%
Intereses de la Deuda Pública	\$177,571,219	100

El rubro de Intereses de la Deuda Pública es el 1.74 % del Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III. Notas al estado de variación en la hacienda pública

En el primer trimestre del 2020 la Hacienda Pública /Patrimonio se ha incrementado en **\$4.752.864.206**

Generado de ejercicios anteriores por **\$1.674.788**

Generado del ejercicio: **\$4.754.538.994,08** integrado por el Resultado del ejercicio consistente en Ahorro de **\$3.579.457.841** más el movimiento neto de **\$1.175.081.152** en el rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

IV Notas al flujo de efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis del saldo final que figura en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:
2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron en global \$ 85.862.062; todo sin subsidios de capital del sector central, en los conceptos siguientes:
 - Mobiliario y Equipo de Administración: \$9.878.147
 - Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: \$6.341.100
 - Vehículos y Equipo de Transporte: \$3.184.800
 - Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: \$60.223.102
 - Activos Intangibles: \$6.234.914

Las adquisiciones para Inversión Pública fueron:

- Obra Pública en Bienes Propios: \$225.269.572

El importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados es \$ 311.131.634

3. La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios se ilustra en el siguiente cuadro, formulado por el método indirecto, en el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiamiento, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$3.579.457.841	\$2.521.030,151
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
	\$3.579.457.841	\$2.521.030,151

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La Conciliación se presenta según el Acuerdo del Consejo Nacional de armonización contable porque emitió el formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables, así como entre los Egreso Presupuestarios y los Gastos contable; reformado el 27 de septiembre del 2008

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, en el punto 3 gastos contables no presupuestarios, renglón 3.7 otros gastos contables no presupuestarios, el importe es \$20,236,804 se refiere a materiales y suministro.

Gobierno del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$13,808,447,242
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$13,808,447,242

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$11,439,290,400
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$1,230,537,804
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$13,991
2.2 Materiales y Suministros	\$20,222,813
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$9,878,147
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$6,341,100
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,184,800
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$60,223,102
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	\$15,310,600
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$225,765,800
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$889,597,471
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$1
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$20,236,804
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$20,236,804
4. Total de Gastos Contables	\$10,228,989,400

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

EAI Estado Analítico de Ingresos (presupuestario)
 CRI Clasificador por Rubros de Ingresos (presupuestario)
 EA Estado de Actividades (contable)
 R Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC)

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias presentan al 31 de marzo de 2020 los siguientes importes:

No de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Inicial	Cargo	Abono	Saldo
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	0	\$13,023,406,327	0	\$13,023,406,327
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	0	\$20,871,636,117	\$20,172,186,309	\$699,449,808
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0	\$ 7,148,779,982	\$7,063,188,874	\$85,591,108
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0	\$13,808,447,242	\$13,808,447,242	0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	0	0	\$13,808,447,243	\$13,808,447,243
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	0	0	\$10,626,405,382	\$10,626,405,382
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	\$23,423,038,124	\$18,721,217,885	\$4,701,820,239
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	\$7,281,726,943	\$12,796,632,743	\$5,514,905,800
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0	\$11,439,490,943	\$11,439,290,400	\$200,542
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0	\$11,439,290,400	\$11,439,490,943	\$200,542
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0	\$11,439,490,943	\$11,060,776,513	\$378,714,430
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	0	\$11,060,776,513	0	\$11,060,776,513

Ley de Ingresos Estimada, aprobada por el Honorable Congreso del Estado, representa las estimaciones de recursos a percibir durante el Ejercicio Fiscal, integradas con Fuentes de Ingresos Federales y Estatales, mismos que sirven de sustento para el Presupuesto General de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, los cuales de acuerdo al proceso del Ejercicio del Gasto Público fueron Comprometidos y Devengados sobre la base del Presupuesto Aprobado.

c) Notas de Gestión
Administrativa

1. Introducción

Los estados financieros del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco son generados por la Secretaría de Finanzas, presentan los resultados de la gestión económica, financiera y presupuestaria durante un periodo determinado, así como su situación patrimonial, todo con la estructura, oportunidad y periodicidad que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable y la legislación estatal aplicable. Además, son útiles para un amplio número de usuarios al contar con una fuente de información confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a asignación, administración y control de recursos. Asimismo, facilita las tareas para evaluar desempeño, rendición de cuentas, transparencia fiscal y fiscalización externa de las cuentas públicas.

2. Panorama Económico y Financiero

El Gobierno Federal en materia de los bienes y servicios que ofrece, ha seguido la política de no subir sus precios en términos reales. También en cuanto a tasas impositivas estas no han tenido alzas.

En materia de finanzas públicas, la política fue mantener finanzas sanas sin incrementar la deuda. El financiamiento del gasto público se logró mediante la política de austeridad, combatiendo la corrupción y con base en un superávit primario.

Asimismo, en materia de orientación del gasto público, se fortaleció la inversión en el sector energético, apoyos al campo con precios de garantía y el programa Sembrando Vida. También se impulsó la política social con apoyo a los jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables.

Tabasco

El Gobierno del Estado, implementó una política económica en concordancia con el Gobierno Federal, avanzó en austeridad en el gasto público, no aumentó las tasas impositivas y evitó un mayor endeudamiento. El gasto público, priorizó el sector educativo, al regularizar los pagos al magisterio e infraestructura educativa, y al sector salud con suministro de medicamentos y equipamiento. También la seguridad pública ha sido otra prioridad de gasto, incluyendo a la Fiscalía General del Estado.

Se incrementó la inversión pública, a través del sector ordenamiento territorial y obras públicas, en infraestructura hidráulica y carreteras.

Planeación del desarrollo

La estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 está compuesta por 6 ejes, 3 rectores y 3 transversales que comprenden 150 objetivos, 235 estrategias y 927 líneas de acción, resultado de la interacción con los sectores productivos, sociales, académicos, la población en general, los gobiernos municipales y las dependencias de la Administración Pública Estatal que coordinan los diferentes sectores, integrando los elementos complementarios para lograr la visión de los ejes rectores en los que se ubican, así como para encontrar las concurrencias para la generación de valor público en la solución de problemas que por su complejidad y dimensiones consideran los ejes transversales

Para el desarrollo de sus funciones, el Gobierno del Estado de Tabasco obtiene los recursos económicos previstos en la Ley de Ingresos del Estado, que por su origen son los siguientes:

1. **Ingresos propios:** principalmente impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
2. **Participaciones federales:** de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, el Gobierno del Estado de Tabasco tiene derecho a participar de la recaudación federal, incluyendo sus incrementos, de acuerdo a criterios formales de distribución establecidos en las mismas disposiciones.
3. **Aportaciones federales:** son principalmente ingresos federales coordinados, participaciones federales e ingresos provenientes del Ramo 33.
4. **Ingresos extraordinarios:** son los que percibe el Estado, no comprendidos en los conceptos anteriores. Según la Ley de Coordinación Fiscal, son participaciones federales las provenientes de: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo General de Participaciones por Coordinación en Derechos; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; Impuesto sobre Automóviles Nuevos, y la Reserva de Contingencias.

El Estado se adhirió a la Ley de Coordinación Fiscal mediante convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, lo que representa proporciones constantes de recaudación, a cambio de no mantener en vigor impuestos estatales o municipales que vayan en contra de las limitaciones señaladas en las Leyes que establece la Federación. El Estado recibe las participaciones federales para los Municipios y se las entrega dentro de los cinco días siguientes.

3. Autorización e Historia

Las obras y acciones de gobierno dependen de la obtención de los recursos necesarios para su financiamiento. Ante la determinación de no crear nuevos impuestos, ni incrementar los establecidos, los esfuerzos se orientan al incremento de la captación directa, a través de la ampliación de la base de contribuyentes y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como la administración de los recursos ordinarios o especiales transferidos por la Federación.

Durante este primer año de administración, los esfuerzos en materia de ingresos propios se centran en campañas de regularización, el aprovechamiento y modernización de unidades móviles para la realización de trámites y cobros, la firma de convenios con instituciones para incrementar los puntos de captación y el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de recaudación vía internet.

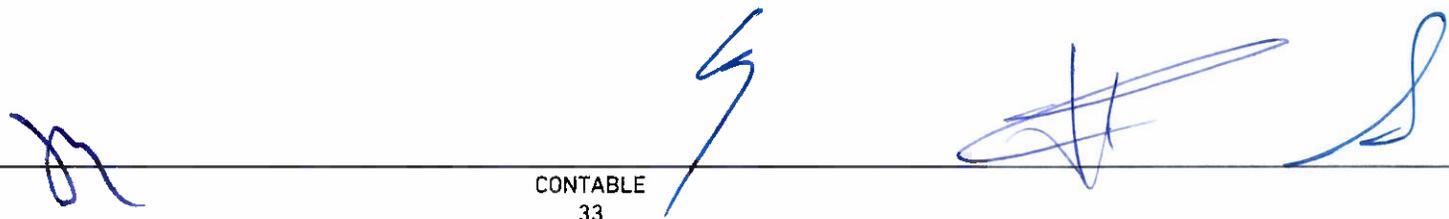
El Gobierno del Estado de Tabasco recibe ingresos presupuestales propios, ingresos federales, participaciones federales e ingresos extraordinarios, durante cada ejercicio fiscal. La Secretaría de Finanzas es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PLED). 2019 – 2024.

Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre del 2016; la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a su Reglamento.

Creación y Entorno legal.

La fecha del Registro Federal de Contribuyentes del Estado de Tabasco corresponde al 01 de enero de 1971.

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 40, es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación, establecida según los principios de esa ley fundamental. La organización, estructura y funciones del Gobierno del Estado de Tabasco están reguladas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tabasco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, los Reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley Orgánica del Poder Judicial.



Principales cambios en su estructura.

El 28 de diciembre de 2018 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 060, que contiene la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, por la cual se transformó su estructura, quedando como sigue:

I. Dependencias

Secretaría de Gobierno
 Secretaría de Seguridad y de Protección Ciudadana
 Secretaría de Finanzas
 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
 Secretaría de Educación
 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
 Secretaría de Salud
 Secretaría de Movilidad
 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
 Secretaría de Turismo
 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
 Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
 Secretaría de Cultura
 Secretaría de la Función Pública
 Secretaría para el Desarrollo Energético y
 Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

II. Gubernatura

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México,
 Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental,
 Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos,
 Secretaría Particular,
 Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura,
 Coordinación General de Centros Integradores,
 Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

III. Organismos y Entidades

En los términos de la exposición de motivos inserta en el referido decreto, el Titular del Poder Ejecutivo y el H. Congreso del Estado habrán de realizar en el ámbito de sus respectivas competencias, las modificaciones a los instrumentos jurídicos, reglamentarios y administrativos para disolver, fusionar y/o sectorizar los organismos estatales que corresponda.

4. Organización y Objeto Social

- a. **Objeto:** La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en su artículo 76, señala que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo en la entidad, para garantizar que éste sea integral, que fortalezca su soberanía y su régimen democrático y que, mediante el crecimiento económico, fomente el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de las libertades y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales cuya seguridad protege el derecho.
- b. **Principales Actividades y Atribuciones:** En su artículo 3º, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo vigente, señala que la Administración Pública Estatal ajustará la planeación y ejecución de las políticas públicas, así como el ejercicio de sus facultades, a los siguientes principios:
 - I. Legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, austeridad y rendición de cuentas, que deben observarse en el desempeño de los empleos, cargos o comisiones del servicio público y en la planeación, adquisición, guarda y administración de los recursos económicos y bienes de que disponga el Gobierno del Estado;
 - II. El respeto a los derechos humanos y su promoción transversal y permanente; con especial atención a la igualdad de género y el cuidado a grupos vulnerables;

- III. La construcción de ciudadanía a través de la identificación de la sociedad tabasqueña con el orden jurídico y la permanente promoción de la cultura de la legalidad;
- IV. La conjunción de esfuerzos para mejorar el bienestar individual y colectivo de los tabasqueños y aumentar su expectativa de vida;
- V. La disminución de la pobreza y la marginación, generando oportunidades de desarrollo individual y colectivo para los grupos más vulnerables, fomentando la solidaridad y las soluciones colectivas;
- VI. Fomentar el cuidado del medio ambiente y la reparación de los daños ocasionados a éste, así como la generación de una nueva cultura en materia de protección ambiental que garantice a las nuevas generaciones el desarrollo sustentable;
- VII. La mejoría a la competitividad del Estado con la aplicación de políticas públicas idóneas y la utilización de indicadores adecuados para evaluar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno, garantizando su correcta ejecución y la transparencia en el uso de los recursos;
- VIII. La promoción de la participación responsable y solidaria de la sociedad civil organizada en la planeación y ejecución de las políticas públicas. La Administración Pública no sirve a intereses particulares, de grupo o de partido político, sólo sirve al interés general;
- IX. La generación en los servidores públicos de una actitud de compromiso, calidad y calidez en la atención y en el trato a las personas, como normas invariables de conducta al servicio de la comunidad;
- X. Solidaridad, trabajo de coordinación y equipo, en el quehacer gubernamental diario, entre todos los servidores de la Administración Pública del Estado;
- XI. Simplificación, agilidad, accesibilidad, economía, información, precisión, legalidad, transparencia, oportunidad e imparcialidad en los actos y procedimientos administrativos en general; y
- XII. Cobertura total, oportuna, ágil y especializada de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia para la protección de las personas, sus familias y sus bienes, sin distinción alguna;

El Gobierno del Estado, promoverá la participación de organizaciones ciudadanas a efecto de fomentar la libre expresión de opiniones y recomendaciones de la sociedad respecto de la vigilancia, seguimiento, evaluación y mejoramiento de la administración pública en las diferentes Dependencias y Entidades.

- c. **Ejercicio Fiscal:** es por año de calendario. La información que se incluye en estas notas comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.
- d. **Régimen Fiscal:** El Gobierno del Estado de Tabasco, está constituido como persona moral sin fines de lucro.
- e. **Consideraciones Fiscales:** De conformidad con el quinto párrafo del artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el Gobierno del Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto (ISR) y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.
- e. **Estructura Organizacional Básica:** Conforme a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la administración pública se clasifica en centralizada y paraestatal. La Gubernatura, las Secretarías y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, integran la Administración Pública Centralizada y podrán contar además con órganos administrativos desconcentrados, dotados de autonomía técnica y funcional. Por otra parte, los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, forman la administración pública paraestatal y gozan de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de los objetivos y metas señalados en los programas. El Estado de Tabasco en su organización política y administrativa se integra de 17 municipios.
- g. **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:** El Gobierno del Estado de Tabasco es Fideicomitente en 21 fideicomisos, los que se describen en el punto 9 de las presentes Notas de gestión administrativa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Son las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; de observancia obligatoria en los niveles de gobierno federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos; así como en la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. Se cumplen además, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016 y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la misma Ley, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre del 2016.

- c. La información financiera, presupuestal y contable que emana de la contabilidad gubernamental, es integrada por la Secretaría de Finanzas de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Los estados financieros y estas notas que les corresponden, incluyen las transferencias y subsidios a los órganos desconcentrados y organismos descentralizados del Estado y a las empresas de participación estatal mayoritaria.

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, el Gobierno del Estado de Tabasco está obligado a presentar información contable, presupuestal, programática así como información adicional relativa a programas y proyectos de inversión, indicadores de resultados, relación de esquemas bursátiles, bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias productivas específicas y en su caso, Información adicional que dispongan otras leyes.

La información contable, presupuestal y programática fue generada en tres sistemas que emiten información financiera y presupuestal, integrándose como sigue:

1. Sistema de Recaudador
2. Sistemas Open HR el cual sirve para la elaboración de la nómina, y
3. Sistema Oracle E-Business Suite

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los terrenos y edificios se registran a su costo de adquisición, construcción o en el caso de terrenos adquiridos a título gratuito, al valor que indique la escritura correspondiente, que por lo general corresponde a su valor catastral y en su caso, por el importe revaluado por perito autorizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección de Patrimonio, adscrita a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Obras en Proceso

Se registran a su costo y comprenden la construcción de los inmuebles que serán utilizados por alguna dependencia del Gobierno Estatal. Las obras de infraestructura del dominio público no se capitalizan como parte de los bienes muebles e inmuebles. Las obras terminadas se traspasan al rubro de inmuebles cuando ha sido obtenida el acta de entrega - recepción.

Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, considerados inversiones en activos no circulantes, se registran a su costo de adquisición o valor de donación. La reposición de bienes se efectúa mediante asignación presupuestal. El Gobierno refleja sus adquisiciones de bienes muebles e inmuebles como incrementos en el activo únicamente, por lo que no se muestra un renglón específico para este concepto en el patrimonio.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables del Gobierno del Estado de Tabasco son similares a las que utilizan entidades federativas en el país (Armonizadas con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable). A continuación se mencionan las políticas de contabilidad significativas:

- a. Actualización. El método utilizado para la actualización de los activos y Hacienda Pública/Patrimonio es el de avalúos de bienes inmuebles cuyos dictámenes se obtienen del Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales y se contabilizan en el Activo no Circulante, contra el rubro Revalúos. No se han realizado actualizaciones sobre la base del índice inflacionario en Activos, Pasivos ni Hacienda Pública/Patrimonio.
- b. Operaciones en el extranjero no las hay, por lo que no tienen efecto en la información financiera gubernamental.
- c. No se tiene inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No se tiene inventarios ni ventas de mercancías.

- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Estos conceptos son competencia del organismo descentralizado Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No se tienen actualmente.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No se tienen actualmente.
- h. Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público ya sea retrospectivo o prospectivos. Se reconocen contablemente de acuerdo con la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable.
- i. Reclasificaciones: En el primer trimestre de 2020, se realizaron depuración de cuentas como seguimiento al Análisis de las mismas.
- j. Se continúa en proceso de depuración de las cuentas

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El poder Ejecutivo del Gobierno del Estado no tiene Activos, Pasivos, cuentas por cobrar ni por pagar en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los activos del Poder Ejecutivo son presentados a costos históricos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomisos públicos estatales
Informe correspondiente al primer trimestre de 2020

Este documento contiene información financiera de los Fideicomisos Públicos en los que el Gobierno del Estado de Tabasco participa como Fideicomitente a través de la Secretaría de Finanzas (Artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios).

1. Fideicomiso de Fuente Alternativa de Pago. AGROTAB
Dependencia o sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Fiduciario: HSBC
Contrato No: 167398
Tipo de fideicomiso: Inversión y administración (garantías fiduciarias)

El 11 de Julio de 2002 se constituye este Fideicomiso, entre sus fines destaca el "facilitar el acceso al crédito para el desarrollo del sector agropecuario, a través de un mecanismo alternativo de pago que garantice un porcentaje del crédito solicitado por los productores a las instituciones de financiamiento". En este Fideicomiso, SEDAFOP, está elaborando una reestructuración, sin embargo se sigue atendiendo la cartera vencida y se encuentra liberando garantías comprometidas con la finalidad de otorgar nuevas garantías.

2. **Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Mujer. FAM**
 Dependencia o sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Fiduciario: Grupo Financiero Banorte
 Contrato No: 741621
 Tipo de fideicomiso: Inversión y fuente alterna de pago

El 8 de septiembre de 2005 se constituye este Fideicomiso, su fin es crear un Fondo destinado a garantías y pago de gastos (subsidio de tasa de interés y gastos de acompañamiento) que se generen por fomentar el desarrollo de mujeres y productores agropecuarios y/o rurales, mediante el otorgamiento de apoyos financieros. En este Fideicomiso, SEDAFOP, está elaborando una reestructuración y actualmente no cuenta con proyectos vigentes.

3. **Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco. FOFAE**
 Dependencia o sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Fiduciario: Scotiabank
 Contrato No: 550030837
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

Fideicomiso constituido para el fomento de las actividades previstas en los anexos técnicos del Convenio suscrito entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Tabasco, del 26 de Marzo de 1996, sin que pueda utilizar los recursos con otra finalidad o cambiar los programas sin la autorización previa de la mencionada dependencia. En el trimestre que se informa el Comité Técnico autorizó la liberación de recursos por la cantidad de 32 millones de pesos, de los programas y proyectos aprobados por el Fideicomiso.

4. **Fideicomiso Fondo de Garantía Mutualista Tabasco. FOGAMU**
 Dependencia o sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Fiduciario: Grupo Financiero Banorte
 Contrato No: 741753
 Tipo de fideicomiso: Inversión, administración, fuente alterna de pago y garantía

Fue creado el 31 de diciembre de 2007. Actualmente se encuentra liberando garantías comprometidas con la finalidad de otorgar nuevas garantías. En el Fideicomiso no se han autorizado créditos nuevos y SEDAFOP, está elaborando una reestructuración.

5. **Fideicomiso Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad del Estado de Tabasco. FOGATAB**
 Dependencia o sector: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Fiduciario: Scotiabank
 Contrato No: 550031603
 Tipo de fideicomiso: Irrevocable de inversión y garantía complementaria

Fue constituido el 31 de mayo de 1994. El Fideicomiso tiene como fin crear un mecanismo de garantías complementarias, para asegurar el pago del porcentaje de las amortizaciones de los créditos a favor de los Fideicomisarios "B" en el impulso económico de desarrollo de los productores del Estado de Tabasco en los proyectos Agropecuarios, Pesqueros y Forestales. En este Fideicomiso, SEDAFOP, está elaborando una reestructuración.

6. **Fideicomiso Programa Escuelas de Calidad en el Estado de Tabasco. PECET**
 Dependencia o sector: Secretaría de Educación
 Fiduciario: BBVA Bancomer
 Contrato No: 43193-2
 Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

El Fideicomiso fue creado el 24 de septiembre del 2001. En la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2018, el Comité Técnico del Fideicomiso acordó la extinción del mismo, razón por la cual los trámites se encuentran en ejecución. No cuenta con proyectos vigentes, ni con nuevas aportaciones al patrimonio, el saldo actual corresponde a Productos Financieros.

7. Fideicomiso para el Programa Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Tabasco. FOAPES
 Dependencia o sector: Secretaría de Educación
 Fiduciario: Citibanamex
 Contrato No: 165055-4
 Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

Constituido en el año 2002; en el año 2011, se llevó a cabo el proyecto de "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de la Educación Básica", mismo que fue concluido en 2014. Posterior a ello, el Fideicomiso ha permanecido sin operaciones. Su patrimonio se compone de las aportaciones iniciales más los rendimientos financieros al presente ejercicio. Durante el ejercicio 2019 y lo que va del 2020, el Fideicomiso No recibió nuevas aportaciones

8. Fideicomiso Fondo de Vivienda para el Magisterio del Estado de Tabasco. FOVIMTAB
 Dependencia o sector: Secretaría de Educación
 Fiduciario: Citibanamex
 Contrato No: 165005-8
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

Creado el 9 de febrero de 1995. Este Fideicomiso no se encuentra en operación. El objetivo primordial del Fondo de Vivienda para el Magisterio del Estado de Tabasco es la creación de un fondo de financiamiento para el pago del enganche, gastos de escrituración y otros, relacionados con el financiamiento para la adquisición de vivienda que deben cubrir los maestros beneficiados con créditos hipotecarios. Su patrimonio se compone de las aportaciones iniciales más los rendimientos financieros de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

9. Fideicomiso para la Operación del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior Manutención en el Estado de Tabasco.
 Dependencia o sector: Secretaría de Educación
 Fiduciario: Scotiabank
 Contrato No: 550049282
 Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

Desde el 2019, los programas de apoyo de becas para estudiantes de instituciones públicas de educación superior, se realizan bajo un esquema de convocatorias federales, operadas y pagadas directamente a los beneficiarios por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior. En el mes de noviembre de 2019, el Comité Técnico autorizó reintegro de remanentes y productos financieros correspondientes al Ciclo Escolar 2017-2018. En el presente ejercicio, el fideicomiso no se encuentra en operación.

10. Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco. FIDEET
 Dependencia o sector: Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
 Fiduciario: Nacional Financiera S.A.
 Contrato No: 80626
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

El Fideicomiso es concebido como un instrumento de política económica para promover y fomentar el crecimiento, desarrollo y madurez de los proyectos de inversión y de iniciativas empresariales de Tabasco tendientes a generar valor y derrama económica, generando empleos y manteniendo los existentes; procurando las condiciones para el crecimiento económico en un mediano y largo plazo. Con fecha 27 de febrero de 2020 se celebró el Primer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, donde se acordó modificar y adicionar las siguientes cláusulas Segunda, Tercera, Cuarta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Cuarta, Décima Sexta, Vigésima y Vigésima Segunda BIS. Actualmente se encuentra en operación, atendiendo los acuerdos en proceso y en la firma y publicación, en el Periódico Oficial del Estado, de las Reglas de Operación aprobadas en sesión ordinaria por el Comité Técnico.

11. **Fideicomiso para el Apoyo Empresarial de Tabasco. FIDETAB**
 Dependencia o sector: Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
 Fiduciario: HSBC
 Contrato No: 150738
 Tipo de fideicomiso: Inversión y garantía complementaria

Debido a la urgente necesidad de rehabilitar la infraestructura dañada por los fenómenos meteorológicos del mes de septiembre de 1999, así como de apoyar a los diversos sectores productivos afectados; el Gobierno del Estado de Tabasco, resolvió crear el presente Fideicomiso, mediante contrato suscrito el 28 de marzo de 2000. Actualmente no se encuentra en operación ya que no se han presentado proyectos para ejecutar.

12. **Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco. FINTAB**
 Dependencia o sector: Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
 Fiduciario: Nacional Financiera S.A.
 Contrato No: 80511
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

Durante el 2019 este Fideicomiso dio seguimiento a los acuerdos pendientes. En un trabajo con la Institución Fiduciaria, se acordó realizar una Segunda Modificación al Contrato del Fideicomiso, con el propósito de ajustarlos a la normatividad actual. Actualmente el Segundo Convenio Modificatorio del FINTAB se encuentra en protocolización mediante escritura pública ante la Notaría Pública número 35. Las cláusulas modificadas y adicionadas fueron: Cláusulas Segunda, Tercera, Cuarta, Séptima, Octava, Novena, Décima Sexta y Vigésima, denominada "DE LA PROHIBICIÓN LEGAL", así como, la adición del inciso G) y el párrafo décimo séptimo de la Cláusula Tercera denominada "DEL PATRIMONIO"; inciso O), párrafo décimo octavo y décimo noveno de la Cláusula Cuarta denominada "DE LOS FINES"; los párrafos décimo octavo, décimo noveno y vigésimo de la Cláusula Séptima "DEL COMITÉ TÉCNICO"; los párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de la Cláusula Décima, denominada "DE LAS INVERSIONES"; la Cláusula Décima Quinta Bis, denominada "DEPÓSITOS DE RECURSOS", y la Cláusula Vigésima Segunda Bis.

13. **Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco. FET**
 Dependencia o sector: Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
 Fiduciario: Nacional Financiera S.A.
 Contrato No: 80227
 Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

Con fecha 30 de octubre del 2002, el Gobierno del Estado de Tabasco, celebró un Contrato de Fideicomiso mediante el cual constituyó el Fideicomiso denominado "FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO", cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de apoyos financieros. El Fideicomiso tiene como finalidad el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas establecidas o por establecerse en el Estado de Tabasco. Asimismo, en el presente ejercicio, se continúa con las acciones judiciales para la recuperación de recursos otorgados, que se encontraban en cartera vencida, ejecutadas a través de un Despacho jurídico y el seguimiento a los acuerdos pendientes, autorizados por el Comité Técnico. Con fecha, 25 de febrero del presente año, se celebró un Tercer Convenio Modificatorio derivado de la revisión de su normatividad, para su actualización y adecuado funcionamiento. En la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2020 el Comité Técnico aprobaron el Presupuesto Operativo Anual, por la cantidad total de \$3,602,203.20 (Tres millones seiscientos dos mil doscientos tres pesos 20/100 M.N), para el ejercicio 2020, Calendario de Sesiones y la Quinta Modificación a las Reglas de Operación que se encuentran pendientes de publicar en el Periódico Oficial del Estado. De igual forma, se contrató software (CIB FINANCIERA), para la administración, mejora y seguimiento de la cartera de créditos del Fideicomiso

14. **Fideicomiso Fondo de Contingencias del Estado de Tabasco. FOCOTAB**
 Dependencia o sector: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
 Fiduciario: Banobras S.N.C.
 Contrato No: 2066
 Tipo de fideicomiso: Irrevocable de administración, inversión y fuente de pago

Instrumento para establecer un mecanismo financiero ágil y transparente para que en la eventualidad de un desastre natural o en la alta probabilidad de una ocurrencia de desastre natural, se pueda apoyar a la población afectada. Actualmente se encuentra en operación atendiendo los proyectos vigentes y en ejecución. En la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico,

celebrada el 16 de enero de 2020, fue aprobado el Presupuesto Operativo Anual y el Programa de Actividades del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2020, así como el calendario de sesiones del 2020.

15. Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y Fuente de Pago. FIDEICOMISO MAESTRO
 Dependencia o sector: Secretaría de Finanzas
 Fiduciario: CIBANCO, S.A.
 Contrato No: F/00390
 Tipo de fideicomiso: Administración, Inversión, Garantía y Fuente de Pago

Es un medio de administración y pago de los pasivos presentes o futuros a cargo del Fideicomitente, así como proveer las garantías necesarias para el cumplimiento de dichos pasivos; recibe de la Tesorería de la Federación las cantidades derivadas del ejercicio de los derechos sobre las participaciones fideicomitidas, conforme a las disposiciones legales aplicables y conforme a lo establecido en el Fideicomiso, el Fiduciario deposita dichas cantidades en la cuenta concentradora, realiza las operaciones de pago de capital e intereses de los financiamientos inscritos, pago de servicio de calificadoras y la devolución de los remanentes.

16. Fideicomiso del Estado de Tabasco para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. JUSTICIA PENAL
 Dependencia o sector: Secretaría de Finanzas
 Fiduciario: Banobras S.N.C.
 Contrato No: 2245
 Tipo de fideicomiso: Administración y fuente de pago

En la implementación del Sistema de Justicia Penal en la entidad, requirió de apoyos especiales en materia de infraestructura, equipamiento y tecnologías de la información y comunicación para los múltiples operadores del mismo, por lo que conforme a lo establecido en el numeral VI. 11, inciso a) de los LINEAMIENTOS para la implementación de este modelo de justicia, se constituyó el presente Fideicomiso con el propósito de servir como mecanismo para la administración de los recursos que aportan el Gobierno del Estado, así como los apoyos financieros que realice el Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos que en ellos se aprueben. Este fideicomiso, destaca la realización del proyecto denominado "Mejoramiento de la Red de Radio Enlaces para Comunicación Interinstitucional y Videoconferencia". El ejercicio financiero de este proyecto, concluyó el 31 de diciembre del 2018.

17. Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco. PROMOTUR
 Dependencia o sector: Secretaría de Turismo
 Fiduciario: BBVA Bancomer
 Contrato No: 30840-3
 Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

La evolución financiera del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco ha sido muy favorable, derivado de lo anterior, el Fideicomiso cuenta con un presupuesto operativo para el ejercicio 2020, el cual fue presentado y autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso, en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 16 de diciembre de 2019, y el cual el 15% del mismo se encuentra comprometido para generar acciones de difusión y promoción turística del Estado.

PROYECTOS EN PROCESO AL 31 DE MARZO DE 2020						
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO	METAS PROGRAMADAS	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
Gastos de Administración	\$ 3,947,912.08	\$ 841,854.20	Cumplir cabalmente con los pagos de salarios del personal del Fideicomiso, el pago de impuestos correspondientes de ISR, 2.5%, IMSS e INFONAVIT, pagos de Honorarios a la Fiduciaria que administra el fideicomiso, combustibles para la operación y funcionamiento del fideicomiso, material y artículos de oficina, pago mantenimiento a los	21%	21%	Se ha cumplido con cubrir a totalidad los pagos de salarios y obligaciones federales como el IMSS E INFONAVIT 2020 y 2.5% sobre nómina.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

			bienes muebles propiedad del Fideicomiso.			
Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	\$ 12,176,343.16	\$ 1,792,497.35	Al cierre del mes de marzo se han atendido 10 eventos en el estado de Tabasco con una derrama económica estimada de \$142,713,000.00 se han realizado 11 postulaciones de sede de los cuales se cerraron 5 eventos que dejaron una derrama económica en el estado estimada de \$80,658,750.00 MDP. Se inició operaciones en la página web www.ocvtabasco.com el cual promociona y sirve de plataforma para contactar organizadores de eventos y promocionar los eventos que se realizan y realizaran en le estado a lo largo del año.	15%	23%	A consecuencias de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, se han reagendado los eventos que se realizarían en el mes de marzo abril, mayo, hasta que las autoridades sanitarias levanten la alerta por la contingencia y los eventos se puedan realizar con las medidas necesarias para evitar contagios, habrá afectaciones para el estado de Tabasco y para el Turismo de Reuniones que es la principal fuente de ingresos del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco ya que el recurso que se obtiene es del huésped que se hospeda en hoteles y moteles del estado.
Capacitaciones al Sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$ 1,280,000.00	\$ 395,266.74	Beneficiar al menos 30 empresas del sector a través de capacitaciones que los ayuden a mejor en el entorno turístico	31%	35%	Se está trabajando con el Lic. Julio Valdés director del CAT Consultores quien trabaja en conjunto con el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco para mejorar los procesos de postulación y atención de eventos lo cual nos permita tener mejores resultados en cuanto a la generación de eventos en el destino Tabasco.
Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	\$ 368,000.00	\$ 14,223.99	Se encuentran auditando los años 2017 y 2018 derivado que la función pública no las había realizado. Respecto al 2020 se están ejerciendo gradualmente.	4%	13%	Se ejerció el recurso para las adecuaciones de las nuevas oficinas del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, en lo que respecta a las auditorías practicadas al Fideicomiso, se encuentran aun en proceso y el pago esta aun suspendido hasta que se haya cumplido y firmado el tercer convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso y la Tercera Modificación a las Reglas de Operación del Fideicomiso.
Compromisos asumidos pendientes de pago del ejercicio anterior	\$ 500,000.00	\$ 350,000.00	Liquidar compromisos pendientes.	70%	50%	Se ha solicitado los resultados obtenidos con la campaña realizada para poder finiquitar el pago total

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PROYECTOS NO INICIADOS AL 31 DE MARZO DE 2020						
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO	METAS PROGRAMADAS	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
Proyectos de aportación de Caravana y Campaña de Publicidad para la AMHMT	\$ 2,350,000.00		Caravana de Presentación de la oferta turística del estado de tabasco", que Tiene como objetivo promover a nivel nacional e internacional las rutas Turísticas del estado de tabasco, para incrementar el número de cuartos Noche del segmento de vacaciones y reuniones, incluyendo, todos los Gastos inherentes a la participación en ferias nacionales e Internacionales, ruedas de prensa y demás eventos encaminados a la Promoción turística del estado de tabasco, tales como derechos de piso o Renta de stands, montajes, gafetes y/o accesos, envíos de material, Ambientación, desayunos, coffee breaks, banquetes, cocteles, muestras Gastronómicas, renta de equipo audio-visual, por mencionar algunos. Convenio Campaña de Publicidad su objetivo es: Desarrollar herramientas de promoción y difusión que conlleven a la creación de los materiales promocionales necesarios así como de la promoción de medios digitales, para promover la oferta turística del estado con la finalidad de incrementar la estancia de los visitantes, creando en ellos el interés por visitar nuestros sitios turísticos y adentrándolos en el turismo ecológico, de aventura, arqueológico e histórico con el que cuenta tabasco, así como apoyar a los prestadores de servicios turísticos locales en la promoción de sus servicios y de los productos que ofrecen.	0%	0%	
Proyecto Estatal de Promoción Bipartita	\$ 900,000.00	\$ -	Beneficiar a más de 25 empresas del sector	0%	0%	Se encuentra en revisión las reglas de operación para poder arrancar el programa en conjunto con la Secretaría de Turismo y el Fideicomiso de Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

18. Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Urbano de la Ciudad de Villahermosa. TRANSBUS
 Dependencia o sector: Secretaría de Movilidad
 Fiduciario: Santander
 Contrato No: F/2003499
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

En el 200, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco, constituyó el presente Fideicomiso, con la finalidad de establecer un patrimonio autónomo que será destinado a cubrir los costos y gastos para la modernización del transporte público urbano de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, de conformidad con el Programa "PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA UN TABASCO COMPETITIVO". Este Fideicomiso cuenta con una asignación presupuestal para el ejercicio 2020 de: \$35'001,848, lo que representa una calendarización mensual de recursos del 8%, es decir, un monto mensual de \$2'916,821

19. Fideicomiso de Administración e inversión de ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas en el Estado de Tabasco. ATENCION A VICTIMAS
 Dependencia o sector: Secretaría de Gobierno a través Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco
 Fiduciario: BBVA Bancomer
 Contrato No: F/4110870
 Tipo de fideicomiso: Administración e inversión

Creado el 23 de Diciembre de 2019 con una aportación inicial de 1'867,510.10, los fines del fideicomiso son: obtener, administrar y brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las Víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos en el Estado de Tabasco y en cumplimiento a lo mandado en la legislación respectiva.

20. Fideicomiso Rescate Urbano de la Zona Sur-Poniente del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa.

Dependencia o sector: Secretaría de Finanzas

Fiduciario: Grupo Financiero Banorte

Contrato No: 737467

Tipo de fideicomiso: Inversión, administración y fuente de pago

El 2 de agosto de 2005 fue creado este fideicomiso, durante el 2017 se llevó a cabo el Proyecto "Rescate del CENMA", siendo la instancia ejecutora el H. Ayuntamiento del Centro. El patrimonio actual se compone de rendimientos financieros generados de las aportaciones de ejercicios anteriores, no tiene presupuestado recibir recursos en el presente ejercicio y no cuenta con proyectos vigentes.

21. Fideicomiso para la Ciudad Industrial de Villahermosa. CD. INDUSTRIAL

Dependencia o sector: Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Fiduciario: Nacional Financiera S.N.C.

Contrato No: 237

Tipo de fideicomiso: Inversión y administración

Mediante contrato privado de fecha 27 de mayo de 1972 el Gobierno del Estado de Tabasco, representado por su Gobernador Constitucional en su carácter de fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., en su carácter de fiduciaria, constituyeron un Fideicomiso al cual se denominó inicialmente "Parque Industrial de Villahermosa" (ahora "Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Villahermosa") para efectos de promover el desarrollo industrial de dicha entidad federativa. Actualmente, el Tercer Convenio Modificatorio y Re expresión al Contrato de Fideicomiso, se encuentra en protocolización mediante escritura pública ante la notaría número 35 de esta Ciudad.

10. Reporte de la Recaudación

Recaudación Estatal: \$ 925,519,939

Recaudación Federal: \$12,882,927,303

Recaudación Total : \$13,808,447,242

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, dispone que la Deuda Pública esté constituida por las obligaciones de pasivo, directas o contingentes derivadas de financiamientos. (Reforma P.O: 7774 suplemento B 8-marzo-2017).

Las obligaciones de Deuda Pública Estatal estarán destinadas al financiamiento de inversiones públicas productivas o servicios públicos que en forma directa o mediata generen recursos públicos en los términos de la fracción VIII del Artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se consideran como inversiones públicas productivas, entre otras, la Reestructuración o Refinanciamiento de Deuda Pública Estatal, tendientes al saneamiento financiero del Estado.

Los recursos previstos para la Secretaría de Finanzas incluyen el gasto no programable, y en el mismo está considerada la estimación de los recursos para cubrir las amortizaciones del capital y el costo financiero que correspondan en el año, considerando posibles incrementos en la tasas de interés de la deuda pública contratada con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo, de acuerdo a los calendarios de pagos y contratos respectivos.

I. Objetivos

- Dar seguimiento y control a los financiamientos contratados para asegurar la disponibilidad del pago y garantía.
- Mantener y/o mejorar los reconocimientos emitidos por las agencias calificadoras en los temas de finanzas y de endeudamiento público.
- Contratar créditos con instituciones financieras que oferten las mejores condiciones.

II. Estrategias

- Un programa de austeridad y disciplina presupuestaria.
- Reestructuración de la deuda de largo plazo para disminuir su costo financiero.
- Generar bases para un proceso competitivo en la contratación de deuda.

III. Límite de endeudamiento autorizado por el H. Congreso Estatal**a) Deuda Pública interna**

- El Ejecutivo del Estado para llevar a cabo la contratación de Financiamientos y Obligaciones cuya vigencia sea mayor de un año, deberá enviar una solicitud por escrito al Congreso del Estado, la autorización por parte de la Legistatura local deberá especificar, por lo menos lo siguiente: monto autorizado de la Deuda Pública u Obligación a incurrir, plazo máximo autorizado para el pago, destino de los recursos, en su caso, la Fuente de pago o la contratación de una Garantía de pago de la Deuda Pública u Obligación, en caso de autorizaciones específicas establecerá la vigencia de la autorización, en la que no podrá exceder el ejercicio fiscal siguiente. De no establecer una vigencia se entenderá que la autorización sólo se podrá ejercer en el ejercicio fiscal en que fue aprobada.

b) Costo financiero

- Decisiones de política económica buscando oportunidades que reduzcan en lo posible la carga financiera generada por la deuda a largo plazo.
- Maximizar la utilidad pública de cada peso estatal.

c) Garantías otorgadas por el Gobierno Estatal

- El Ejecutivo del Estado, previa autorización del Congreso del Estado, podrá afectar como fuente o garantía de pago o ambas, de las obligaciones que contraiga, sus contribuciones, productos, aprovechamientos y accesorios, o cualquier otro ingreso susceptible de afectación. Así mismo, el Ejecutivo del Estado, previa autorización del Congreso del Estado, podrá afectar los ingresos, el derecho a percibir dichos ingresos o ambos, derivado de las Participaciones y/o Aportaciones Federales, así como de otros recursos federales susceptibles de afectación de conformidad con la legislación aplicable.

Situación de la Deuda del Poder Ejecutivo

Deuda Pública Interna

El saldo neto de la deuda pública interna del Gobierno del Estado de Tabasco es de 6 mil 276 millones de pesos, con fecha de corte al 31 de marzo de 2020.

**Deuda Pública del Gobierno del Estado de Tabasco
Por Tipo de Banca
Al 31 de marzo de 2020
(Miles de pesos)**

DEUDA TOTAL		6,276,378,034
SECTOR PÚBLICO CENTRAL		
	BANORTE	1,376,559,025
	BANAMEX	1,210,731,215
	BANCOMER	924,477,151
	BANAMEX (SJP)	281,250,000
	SCOTIABANK-INVERLAT	504,237,288
	Subtotal	4,297,254,679
OBLIGACIÓN CUPÓN CERO		
	BANOBRAS S.N.C. (FONREC)	1,319,430,177
	BANOBRAS S.N.C. (PROFISE)	659,693,178
	Subtotal	1,979,123,355

Variación del Costo Financiero de la Deuda.

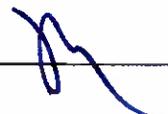
Pago de intereses de la Deuda Directa a marzo 2020

INTERESES DE LA DEUDA 2020				
DEUDA DIRECTA	MARZO 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACION	%
BANORTE	\$27,744,065	\$124,886,059	-\$97,141,994	-77.78%
BANAMEX	\$27,323,535	\$113,748,375	-\$86,424,840	-75.97%
BBVA BANCOMER	\$18,531,344	\$85,974,693	-\$67,443,349	-78.44
BANAMEX (SJPET)	\$4,583,109	\$19,886,878	-\$15,303,769	-76.96
SCOTIABANK INVERLAT (PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA)	\$11,725,305	\$51,363,205	-\$39,637,900	-77.17
BANOBRAS (PROFISE)	\$13,340,462	\$53,508,447	-\$40,167,985	-0.10%
BANOBRAS (FONREC 2011)	\$28,416,456	\$113,978,093	-\$85,561,637	-0.39%
	\$131,664,276.00	\$563,345,750	-\$431,681,474	-76.54%

*Para el pago de Deuda Directa, se afectan los recursos derivados de las participaciones federales hasta en un 24.305%, y se paga mediante el Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y Fuente de Pago F/00390.

Perfil de la Deuda del Gobierno Estatal

La Deuda Pública Directa del Gobierno del Estado al 31 de marzo de 2020, está Constituida por 4 mil 297 millones de pesos de largo plazo, con la banca Comercial, y 1 mil 979 millones de pesos con la banca de Desarrollo, como a continuación se detalla:

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SALDO ACTUAL AL 31 DE MARZO DE 2020		
		REESTRUCTURADA	NO REESTRUCTURADA	TOTAL
		PESOS		
DEUDA ESTATAL Y MUNICIPAL	6,332,642,176	0	6,276,378,034	6,276,378,034
<u>DEUDA DIRECTA ESTATAL</u>	4,353,518,821	0	4,297,254,679	4,297,254,679
BANCA COMERCIAL_1	4,353,518,821		4,297,254,679	4,297,254,679
BANCA DE DESARROLLO	0		0	0
<u>LARGO PLAZO (FONREC Y PROFISE)</u>				
BANCA COMERCIAL	1,979,123,355		1,979,123,355	1,979,123,355
BANCA DE DESARROLLO_1	1,979,123,355		1,979,123,355	1,979,123,355
<u>DEUDA INDIRECTA ESTATAL</u>	0	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0	0
ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0
MUNICIPIOS	0	0	0	0
ORGANISMOS PARAMUNICIPALES	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0
MUNICIPIOS	0	0	0	0
ORGANISMOS PARAMUNICIPALES	0	0	0	0
<u>DEUDA MUNICIPAL</u>	0	0	0	0
<u>DEUDA DIRECTA MUNICIPAL NO AVALADA</u>	0	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO_2	0	0	0	0
<u>DEUDA INDIRECTA MUNICIPAL</u>	0	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0

1 La deuda directa estatal, la integran los empréstitos contratados con Banco Mercantil del Norte, Banamex (Crédito Simple), Banobras (FONREC Y PROFISE), Bancomer, Banamex (Implementación del Sistema de Justicia Penal de Tabasco); crédito suscrito el 20 de mayo de 2016 y Scotiabank Inverlat, S.A. (Programa Integral Emergente de Seguridad Pública); crédito suscrito el 28 de abril 2017

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Financiamiento Neto del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Tabasco tiene afectado el 24.305 por ciento del Fondo General de Participaciones para garantizar el pago de Deuda a largo plazo, integrados en la forma siguiente:

Fuente de Financiamiento y % de Afectación de las Participaciones Federales
(Miles de pesos)

INSTITUCIÓN FINANCIERA	FUENTE DE PAGO	FECHA DE CONTRATACIÓN (Según Contrato)	MONTO CONTRATADO (ORIGINAL)	MONTO DISPUESTO	MONTO ACTUAL (31 DE MARZO DE 2020)	FECHA DE VENCIMIENTO	CONDICIONES(TASA DE INTERÉS)	% Afectación Participaciones Federales
	LARGO PLAZO		9,040,406,226	7,229,123,356	6,276,378,034			24,305
BANORTE	PARTICIPACIONES FEDERALES	07-dic-07	3,000,000,000	1,500,000,000	1,376,559,025	28-nov-33	TIE + 0.40	7.875
BANAMEX	PARTICIPACIONES FEDERALES	27-nov-12	1,600,000,000	1,600,000,001	1,210,731,215	28-nov-27	FIJA: 8.85% (DEL 29/06/2018 al 28/06/2021) VARIABLE: TIE + 0.50 (DEL 29/06/2021 AL VENCIMIENTO)	4.80
BBVA-BANCOMER	PARTICIPACIONES FEDERALES	10-ene-14	1,000,000,000	1,000,000,000	924,477,151	30-ene-34	TIE + 0.79%	3.00
BANAMEX (SJPET)	PARTICIPACIONES FEDERALES	20-may-16	450,000,000	450,000,000	281,250,000	15-jun-26	Fija: 6.21%	1.83
SCOTIABANK-INVERLAT	PARTICIPACIONES FEDERALES	28-abr-17	700,000,000	700,000,000	504,237,288	28-abr-27	Fija: 8.99%	1.50
BANOBRAS (FONREC)	(CAPITAL = BONO CUPON CERO)(INTERÉS= PARTICIPACIONES FEDERALES)	24-jun-11	1,434,406,226	1,319,430,177	1,319,430,177	11-jul-31	Fija + 0.80	3.3
BANOBRAS (PROFISE)	(CAPITAL = BONO CUPON CERO)(INTERÉS= PARTICIPACIONES FEDERALES)	07-dic-12	856,000,000	659,693,178	659,693,178	20-dic-32	Tasa base: 7.00% sobre tasa :1.00 Tasa de interes: 8.00%	2

Obligación Bono Cupón Cero marzo 2020			
	Dispuesto	Valor Nominal	Saldo Insoluto
FONREC	1,319,430,177	534,712,297	784,717,880
PROFISE	659,693,178	256,095,426	403,597,752

Termino de Contratación de Créditos del Gobierno Estatal

Deuda Pública a largo plazo suscrita con Banorte

El 07 de diciembre de 2007 el Gobierno del Estado de Tabasco adquirió un empréstito con BANORTE por 4 mil millones de pesos, mediante la autorización del H. Congreso del Estado en el Decreto No. 027 con fecha 30 de noviembre de 2007, para lo cual, se suscribió 2 (dos) contratos de apertura de crédito simple; uno por 3 mil millones de pesos y otro por 1 mil millones de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2008, el Gobierno del Estado de Tabasco decreció dicha Deuda Directa con Banorte en 2 mil 500 millones de pesos para quedar con un saldo insoluto al 31 de marzo de 2008 de 1 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 33 años 11 meses con una tasa resultante adicional al valor de la TIIE 0.40 puntos porcentuales, teniendo desde el inicio del crédito un periodo de gracia de 3 años para pago a capital, iniciando con la amortización el 28 de enero de 2011, para lo que se afectó el 7.875 por ciento mensual del derecho y los flujos de recursos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al Estado.

Deuda Pública a largo plazo suscrita con Banobras (FONREC)

El 25 de Junio de 2011, se suscribe contrato de deuda directa con Banobras por 1 mil 434 millones pesos de acuerdo a los lineamientos del FONREC y en apego al Decreto No. 103 autorizado por el H. Congreso del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco con fecha 16 de mayo de 2011.

CRÉDITO AUTORIZADO	DISPOSICIONES		
	AL 31/12/2011 (TOTAL DISPOSICIÓN 6 FICHAS)	DEL 01/01/2012 AL 31/08/2012 (TOTAL DISPOSICIÓN EN 8 FICHAS)	GRAN TOTAL DISPUESTO (TOTAL DE FICHAS 14)
1,434,406,226.00			
TOTAL DISPOSICIÓN	747,604,430.94	571,825,746.00	1,319,430,176.94

Deuda que está suscrita a un plazo de 240 meses (20 años), garantizando el capital en la fecha de vencimiento prevista en la FICHA de que se trate, con los recursos provenientes del bono o bonos cupón cero asociados a la misma, por lo que, el Acreditado se obliga a pagar mensualmente a BANOBRAS, desde la fecha en que ejerza cada disposición del crédito y hasta la total liquidación de la misma, intereses ordinarios sobre saldos insolutos considerando la tasa de interés que se pacte en la FICHA, para cada disposición del crédito compuesta por una tasa base más una sobretasa.

El Estado afectó el 3.3 por ciento mensual del derecho y los flujos de recursos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, como fuente de pago de todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas del crédito.

Deuda Pública a largo plazo con BANOBRAS (Profise)

Crédito suscrito con Banobras el 07 de diciembre de 2012 por un monto de hasta \$856 millones de pesos de conformidad con la autorización del H. Congreso del Estado de Tabasco publicado en el Periódico Oficial No.223 de fecha 17 de noviembre de 2012, con un plazo de 20 años e intereses pactados de la manera siguiente:

TASA QUE SE PACTE EN LA FICHA PARA CADA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO (TASA BASE +MAS SOBRETASA).

Por lo anterior con fecha 18 de diciembre de 2012, se realiza disposición mediante ficha de Admisión y compromiso por la cantidad de \$659'693,178.00, pactado a una tasa de 7.00% por ciento más una sobre tasa de 1.00 puntos porcentuales, pagaderos mensualmente, en este caso, el capital está garantizado con el Bono cupón cero emitido a la fecha de disposición del monto.

El Estado afectó el 2.00 por ciento mensual del derecho y los flujos de recursos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, como fuente de pago de todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas del crédito.

Deuda Pública a largo plazo con BANAMEX

Crédito suscrito con Banamex S.A. el 27 de noviembre de 2012 por \$1,600 millones de pesos de conformidad con la autorización del H. Congreso del Estado de Tabasco publicado en el Periódico Oficial No.223 de fecha 17 de noviembre de 2012, con un plazo de 15 años e intereses pactados de la manera siguiente:

Del 28 de noviembre de 2012 al 27 de noviembre de 2015 tasa de interés fija de 6.28% (seis punto veintiocho por ciento); del 28 de diciembre del 2015 al 28 de mayo de 2018 tasa fija 5.90% y del 28 de junio de 2018 a la fecha de vencimiento tasa TIIE + 1.05 (uno punto cero cinco puntos porcentuales)

El 21 de septiembre de 2018 se suscribió el Segundo Convenio Modificatorio de Reestructuración al Contrato de Apertura del Crédito Simple entre el Estado Libre y Soberano de Tabasco y Banco Nacional de México, S.A., en el cual se conviene reducir la sobretasa aplicable a la tasa de Interés existente y modifica la Clausula 2.6 (a) Intereses ordinarios, fracción (iv) numeral:

1. La tasa de interés aplicable durante el plazo que corre desde el 29 de junio de 2018 y hasta el 28 de junio de 2021, tasa de interés fija de 8.85%.
2. La tasa de interés aplicable a partir del inicio del 29 de junio de 2021 y hasta la fecha de vencimiento será la tasa TIIE más la sobretasa 0.50 puntos porcentuales.

Deuda Pública a largo plazo suscrita con BBVA-Bancomer)

El 10 de enero de 2014, se suscribe contrato de apertura de crédito simple con BBVA-Bancomer por 1 mil millones de pesos; de acuerdo al Decreto 061 autorizado por el H. Congreso del Estado, publicado el 13 de diciembre de 2013, en el periódico oficial del Estado de Tabasco, se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, contratar uno o varios financiamientos hasta por la cantidad de 1 mil 30 millones de pesos que debe destinarse al refinanciamiento del empréstito, con el Banco Interacciones, S.A. de fecha 13 de diciembre de 2012, cuyo saldo insoluto al 1 de septiembre de 2013 ascendía a la cantidad de 1 mil millones de pesos; así como cubrir cualquier erogación que esté directamente relacionada con la operación, como constitución de reservas, pago de comisiones, cobertura de tasas de interés, honorarios fiduciarios, honorarios de calificadoras y cualquier otro gasto que genere la estructuración y contratación del o de los créditos, afectando el 3.00 por ciento mensual de derecho y los flujos de recursos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales correspondan al Estado.

El 03 de julio de 2019, se suscribe el Primer Convenio Modificatorio que tiene como objeto modificar la tasa ordinaria de 0.79 (cero punto setenta y nueve) puntos porcentuales a 0.45 (cero punto cuarenta y cinco) puntos porcentuales.

Deuda Pública a largo plazo con BANAMEX (Crédito para la Implementación del Sistema de Justicia Penal)

El 20 de mayo de 2016, se llevó a cabo la contratación de un crédito simple con el sistema bancario mexicano que ofertara las mejores condiciones hasta por la cantidad de 450 millones de pesos para ser destinados a proyectos del nuevo Sistema de Justicia Penal en la Entidad, de conformidad con la autorización del H. Congreso del Estado de Tabasco, aprobó los Decretos 216 y el Decreto Modificatorio 227, publicados en el Periódico Oficial de fecha 29 de julio y 28 de octubre de 2015, respectivamente; se llevó a cabo la Subasta Electrónica Inversa, obteniéndose como resultado, la mejor propuesta de Tasa Fija de Interés, presentada al Gobierno del Estado de Tabasco, por el Banco Nacional de México, S.A., del 6.21% a un plazo de 10 años (vencimiento del crédito el 15 de junio de 2026), garantizada con la afectación del 1.83 por ciento del Fondo General de Participaciones.

Deuda Pública a largo plazo con SCOTIABANK-INVERLAT (Crédito para la Implementación del Programa Integral (Emergente) de Seguridad Pública en el Estado de Tabasco)

El 28 de abril de 2017, se celebró un contrato de apertura de crédito simple entre Banco Scotiabank-Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple del Grupo Financiero Scotiabank-Inverlat y el Estado, por 700 millones de pesos, de conformidad con la autorización del H. Congreso del Estado de Tabasco, aprobado con el Decreto No. 078 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, de fecha el 18 de febrero de 2017, se llevó a cabo la Subasta Electrónica Inversa, obteniéndose como resultado, la mejor propuesta de Tasa Fija de Interés, presentada al Gobierno del Estado de Tabasco, por la institución bancaria Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple del 8.99 por ciento a un plazo de 10 años, garantizando dicha deuda con la afectación del 1.50 por ciento del Fondo General de Participaciones.

12. Calificaciones Otorgadas

La información que presentan los estados financieros de la entidad periódicamente es sometida a evaluación minuciosa por parte de las calificadoras HR Rating de México, S.A de C.V y Moody's de México S.A de C.V, emitiéndose las calificaciones correspondientes, el Estado mantiene su calificación de "A +".

13. Proceso de Mejora

Las principales Políticas de control Interno se encuentran presentes en los procesos administrativos y operativos de la administración pública del estado, se considera como un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos y está diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca del logro de los objetivos en los aspectos siguientes:

- a. Efectividad y eficiencia en las operaciones Confianza en los reportes financieros
- b. Protección de activos
- c. Cumplimiento de las leyes aplicables y las normas correspondientes. Los Entes Públicos han adoptado criterios para la aplicación de esta política, a través del autocontrol, el cual consiste en que los trabajadores deben ejecutar en forma efectiva y eficiente las actividades y procesos que cada uno administra en su gestión diaria, así mismo, a través de la efectividad se realizan las actividades de manera planificada de resultados, haciendo un uso racional y óptimo de los recursos.

14. Información por Segmentos

En el ejercicio que se reporta, no se considera necesario presentar la información financiera de manera segmentada, ya que los estados presupuestarios, financieros y económicos, así como otros informes, atienden los requerimientos de información de los usuarios.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Se declara que no existen hechos posteriores a la fecha de corte de los estados financieros a los que se refieren estas Notas; que los afecten económicamente.

16. Partes Relacionadas

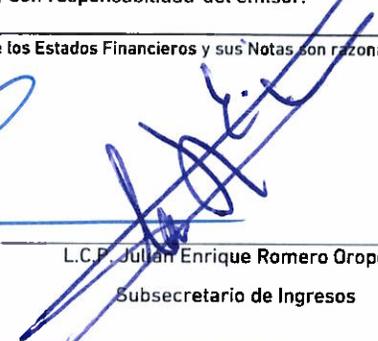
Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Gobierno del Estado de Tabasco.

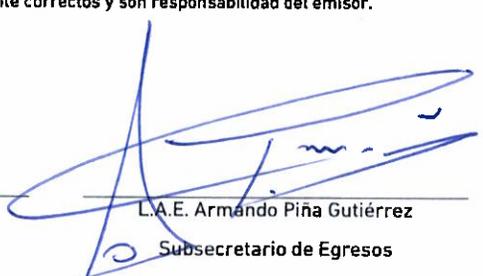
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

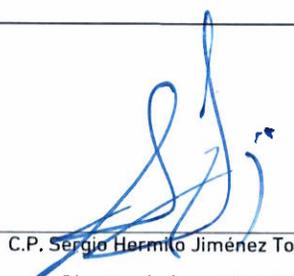
La Información Contable se presenta firmada en cada página de la misma, e incluye al final la leyenda: Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Said Arminio Mená Oropeza
Secretario de Finanzas


L.C.P. Julian Enrique Romero Oropeza
Subsecretario de Ingresos


L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


C.P. Sergio Hermito Jiménez Torres
Director de Contabilidad
Gubernamental

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Impuestos	1,797,319,310	0	1,797,319,310	481,673,168	481,673,168	-1,315,646,142
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,136,006,459	0	1,136,006,459	328,656,688	328,656,688	-807,349,771
Productos	204,845,831	0	204,845,831	61,846,642	61,846,642	-142,999,189
Aprovechamientos	107,323,073	0	107,323,073	53,343,441	53,343,441	-53,979,631
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	49,567,975,748	85,591,108	49,653,566,856	12,882,927,303	12,882,927,303	-36,685,048,445
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	150,805,858	0	150,805,858	0	0	-150,805,858
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	52,964,276,279	85,591,108	53,049,867,387	13,808,447,242	13,808,447,242	-39,155,829,037
				Ingresos Excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	1,797,319,310	0	1,797,319,310	481,673,168	481,673,168	-1,315,646,142
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,136,006,459	0	1,136,006,459	328,656,688	328,656,688	-807,349,771
Productos	204,845,831	0	204,845,831	61,846,642	61,846,642	-142,999,189
Aprovechamientos	107,323,073	0	107,323,073	53,343,441	53,343,441	-53,979,631
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	49,567,975,748	85,591,108	49,653,566,856	12,882,927,303	12,882,927,303	-36,685,048,445
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	150,805,858	0	150,805,858	0	0	-150,805,858
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	52,964,276,279	85,591,108	53,049,867,387	13,808,447,242	13,808,447,242	-39,155,829,037
				Ingresos Excedentes		

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	18,742,492,434.65	-28,587,495.31	18,713,904,939.34	2,305,886,061.02	2,306,086,603.37	16,408,018,878.32
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	6,913,123,734.09	23,711,538.46	6,936,835,272.55	992,209,953.86	992,209,953.86	5,944,625,318.69
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.	421,104,170.32	137,095,404.05	558,199,574.37	86,299,667.11	86,299,667.11	471,899,907.26
Remuneraciones Adicionales y Especiales.	4,241,630,407.22	41,568,230.89	4,283,198,638.11	596,792,771.28	596,792,771.28	3,686,405,866.83
Seguridad Social.	1,609,935,350.70	-14,452,989.66	1,595,482,361.04	220,658,987.17	220,859,529.52	1,374,823,373.87
Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	2,662,612,823.99	18,555,197.84	2,681,168,021.83	257,802,794.67	257,802,794.67	2,423,365,227.16
Previsiones.	841,758,793.50	-277,653,944.20	564,104,849.30	0	0	564,104,849.30
Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	2,052,327,154.83	42,589,067.31	2,094,916,222.14	152,121,886.93	152,121,886.93	1,942,794,335.21
Materiales y Suministros	687,949,595.95	144,822,373.59	832,771,969.54	20,236,804.37	9,780,091.74	812,535,165.17
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	93,991,161.33	674,861.06	94,666,022.39	1,843,562.66	733,579.83	92,822,459.73
Alimentos y Utensilios	111,583,091.44	-299,467.24	111,283,624.20	4,477,072.43	3,490,158.10	106,806,551.77
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	115,000.00	0	115,000.00	13,991.16	0	101,008.84
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	40,503,403.00	8,060,709.35	48,564,112.35	425,182.40	133,394.40	48,138,929.95
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.	204,473,711.44	151,010,407.66	355,484,119.10	85,382.58	10,000.00	355,398,736.52
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	121,075,945.00	13,043,941.40	134,119,886.40	12,920,428.71	5,349,983.01	121,199,457.69
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	100,296,603.00	-26,782,089.98	73,514,513.02	5,904.40	0	73,508,608.62
Materiales y Suministros Para Seguridad.	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	15,910,680.74	-885,988.66	15,024,692.08	465,280.03	62,976.40	14,559,412.05
Servicios Generales	1,471,819,422.79	-49,940,235.54	1,421,879,187.25	176,272,723.43	147,112,564.79	1,245,606,463.82
Servicios Básicos.	375,557,037.83	-47,052,567.03	328,504,470.80	71,781,047.53	66,901,871.18	256,723,423.27
Servicios de Arrendamiento.	217,613,511.44	5,399,312.19	223,012,823.63	10,938,527.32	720,682.70	212,074,296.31
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	158,339,589.29	43,585,804.57	201,925,393.86	47,640,721.30	45,621,431.00	154,284,672.56
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	25,904,102.12	18,105,990.56	44,010,092.68	3,287,961.70	347,474.29	40,722,130.98
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	177,850,918.54	-49,984,964.18	127,865,954.36	8,804,214.54	6,383,768.52	119,061,739.82
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	47,554,009.84	0	47,554,009.84	0	0	47,554,009.84
Servicios de Traslado y Viáticos.	30,573,924.00	-340,676.53	30,233,247.47	2,720,930.44	322,401.30	27,512,317.03
Servicios Oficiales	63,906,775.53	-19,873,346.72	44,033,428.81	67,395.00	0	43,966,033.81
Otros Servicios Generales.	374,519,554.20	220,211.60	374,739,765.80	31,031,925.60	26,814,935.80	343,707,840.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,317,246,520.54	2,597,107,444.44	19,914,353,964.98	4,808,929,761.05	4,479,404,097.60	15,105,424,203.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	2,346,698,509.35	62,483,796.85	2,409,182,306.20	651,403,127.22	637,088,984.22	1,757,779,178.98
Transferencias al Resto del Sector Público.	13,416,784,217.93	2,352,605,711.87	15,769,389,929.80	3,965,444,692.95	3,678,164,281.78	11,803,945,236.85
Subsidios y Subvenciones.	752,756,442.28	81,400,493.00	834,156,935.28	64,701,200.00	64,701,200.00	769,455,735.28
Ayudas Sociales.	580,970,294.48	-806,849.40	580,163,445.08	18,946,195.76	18,671,866.66	561,217,249.32

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Pensiones y Jubilaciones.	33,312,724.30	72,274,615.05	105,587,339.35	79,284,868.05	79,284,868.05	26,302,471.30
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	171,624,332.20	29,149,677.07	200,774,009.27	29,149,677.07	1,492,896.89	171,624,332.20
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos.	15,000,000.00	0	15,000,000.00	0	0	15,000,000.00
Transferencias al Exterior.	100,000.00	0	100,000.00	0	0	100,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,295,383.46	432,660,895.17	524,956,278.63	94,937,749.31	85,862,062.36	430,018,529.32
Mobiliario y Equipo de Administración.	46,927,683.43	-19,063,712.97	27,863,970.46	9,878,147.03	9,878,147.03	17,985,823.43
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	492,500.00	6,341,099.74	6,833,599.74	6,341,099.74	6,341,099.74	492,500.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	0	243,800,000.00	243,800,000.00	0	0	243,800,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte.	4,035,000.00	3,401,800.04	7,436,800.04	3,184,799.92	3,184,799.92	4,252,000.12
Equipo de Defensa y Seguridad.	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	5,240,200.03	176,317,507.37	181,557,707.40	60,223,101.63	60,223,101.63	121,334,605.77
Activos Biológicos.	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles.	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles.	35,600,000.00	21,864,200.99	57,464,200.99	15,310,600.99	6,234,914.04	42,153,600.00
Inversión Pública	1,198,320,667.00	-152,096,703.73	1,046,223,963.27	225,765,779.98	225,269,571.68	820,458,183.29
Obra Pública en Bienes de Dominio Público.	786,360,141.00	-643,260,000.00	143,100,141.00	0	0	143,100,141.00
Obra Pública en Bienes Propios.	411,960,526.00	491,163,296.27	903,123,822.27	225,765,779.98	225,269,571.68	677,358,042.29
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento.	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717.00	0	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital.	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores.	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos.	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras.	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales.	7,705,717.00	0	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
Participaciones y Aportaciones	12,633,656,821.49	543,399,725.65	13,177,056,547.14	2,740,092,831.48	2,740,092,831.48	10,436,963,715.66
Participaciones.	6,159,138,499.00	0	6,159,138,499.00	1,589,409,078.00	1,589,409,078.00	4,569,729,421.00
Aportaciones.	3,347,895,402.00	96,304,878.00	3,444,200,280.00	949,053,354.00	949,053,354.00	2,495,146,926.00
Convenios.	3,126,622,920.49	447,094,847.65	3,573,717,768.14	201,630,399.48	201,630,399.48	3,372,087,368.66
Deuda Pública	812,789,716.12	2,027,539,795.68	2840329512	1,067,168,689.76	1,067,168,689.76	1,773,160,822.04
Amortización de la Deuda Pública.	229,289,716.12	1,944,444,432.76	2,173,734,148.88	889,597,470.76	889,597,470.76	1,284,136,678.12
Intereses de la Deuda Pública.	581,500,000.00	83,095,362.92	664,595,362.92	177,571,219.00	177,571,219.00	487,024,143.92
Comisiones de la Deuda Pública.	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública.	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas.	2,000,000.00	0	2,000,000.00	0	0	2,000,000.00
Apoyos Financieros.	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas).	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
UNIDADES RESPONSABLES						
-SECRETARIA DE GOBIERNO	639,292,042.71	84,618,979.92	723,911,022.63	135,015,191.21	133,506,082.18	588,895,831.42
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	8,689,014.00	104,622.15	8,793,636.15	2,015,938.55	2,015,938.55	6,777,697.60
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	875,800.00	-1,732.95	874,067.05	229,209.65	229,209.65	644,857.40
- DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES Y NOTARIALES	7,813,214.00	106,355.10	7,919,569.10	1,786,728.90	1,786,728.90	6,132,840.20
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	248,817,800.55	68,562,440.09	317,380,240.64	64,998,578.94	63,892,034.84	252,381,661.70
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	234,124,746.55	68,580,853.14	302,705,599.69	61,414,473.09	60,307,928.99	241,291,126.60
- DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	2,841,484.00	30,987.45	2,872,471.45	724,914.30	724,914.30	2,147,557.15
- DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	5,045,622.00	-5,842.25	5,039,779.75	1,253,502.10	1,253,502.10	3,786,277.65
- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	3,667,515.00	-22,816.25	3,644,698.75	874,303.05	874,303.05	2,770,395.70
- DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	3,138,433.00	-20,742.00	3,117,691.00	731,386.40	731,386.40	2,386,304.60
- SECRETARIA PARTICULAR	41,015,472.30	2,299,189.69	43,314,661.99	11,208,724.54	11,208,724.54	32,105,937.45
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	41,015,472.30	2,299,189.69	43,314,661.99	11,208,724.54	11,208,724.54	32,105,937.45
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,444,107.00	-7,094.10	1,437,012.90	348,319.05	348,319.05	1,088,693.85
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,444,107.00	-7,094.10	1,437,012.90	348,319.05	348,319.05	1,088,693.85
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	883,853.00	-1,715.00	882,138.00	225,430.65	225,430.65	656,707.35
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	883,853.00	-1,715.00	882,138.00	225,430.65	225,430.65	656,707.35
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,097,815.00	-2,079.40	1,095,735.60	278,814.50	278,814.50	816,921.10
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,097,815.00	-2,079.40	1,095,735.60	278,814.50	278,814.50	816,921.10
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	544,460.00	1,708.75	546,168.75	128,892.65	128,892.65	417,276.10
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	544,460.00	1,708.75	546,168.75	128,892.65	128,892.65	417,276.10
- SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	4,647,310.00	11,952.30	4,659,262.30	1,167,685.35	1,167,685.35	3,491,576.95
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	4,647,310.00	11,952.30	4,659,262.30	1,167,685.35	1,167,685.35	3,491,576.95
- UNIDAD DE ANALISIS TECNICO	4,019,365.00	-757.05	4,018,607.95	979,490.50	979,490.50	3,039,117.45
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ANALISIS TECNICO	4,019,365.00	-757.05	4,018,607.95	979,490.50	979,490.50	3,039,117.45
- DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y ENLACE INSTITUCIONAL	11,496,005.00	-16,541.50	11,479,463.50	2,831,478.85	2,831,478.85	8,647,984.65
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y ENLACE INSTITUCIONAL	6,155,756.00	-7,230.45	6,148,525.55	1,511,557.40	1,511,557.40	4,636,968.15
- DIRECCION DE ASUNTOS SECTORIALES	2,847,054.00	-4,737.30	2,842,316.70	703,970.95	703,970.95	2,138,345.75
- DIRECCION DE ENLACE Y CONCERTACION	2,493,195.00	-4,573.75	2,488,621.25	615,950.50	615,950.50	1,872,670.75
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	14,742,902.00	-61,918.10	14,680,983.90	2,646,056.19	2,641,062.60	12,034,927.71
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	14,742,902.00	-61,918.10	14,680,983.90	2,646,056.19	2,641,062.60	12,034,927.71
- UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	680,253.00	-1,505.90	678,747.10	178,205.80	178,205.80	500,541.30

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	680,253.00	-1,505.90	678,747.10	178,205.80	178,205.80	500,541.30
- COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	2,780,402.00	-5,392.70	2,775,009.30	660,696.40	660,696.40	2,114,312.90
- OFICINA DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	882,303.00	-1,251.95	881,051.05	205,541.80	205,541.80	675,509.25
- DIRECCION DE ATENCION RELIGIOSA	849,541.00	-923.4	848,617.60	196,103.95	196,103.95	652,513.65
- DIRECCION DE NORMATIVIDAD RELIGIOSA	1,048,558.00	-3,217.35	1,045,340.65	259,050.65	259,050.65	786,290.00
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	46,492,320.00	-184,174.50	46,308,145.50	5,992,353.94	5,918,856.44	40,315,791.56
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	46,492,320.00	-184,174.50	46,308,145.50	5,992,353.94	5,918,856.44	40,315,791.56
- SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS	371,046.00	-730.95	370,315.05	95,412.25	95,412.25	274,902.80
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS	371,046.00	-730.95	370,315.05	95,412.25	95,412.25	274,902.80
- DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS	727,812.00	-1,429.85	726,382.15	185,915.75	185,915.75	540,466.40
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS	727,812.00	-1,429.85	726,382.15	185,915.75	185,915.75	540,466.40
- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRANTES	957,091.00	-1,880.05	955,210.95	244,517.95	244,517.95	710,693.00
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRANTES	957,091.00	-1,880.05	955,210.95	244,517.95	244,517.95	710,693.00
- DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	4,610,818.00	406.65	4,611,224.65	1,146,565.70	1,146,565.70	3,464,658.95
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	4,610,818.00	406.65	4,611,224.65	1,146,565.70	1,146,565.70	3,464,658.95
- JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	17,408,333.00	-113,630.75	17,294,702.25	4,254,852.95	4,254,852.95	13,039,849.30
- OFICINA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	17,408,333.00	-113,630.75	17,294,702.25	4,254,852.95	4,254,852.95	13,039,849.30
- JUNTA ESPECIAL NO. 3 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	5,506,438.00	-9,187.45	5,497,250.55	1,393,238.35	1,393,238.35	4,104,012.20
- OFICINA DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	5,506,438.00	-9,187.45	5,497,250.55	1,393,238.35	1,393,238.35	4,104,012.20
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3	610,523.00	-1,156.95	609,366.05	147,226.80	147,226.80	462,139.25
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3	610,523.00	-1,156.95	609,366.05	147,226.80	147,226.80	462,139.25
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	3,304,299.00	-7,457.55	3,296,841.45	855,605.25	855,605.25	2,441,236.20
- OFICINA DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	3,304,299.00	-7,457.55	3,296,841.45	855,605.25	855,605.25	2,441,236.20
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	2,138,509.00	-5,535.40	2,132,973.60	528,835.50	528,835.50	1,604,138.10
- OFICINA DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	2,138,509.00	-5,535.40	2,132,973.60	528,835.50	528,835.50	1,604,138.10
- TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	7,065,671.00	-14,325.90	7,051,345.10	1,775,271.05	1,775,271.05	5,276,074.05
- OFICINA DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	7,065,671.00	-14,325.90	7,051,345.10	1,775,271.05	1,775,271.05	5,276,074.05
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLITICO	5,330,028.00	-9,032.75	5,320,995.25	1,338,020.70	1,338,020.70	3,982,974.55
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLITICO	2,775,161.00	-6,395.25	2,768,765.75	690,716.95	690,716.95	2,078,048.80
- DIRECCION DE ENLACE LEGISLATIVO	1,568,019.00	-810.25	1,567,208.75	398,087.90	398,087.90	1,169,120.85
- DIRECCION DE ESTADISTICA	986,848.00	-1,827.25	985,020.75	249,215.85	249,215.85	735,804.90
- DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y DESARROLLO POLITICO	2,002,298.00	-8,890.40	1,993,407.60	448,504.80	448,504.80	1,544,902.80
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y DESARROLLO POLITICO	2,002,298.00	-8,890.40	1,993,407.60	448,504.80	448,504.80	1,544,902.80
- DIRECCION GENERAL DE OPERACION Y DE ENLACE MUNICIPAL	1,974,439.00	-4,517.20	1,969,921.80	483,957.45	483,957.45	1,485,964.35
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERACION Y DE ENLACE MUNICIPAL	1,974,439.00	-4,517.20	1,969,921.80	483,957.45	483,957.45	1,485,964.35
- DELEGACION REGIONAL USUMACINTA (MACUSPANA Y JONUTA)	350,294.00	-667.25	349,626.75	89,959.50	89,959.50	259,667.25
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL USUMACINTA (MACUSPANA Y JONUTA)	350,294.00	-667.25	349,626.75	89,959.50	89,959.50	259,667.25
- DELEGACION REGIONAL RIOS (EMILIANO ZAPATA, BALANCA Y TENOSIQUE)	512,224.00	2,062.40	514,286.40	117,592.50	117,592.50	396,693.90
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL RIOS (EMILIANO ZAPATA, BALANCA Y TENOSIQUE)	512,224.00	2,062.40	514,286.40	117,592.50	117,592.50	396,693.90

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DELEGACION REGIONAL CHONTALPA (HUIMANGUILLO, CARDENAS, COMALCALCO)	336,362.00	-4.3	336,357.70	77,172.90	77,172.90	259,184.80
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL CHONTALPA (HUIMANGUILLO, CARDENAS, COMALCALCO)	336,362.00	-4.3	336,357.70	77,172.90	77,172.90	259,184.80
- DELEGACION REGIONAL SIERRA (TEAPA, JALAPA, TACOTALPA)	596,596.00	-1,174.00	595,422.00	129,152.60	129,152.60	466,269.40
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL SIERRA (TEAPA, JALAPA, TACOTALPA)	596,596.00	-1,174.00	595,422.00	129,152.60	129,152.60	466,269.40
- DELEGACION REGIONAL COSTA (PARAISO Y CENTLA)	336,062.00	-4.3	336,057.70	77,172.90	77,172.90	258,884.80
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL COSTA (PARAISO Y CENTLA)	336,062.00	-4.3	336,057.70	77,172.90	77,172.90	258,884.80
- DELEGACION REGIONAL GRIJALVA (NACAJUCA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN)	512,224.00	1,402.85	513,626.85	126,826.20	126,826.20	386,800.65
- OFICINA DE LA DELEGACION REGIONAL GRIJALVA (NACAJUCA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN)	512,224.00	1,402.85	513,626.85	126,826.20	126,826.20	386,800.65
- INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	56,306,012.00	-213,296.49	56,092,715.51	12,802,643.56	12,802,643.56	43,290,071.95
- OFICINA DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	56,306,012.00	-213,296.49	56,092,715.51	12,802,643.56	12,802,643.56	43,290,071.95
- COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	3,932,438.00	1,565.70	3,934,003.70	444,778.60	444,778.60	3,489,225.10
- OFICINA DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	3,932,438.00	1,565.70	3,934,003.70	444,778.60	444,778.60	3,489,225.10
- SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	52,619,437.86	816,488.70	53,435,926.56	5,307,636.06	5,151,592.24	48,128,290.50
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL	39,365,825.00	2,233,497.70	41,599,322.70	4,454,239.06	4,298,195.24	37,145,083.64
- OFICINA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	13,253,612.86	-1,417,009.00	11,836,603.86	853,397.00	853,397.00	10,983,206.86
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	67,760,791.00	11,472,535.54	79,233,326.54	6,400,863.75	6,323,992.13	72,832,462.79
- OFICINA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO	46,452,416.00	13,119,273.09	59,571,689.09	4,148,705.97	4,148,705.97	55,422,983.12
- OFICINA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	21,308,375.00	-1,646,737.55	19,661,637.45	2,252,157.78	2,175,286.16	17,409,479.67
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	16,671,218.00	2,018,704.89	18,689,922.89	2,882,802.23	2,791,643.83	15,807,120.66
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	16,671,218.00	2,018,704.89	18,689,922.89	2,882,802.23	2,791,643.83	15,807,120.66
-GUBERNATURA	420,910,663.00	-2,561,621.42	418,349,041.58	64,947,117.63	85,562,404.96	353,401,923.95
- COORDINACION GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA	10,043,464.00	-1,260,123.52	8,783,340.48	1,527,295.20	1,527,295.20	7,256,045.28
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA	8,946,824.00	-1,194,665.22	7,752,158.78	1,335,372.10	1,335,372.10	6,416,786.68
- DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	1,096,640.00	-65,458.30	1,031,181.70	191,923.10	191,923.10	839,258.60
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,505,329.00	-4,049.80	1,501,279.20	358,321.35	358,321.35	1,142,957.85
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,505,329.00	-4,049.80	1,501,279.20	358,321.35	358,321.35	1,142,957.85
- UNIDAD DE SOPORTE TECNICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES	1,463,972.00	-3,876.65	1,460,095.35	341,376.10	341,376.10	1,118,719.25
- OFICINA DE LA UNIDAD DE SOPORTE TECNICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES	1,463,972.00	-3,876.65	1,460,095.35	341,376.10	341,376.10	1,118,719.25
- UNIDAD TECNICA	2,254,315.00	-42,024.25	2,212,290.75	481,146.35	481,146.35	1,731,144.40
- OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA	2,254,315.00	-42,024.25	2,212,290.75	481,146.35	481,146.35	1,731,144.40
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO	2,057,811.00	-6,407.85	2,051,403.15	484,288.95	484,288.95	1,567,114.20
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO	2,057,811.00	-6,407.85	2,051,403.15	484,288.95	484,288.95	1,567,114.20
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	310,284,723.00	-86,256.89	310,198,466.11	40,693,425.90	61,346,727.37	269,505,040.21
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	302,967,836.00	12,194.86	302,980,030.86	39,129,033.25	59,782,334.72	263,850,997.61
- DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL	1,179,891.00	-2,289.40	1,177,601.60	261,235.40	261,235.40	916,366.20
- DIRECCION DE REGISTRO CONTABLE	998,858.00	-38,272.30	960,585.70	177,934.45	177,934.45	782,651.25
- DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	1,002,258.00	-9,424.40	992,833.60	223,569.75	223,569.75	769,263.85
- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1,364,880.00	-4,820.05	1,360,059.95	309,877.70	309,877.70	1,050,182.25
- DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	1,897,459.00	-41,943.85	1,855,515.15	381,280.85	381,280.85	1,474,234.30
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO ENLACES ADMINISTRATIVOS	873,541.00	-1,701.75	871,839.25	210,494.50	210,494.50	661,344.75
- COORDINACION GENERAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	4,987,554.00	-29,715.65	4,957,838.35	1,164,092.50	1,164,092.50	3,793,745.85

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1,159,170.00	-2,738.75	1,156,431.25	263,550.75	263,550.75	892,880.50
- DIRECCION DEL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1,575,236.00	-2,911.05	1,572,324.95	376,890.00	376,890.00	1,195,434.95
- DIRECCION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	2,253,148.00	-24,065.85	2,229,082.15	523,651.75	523,651.75	1,705,430.40
- REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO	3,505,288.00	-95,867.95	3,409,420.05	677,069.34	639,055.20	2,732,350.71
- OFICINA DE LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO	3,505,288.00	-95,867.95	3,409,420.05	677,069.34	639,055.20	2,732,350.71
- SECRETARIA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	3,785,696.00	12,417.22	3,798,113.22	919,060.82	919,060.82	2,879,052.40
- OFICINA DE LA SECRETARIA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	3,785,696.00	12,417.22	3,798,113.22	919,060.82	919,060.82	2,879,052.40
- COORDINACION TECNICA DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	1,945,056.00	-2,562.20	1,942,493.80	465,030.30	465,030.30	1,477,463.50
- OFICINA DE LA COORDINACION TECNICA DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	1,945,056.00	-2,562.20	1,942,493.80	465,030.30	465,030.30	1,477,463.50
- UNIDAD DE IMPULSO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	4,852,127.00	-20,495.75	4,831,631.25	1,114,837.65	1,114,837.65	3,716,793.60
- OFICINA DE LA UNIDAD DE IMPULSO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	4,852,127.00	-20,495.75	4,831,631.25	1,114,837.65	1,114,837.65	3,716,793.60
- SECRETARIA PARTICULAR DE LA GUBERNATURA	2,699,896.00	-126,268.40	2,573,627.60	465,801.95	465,801.95	2,107,825.65
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR DE LA GUBERNATURA	2,699,896.00	-126,268.40	2,573,627.60	465,801.95	465,801.95	2,107,825.65
- DIRECCION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3,057,212.00	-43,203.00	3,014,009.00	675,833.90	675,833.90	2,338,175.10
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3,057,212.00	-43,203.00	3,014,009.00	675,833.90	675,833.90	2,338,175.10
- COORDINACION DE AGENDA Y RELACIONES PUBLICAS	773,127.00	-19,531.70	753,595.30	168,133.10	168,133.10	585,462.20
- OFICINA DE LA COORDINACION DE AGENDA Y RELACIONES PUBLICAS	773,127.00	-19,531.70	753,595.30	168,133.10	168,133.10	585,462.20
- COORDINACION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION DEL EJECUTIVO	1,053,842.00	-20,526.45	1,033,315.55	220,758.55	220,758.55	812,557.00
- OFICINA DE LA COORDINACION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION DEL EJECUTIVO	1,053,842.00	-20,526.45	1,033,315.55	220,758.55	220,758.55	812,557.00
- COORDINACION DE REUNIONES Y AUDIENCIAS PUBLICAS	1,368,304.00	-22,746.85	1,345,557.15	309,909.25	309,909.25	1,035,647.90
- OFICINA DE LA COORDINACION DE REUNIONES Y AUDIENCIAS PUBLICAS	1,368,304.00	-22,746.85	1,345,557.15	309,909.25	309,909.25	1,035,647.90
- VOCERIA	950,132.00	-1,996.35	948,135.65	241,349.60	241,349.60	706,786.05
- OFICINA DE LA VOCERIA	950,132.00	-1,996.35	948,135.65	241,349.60	241,349.60	706,786.05
- COORDINACION GENERAL DE CENTROS INTEGRADORES	1,289,437.00	-4,508.85	1,284,928.15	318,427.00	318,427.00	966,501.15
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL DE CENTROS INTEGRADORES	1,289,437.00	-4,508.85	1,284,928.15	318,427.00	318,427.00	966,501.15
- DIRECCION GENERAL OPERATIVA	4,881,461.00	-62,850.20	4,818,610.80	1,122,759.20	1,122,759.20	3,695,851.60
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL OPERATIVA	4,881,461.00	-62,850.20	4,818,610.80	1,122,759.20	1,122,759.20	3,695,851.60
- COORDINACION DE VINCULACION CON EL COPLADET GUBERNATURA	12,567,484.00	-235,139.55	12,332,344.45	2,838,650.85	2,838,650.85	9,493,693.60
- OFICINA DE LA COORDINACION DE VINCULACION CON EL COPLADET GUBERNATURA	9,523,643.00	-186,554.70	9,337,088.30	2,147,082.50	2,147,082.50	7,190,005.80
- DIRECCION DE GEOESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	1,304,630.00	-2,443.35	1,302,186.65	329,169.00	329,169.00	973,017.65
- DIRECCION DE PLANEACION	1,739,211.00	-46,141.50	1,693,069.50	362,399.35	362,399.35	1,330,670.15
- OFICINA DEL C. GOBERNADOR	3,476,761.00	-55,923.80	3,420,837.20	833,814.00	833,814.00	2,587,023.20
- OFICINA DEL C. GOBERNADOR	3,476,761.00	-55,923.80	3,420,837.20	833,814.00	833,814.00	2,587,023.20
- COORDINACION DE ENLACE FEDERAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL	3,829,137.00	-48,402.80	3,780,734.20	797,518.45	797,518.45	2,983,215.75
- OFICINA DE LA COORDINACION DE ENLACE FEDERAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL	2,005,266.00	-20,151.30	1,985,114.70	430,337.35	430,337.35	1,554,777.35
- DIRECCION DE ENLACE INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO FEDERAL	1,274,292.00	-27,171.10	1,247,120.90	242,604.40	242,604.40	1,004,516.50
- DIRECCION DE VINCULACION CON LA CONAGO	549,579.00	-1,080.40	548,498.60	124,576.70	124,576.70	423,921.90
- COORDINACION DE LA UNIDAD DE VINCULACION CON ORGANIZACIONES CIVILES	3,306,975.00	-6,378.50	3,300,596.50	744,623.55	744,623.55	2,555,972.95
- OFICINA DE LA COORDINACION DE LA UNIDAD DE VINCULACION	3,306,975.00	-6,378.50	3,300,596.50	744,623.55	744,623.55	2,555,972.95

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

CON ORGANIZACIONES CIVILES							
- UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	6,105,771.00	-53,776.00	6,051,995.00	1,358,102.45	1,358,102.45	4,693,892.55	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	6,105,771.00	-53,776.00	6,051,995.00	1,358,102.45	1,358,102.45	4,693,892.55	
- SECRETARIA AUXILIAR DE LA GUBERNATURA	5,794,941.00	-112,731.20	5,682,209.80	1,229,752.40	1,229,752.40	4,452,457.40	
- OFICINA DE LA SECRETARIA AUXILIAR DE LA GUBERNATURA	3,258,043.00	-9,460.20	3,248,582.80	792,320.55	792,320.55	2,456,262.25	
- DIRECCION DE APOYO LOGISTICO	1,270,004.00	-56,258.00	1,213,746.00	205,182.80	205,182.80	1,008,563.20	
- DIRECCION DE GIRAS	1,266,894.00	-47,013.00	1,219,881.00	232,249.05	232,249.05	987,631.95	
- SECRETARIA PRIVADA DE LA GUBERNATURA	2,752,580.00	-50,779.48	2,701,800.52	527,527.67	527,527.67	2,174,272.85	
- OFICINA DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GUBERNATURA	2,752,580.00	-50,779.48	2,701,800.52	527,527.67	527,527.67	2,174,272.85	
- UNIDAD DE INFORMACION DEL EJECUTIVO	14,501,683.00	-123,042.80	14,378,640.20	3,514,645.80	3,514,645.80	10,863,994.40	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE INFORMACION DEL EJECUTIVO	14,501,683.00	-123,042.80	14,378,640.20	3,514,645.80	3,514,645.80	10,863,994.40	
- UNIDAD DE AYUDANTIA	4,740,049.00	-30,349.00	4,709,700.00	1,101,046.70	1,101,046.70	3,608,653.30	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE AYUDANTIA	4,740,049.00	-30,349.00	4,709,700.00	1,101,046.70	1,101,046.70	3,608,653.30	
- DIRECCION DE ENLACE CON LA FUNCION PUBLICA	563,491.00	-2,454.45	561,036.55	136,966.40	136,966.40	424,070.15	
- OFICINA DE LA DIRECCION DE ENLACE CON LA FUNCION PUBLICA	563,491.00	-2,454.45	561,036.55	136,966.40	136,966.40	424,070.15	
PUBLICA							
- DIRECCION DE INTEGRACION DOCUMENTAL Y PRESUPUESTAL	513,045.00	-2,048.75	510,996.25	115,552.35	115,552.35	395,443.90	
- DIRECCION DE INTEGRACION DOCUMENTAL Y PRESUPUESTAL	513,045.00	-2,048.75	510,996.25	115,552.35	115,552.35	395,443.90	
-COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	80,784,916.00	10,441,614.13	91,226,530.13	19,264,172.31	18,876,460.70	71,962,357.82	
- OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	900,920.79	-432,124.79	468,796.00	32,128.41	0	436,667.59	
- OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	900,920.79	-432,124.79	468,796.00	32,128.41	0	436,667.59	
- SECRETARIA PARTICULAR	1,919,597.79	-287,749.49	1,631,848.30	339,804.41	329,305.25	1,292,043.89	
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	1,919,597.79	-287,749.49	1,631,848.30	339,804.41	329,305.25	1,292,043.89	
- SUBCOORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,993,012.37	-379,377.91	7,613,634.46	649,371.55	609,624.70	6,964,262.91	
- OFICINA DE LA SUBCOORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS	5,639,100.79	102,218.41	5,741,319.20	246,705.46	226,757.05	5,494,613.74	
- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	2,353,911.58	-481,596.32	1,872,315.26	402,666.09	382,867.65	1,469,649.17	
- SUBCOORDINACION DE UNIDADES DE APOYO JURIDICO	15,151,680.16	-1,344,318.04	13,807,362.12	2,923,331.34	2,871,885.45	10,884,030.78	
- OFICINA DE LA SUBCOORDINACION DE UNIDADES DE APOYO JURIDICO	1,819,706.79	-444,872.62	1,374,834.17	232,547.71	212,599.30	1,142,286.46	
- DIRECCION DE CONSULTA DE UNIDADES SECTOR 1	4,420,745.79	-304,474.09	4,116,271.70	857,728.31	847,229.15	3,258,543.39	
- DIRECCION DE CONSULTA DE UNIDADES SECTOR 2	4,496,660.79	-276,356.34	4,220,304.45	948,653.46	938,154.30	3,271,650.99	
- DIRECCION DE CONSULTA DE UNIDADES SECTOR 3	4,414,566.79	-318,614.99	4,095,951.80	884,401.86	873,902.70	3,211,549.94	
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS LEGISLATIVOS	1,542,049.79	-291,867.44	1,250,182.35	242,077.41	231,578.25	1,008,104.94	
- OFICINA DE LA DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS LEGISLATIVOS	1,542,049.79	-291,867.44	1,250,182.35	242,077.41	231,578.25	1,008,104.94	
LEGISLATIVOS							
- ORGANO INTERNO CONTROL	1,254,952.79	-281,517.84	973,434.95	190,182.41	179,683.25	783,252.54	
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO CONTROL	1,254,952.79	-281,517.84	973,434.95	190,182.41	179,683.25	783,252.54	
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,792,349.79	1,527,389.76	3,319,739.55	536,788.11	526,288.95	2,782,951.44	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,792,349.79	1,527,389.76	3,319,739.55	536,788.11	526,288.95	2,782,951.44	
- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0	
- OFICINA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0	
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,138,234.79	12,216,877.79	59,355,112.58	13,772,755.71	13,570,310.30	45,582,356.87	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,138,234.79	12,216,877.79	59,355,112.58	13,772,755.71	13,570,310.30	45,582,356.87	
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	3,092,117.73	-285,697.91	2,806,419.82	577,732.96	557,784.55	2,228,686.86	
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	3,092,117.73	-285,697.91	2,806,419.82	577,732.96	557,784.55	2,228,686.86	
TRANSPARENCIA							
-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	2,500,598,604.70	30,594,320.72	2,531,192,925.42	417,348,050.93	412,307,838.60	2,113,844,874.49	
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	32,926,212.00	4,085,353.58	37,011,565.58	4,122,022.93	2,901,108.40	32,889,542.65	
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	32,926,212.00	4,085,353.58	37,011,565.58	4,122,022.93	2,901,108.40	32,889,542.65	
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	988,142,027.17	10,320,572.48	998,462,599.65	106,160,285.86	104,560,046.28	892,302,313.79	

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	988,142,027.17	10,320,572.48	998,462,599.65	106,160,285.86	104,560,046.28	892,302,313.79
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,489,696.00	-113,493.15	3,376,202.85	692,822.15	692,822.15	2,683,380.70
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,489,696.00	-113,493.15	3,376,202.85	692,822.15	692,822.15	2,683,380.70
- DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL	311,831,948.20	10,043,642.77	321,875,590.97	53,482,052.39	53,477,160.33	268,393,538.58
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL	311,831,948.20	10,043,642.77	321,875,590.97	53,482,052.39	53,477,160.33	268,393,538.58
- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO CORPORATIVO	8,174,311.00	422,816.47	8,597,127.47	2,020,985.37	2,020,985.37	6,576,142.10
- OFICINA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO CORPORATIVO	8,174,311.00	422,816.47	8,597,127.47	2,020,985.37	2,020,985.37	6,576,142.10
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y EJECUCION DE SANCIONES	23,199,164.00	-261,111.35	22,938,052.65	5,536,054.87	5,536,054.87	17,401,997.78
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y EJECUCION DE SANCIONES	23,199,164.00	-261,111.35	22,938,052.65	5,536,054.87	5,536,054.87	17,401,997.78
- PATRONATO PARA LA REINCORPORACION SOCIAL	864,909.00	-5,269.85	859,639.15	224,154.65	224,154.65	635,484.50
- OFICINA DE LA PATRONATO PARA LA REINCORPORACION SOCIAL	864,909.00	-5,269.85	859,639.15	224,154.65	224,154.65	635,484.50
- POLICIA ESTATAL	834,618,527.00	-6,427,367.30	828,191,159.70	168,434,928.86	166,032,144.35	659,756,230.84
- OFICINA DE LA POLICIA ESTATAL	834,618,527.00	-6,427,367.30	828,191,159.70	168,434,928.86	166,032,144.35	659,756,230.84
- ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE TABASCO	13,521,697.00	-1,019,798.10	12,501,898.90	1,608,417.55	1,608,417.55	10,893,481.35
- OFICINA DE LA ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE TABASCO	13,521,697.00	-1,019,798.10	12,501,898.90	1,608,417.55	1,608,417.55	10,893,481.35
- DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	19,696,125.00	16,450,465.21	36,146,590.21	18,331,537.71	18,331,537.71	17,815,052.50
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	19,696,125.00	16,450,465.21	36,146,590.21	18,331,537.71	18,331,537.71	17,815,052.50
- CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA	3,084,169.00	-6,272.95	3,077,896.05	699,396.40	693,846.40	2,378,499.65
- OFICINA DE LA CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA	3,084,169.00	-6,272.95	3,077,896.05	699,396.40	693,846.40	2,378,499.65
- POLICIA ESTATAL DE CAMINOS	164,585,625.00	1,704,099.02	166,289,724.02	40,105,679.47	40,101,155.47	126,184,044.55
- OFICINA DE LA POLICIA ESTATAL DE CAMINOS	164,585,625.00	1,704,099.02	166,289,724.02	40,105,679.47	40,101,155.47	126,184,044.55
- UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	24,343,336.00	1,830,546.25	26,173,882.25	5,729,875.60	5,728,025.60	20,444,006.65
- OFICINA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	24,343,336.00	1,830,546.25	26,173,882.25	5,729,875.60	5,728,025.60	20,444,006.65
- DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA AUXILIAR Y LA BANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	72,120,858.33	-6,429,862.36	65,690,995.97	10,199,837.12	10,400,379.47	55,491,158.85
- DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA AUXILIAR Y LA BANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	72,120,858.33	-6,429,862.36	65,690,995.97	10,199,837.12	10,400,379.47	55,491,158.85
-SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	342,510,868.30	33,552,178.94	376,063,047.24	30,393,177.81	29,167,933.75	345,669,869.43
- DESPACHO DEL TITULAR	874,702.00	-50,421.85	824,280.15	197,215.39	186,328.75	627,064.76
- OFICINA DEL C. TITULAR	874,702.00	-50,421.85	824,280.15	197,215.39	186,328.75	627,064.76
- SECRETARIA PARTICULAR	1,649,483.00	-5,222.35	1,644,260.65	369,063.60	363,063.95	1,275,197.05
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	1,649,483.00	-5,222.35	1,644,260.65	369,063.60	363,063.95	1,275,197.05
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	289,972,011.30	22,706,960.12	312,678,971.42	12,146,777.62	11,230,547.04	300,532,193.80
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	289,972,011.30	22,706,960.12	312,678,971.42	12,146,777.62	11,230,547.04	300,532,193.80
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,608,110.00	-8,761.65	1,599,348.35	365,335.09	345,533.35	1,234,013.26
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,608,110.00	-8,761.65	1,599,348.35	365,335.09	345,533.35	1,234,013.26
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	4,032,190.00	-5,634.05	4,026,555.95	160,534.44	155,532.95	3,866,021.51
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	4,032,190.00	-5,634.05	4,026,555.95	160,534.44	155,532.95	3,866,021.51
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	745,526.00	-7,395.65	738,130.35	171,826.40	171,826.40	566,303.95
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	745,526.00	-7,395.65	738,130.35	171,826.40	171,826.40	566,303.95
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,113,520.00	-1,129.20	1,112,390.80	269,919.85	269,919.85	842,470.95
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,113,520.00	-1,129.20	1,112,390.80	269,919.85	269,919.85	842,470.95
- SUBSECRETARIA DE BIENESTAR	9,522,509.00	9,306,891.57	18,829,400.57	9,311,716.13	9,292,382.71	9,517,684.44
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE BIENESTAR	2,980,346.00	9,355,487.47	12,335,833.47	7,807,200.89	7,798,739.06	4,528,632.58

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DIRECCION DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	2,821,843.00	-33,650.55	2,788,192.45	630,640.03	628,640.20	2,157,552.42
- DIRECCION DE NORMATIVIDAD, COORDINACION Y OPERACION	3,720,320.00	-14,945.35	3,705,374.65	873,875.21	865,003.45	2,831,499.44
- SUBSECRETARIA PARA EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	6,519,911.00	-70,561.95	6,449,349.05	1,003,774.93	990,275.50	5,445,574.12
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO PARA EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	2,996,657.00	-28,587.75	2,968,069.25	222,600.69	215,601.25	2,745,468.56
- DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA INDIGENA Y ASUNTOS AGRARIOS	1,112,091.00	-24,031.65	1,088,059.35	229,105.90	226,105.90	858,953.45
- DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y ESPECIALES EN ZONAS INDIGENAS	1,418,827.00	-10,594.00	1,408,233.00	322,026.45	321,026.45	1,086,206.55
- DIRECCION DE PARTICIPACION Y CONCERTACION EN COMUNIDADES INDIGENAS	992,336.00	-7,348.55	984,987.45	230,041.89	227,541.90	754,945.56
- SUBSECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	24,927,688.00	1,708,171.80	26,635,859.80	6,058,012.98	5,826,521.70	20,577,846.82
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	764,270.00	-36,907.15	727,362.85	167,157.63	157,183.60	560,205.22
- DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO	15,879,987.00	1,801,909.30	17,681,896.30	3,989,180.83	3,982,276.60	13,692,715.47
- DIRECCION DE SUSTENTABILIDAD Y RECURSOS NATURALES	8,283,431.00	-56,830.35	8,226,600.65	1,901,674.52	1,687,061.50	6,324,926.13
- DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	905,461.00	-11,557.35	893,903.65	198,391.55	196,391.55	695,512.10
- OFICINA DE LA DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	905,461.00	-11,557.35	893,903.65	198,391.55	196,391.55	695,512.10
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACION EN EL ESTADO DE TABASCO	639,757.00	-9,160.50	630,596.50	140,609.83	139,610.00	489,986.67
- OFICINA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACION EN EL ESTADO DE TABASCO	639,757.00	-9,160.50	630,596.50	140,609.83	139,610.00	489,986.67
- SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	76,585,323.40	22,072,482.65	98,657,806.05	14,340,638.07	12,803,507.65	84,317,167.98
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	10,000.00	20,000.00	30,000.00	8,335.98	0	21,664.02
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	10,000.00	20,000.00	30,000.00	8,335.98	0	21,664.02
- SECRETARIA PARTICULAR	2,137,754.00	16,604.22	2,154,358.22	494,822.96	485,525.93	1,659,535.26
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	2,137,754.00	16,604.22	2,154,358.22	494,822.96	485,525.93	1,659,535.26
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	2,057,675.00	-2,266.75	2,055,408.25	207,753.94	194,484.30	1,847,654.31
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	2,057,675.00	-2,266.75	2,055,408.25	207,753.94	194,484.30	1,847,654.31
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,829,830.40	2,932,495.80	50,762,326.20	9,453,703.21	7,983,464.86	41,308,622.99
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,829,830.40	2,932,495.80	50,762,326.20	9,453,703.21	7,983,464.86	41,308,622.99
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	970,060.00	-4,345.20	965,714.80	225,835.80	225,835.80	739,879.00
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	970,060.00	-4,345.20	965,714.80	225,835.80	225,835.80	739,879.00
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	694,018.00	-18,400.15	675,617.85	146,759.70	146,759.70	528,858.15
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	694,018.00	-18,400.15	675,617.85	146,759.70	146,759.70	528,858.15
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,104,496.00	3,935.65	1,108,431.65	263,162.12	262,266.60	845,269.53
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,104,496.00	3,935.65	1,108,431.65	263,162.12	262,266.60	845,269.53
- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y VINCULACION	4,472,628.00	-28,030.15	4,444,597.85	1,031,831.95	1,031,831.95	3,412,765.90
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y VINCULACION	590,575.00	2,128.40	592,703.40	128,649.90	128,649.90	464,053.50
- DIRECCION DE PLANEACION	1,968,942.00	-14,565.71	1,954,376.29	458,419.01	458,419.01	1,495,957.28
- DIRECCION DE VINCULACION	1,913,111.00	-15,592.84	1,897,518.16	444,763.04	444,763.04	1,452,755.12
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACION SOCIAL	6,713,342.00	19,233,063.51	25,946,405.51	1,543,233.11	1,519,264.00	24,403,172.40
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACION SOCIAL	1,073,630.00	19,277,534.93	20,351,164.93	266,496.55	260,096.60	20,084,668.38
- DIRECCION DE CONCERTACION SOCIAL	2,777,458.00	-30,443.35	2,747,014.65	633,408.88	625,442.00	2,113,605.77
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	2,862,254.00	-14,028.07	2,848,225.93	643,327.68	633,725.40	2,204,898.25
- SUBSECRETARIA DE TRANSICION ENERGETICA	10,595,520.00	-80,574.28	10,514,945.72	965,199.30	954,074.51	9,549,746.42
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE TRANSICION ENERGETICA	6,833,174.00	-537.45	6,832,636.55	213,579.84	202,455.05	6,619,056.71

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DIRECCION DE INNOVACION Y TRANSICION TECNOLOGICA	1,822,751.00	-7,724.22	1,815,026.78	407,688.00	407,688.00	1,407,338.78
- DIRECCION DE EFICIENCIA Y SUSTENTABILIDAD ENERGETICA	1,939,595.00	-72,312.61	1,867,282.39	343,931.46	343,931.46	1,523,350.93
-SECRETARIA DE EDUCACION	12,861,293,930.02	188,594,049.35	13,049,887,979.37	943,485,150.97	939,036,943.53	12,106,402,828.40
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE EDUCACION	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE EDUCACION	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	801,912,216.35	16,481,599.97	818,393,816.32	97,015,823.08	92,591,859.66	721,377,993.24
- OFICINA DE DIRECCION GENERAL DE ADMON	801,912,216.35	16,481,599.97	818,393,816.32	97,015,823.08	92,591,859.66	721,377,993.24
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	11,208,955,857.20	142,680,454.82	11,351,636,312.02	720,370,625.93	720,346,381.91	10,631,265,686.09
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE EDUCACION BASICA	791,665,183.04	2,450,419.74	794,115,602.78	10,444,454.44	10,444,454.44	783,671,148.34
- DIRECCION DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR	1,874,782,205.50	-1,163,999.91	1,873,618,205.59	177,983,781.91	177,983,781.91	1,695,634,423.68
- DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA	4,460,928,116.79	8,194,544.25	4,469,122,661.04	227,831,653.86	227,807,409.84	4,241,291,007.18
- DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA	2,548,670,898.66	129,505,559.65	2,678,176,458.31	236,827,336.62	236,827,336.62	2,441,349,121.69
- DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL	754,185,057.64	2,321,138.50	756,506,196.14	27,531,253.05	27,531,253.05	728,974,943.09
- DIRECCION DE EDUCACION FISICA	322,546,590.43	1,372,792.59	323,919,383.02	39,752,146.05	39,752,146.05	284,167,236.97
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA	456,177,805.14	0	456,177,805.14	0	0	456,177,805.14
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	801,394,606.47	29,431,994.56	830,826,601.03	126,098,701.96	126,098,701.96	704,727,899.07
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	4,069,571.00	-56,922.70	4,012,648.30	843,637.80	843,637.80	3,169,010.50
- DIRECCION DE EDUCACION MEDIA	307,461,280.46	-5,467,069.44	301,994,211.02	52,155,571.01	52,155,571.01	249,838,640.01
- DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR	489,863,755.01	34,955,986.70	524,819,741.71	73,099,493.15	73,099,493.15	451,720,248.56
- DIRECCIÓN DE BECAS	49,031,250.00	0	49,031,250.00	0	0	49,031,250.00
- OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0
- DIRECCIÓN DE BECAS	49,031,250.00	0	49,031,250.00	0	0	49,031,250.00
-SECRETARIA DE SALUD	3,357,693,148.81	381,000,772.33	3,738,693,921.14	631,066,927.85	626,650,438.87	3,107,626,993.29
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SALUD	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SALUD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	5,003,189.00	-14,224.20	4,988,964.80	1,156,619.00	1,131,621.00	3,832,345.80
- OFICINA DE C. SECRETARIO PARTICULAR	5,003,189.00	-14,224.20	4,988,964.80	1,156,619.00	1,131,621.00	3,832,345.80
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	789,601,683.30	-40,237,276.21	749,364,407.09	36,194,509.41	35,368,789.16	713,169,897.68
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	782,779,456.30	-40,223,396.61	742,556,059.69	34,810,927.96	33,985,207.71	707,745,131.73
- DIRECCION DE PLANEACION	6,822,227.00	-13,879.60	6,808,347.40	1,383,581.45	1,383,581.45	5,424,765.95
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	88,158,526.96	447,805,219.19	535,963,746.15	12,657,567.32	12,247,000.17	523,306,178.83
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD	3,534,556.00	-7,717.90	3,526,838.10	945,159.15	945,159.15	2,581,678.95
- DIRECCION DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	3,361,426.00	-19,104.80	3,342,321.20	836,257.60	536,281.60	2,506,063.60
- DIRECCION DE ATENCION MEDICA	55,205,627.00	448,520,028.85	503,725,655.85	5,267,838.26	5,214,242.55	498,457,817.59
- DIRECCION DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	12,526,414.96	-592,929.06	11,933,485.90	2,438,619.32	2,438,619.32	9,494,866.58
- DIRECCION DE SALUD PSICOSOCIAL	13,530,503.00	-95,057.90	13,435,445.10	3,169,692.99	3,112,697.55	10,265,752.11
- SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	115,536,390.24	905,352.15	116,441,742.39	22,305,602.86	19,911,394.41	94,136,139.53
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE SALUD PUBLICA	3,627,048.24	-90,235.45	3,536,812.79	849,310.05	849,310.05	2,687,502.74
- DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	102,631,526.00	1,209,475.70	103,841,001.70	19,640,412.97	17,486,285.31	84,200,588.73
- DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	9,277,816.00	-213,888.10	9,063,927.90	1,815,879.84	1,575,799.05	7,248,048.06
- HOSPITAL GENERAL BALANCAN	35,789,351.44	-621,308.43	35,168,043.01	8,690,685.65	8,690,685.65	26,477,357.36
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL BALANCAN	35,789,351.44	-621,308.43	35,168,043.01	8,690,685.65	8,690,685.65	26,477,357.36
- HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	48,002,594.44	-666,151.37	47,336,443.07	11,918,775.91	11,768,787.91	35,417,667.16
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	48,002,594.44	-666,151.37	47,336,443.07	11,918,775.91	11,768,787.91	35,417,667.16
- HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	38,063,919.44	-214,685.47	37,849,233.97	9,744,571.85	9,744,571.85	28,104,662.12
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	38,063,919.44	-214,685.47	37,849,233.97	9,744,571.85	9,744,571.85	28,104,662.12
- HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	42,052,496.44	-595,639.48	41,456,856.96	10,433,415.17	10,433,415.17	31,023,441.79
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	42,052,496.44	-595,639.48	41,456,856.96	10,433,415.17	10,433,415.17	31,023,441.79
- HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	33,034,119.64	-290,843.05	32,743,276.59	8,441,989.91	8,441,989.91	24,301,286.68

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	33,034,119.64	-290,843.05	32,743,276.59	8,441,989.91	8,441,989.91	24,301,286.68
- HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	30,987,227.64	-400,236.82	30,586,990.82	7,743,632.30	7,743,632.30	22,843,358.52
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	30,987,227.64	-400,236.82	30,586,990.82	7,743,632.30	7,743,632.30	22,843,358.52
- HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	26,086,382.24	-415,735.04	25,670,647.20	6,341,825.95	6,341,825.95	19,328,821.25
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	26,086,382.24	-415,735.04	25,670,647.20	6,341,825.95	6,341,825.95	19,328,821.25
- HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	26,654,802.64	-395,921.91	26,258,880.73	6,538,903.10	6,538,903.10	19,719,977.63
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	26,654,802.64	-395,921.91	26,258,880.73	6,538,903.10	6,538,903.10	19,719,977.63
- HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	31,956,828.24	-577,020.98	31,379,807.26	7,795,495.00	7,795,495.00	23,584,312.26
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	31,956,828.24	-577,020.98	31,379,807.26	7,795,495.00	7,795,495.00	23,584,312.26
- HOSPITAL GENERAL PARAISO	29,352,244.84	-322,153.04	29,030,091.80	7,379,402.22	7,379,402.22	21,650,689.58
- OFICINA DEL HOSPITAL GENERAL PARAISO	29,352,244.84	-322,153.04	29,030,091.80	7,379,402.22	7,379,402.22	21,650,689.58
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ"	292,154,787.28	-4,167,231.85	287,987,555.43	64,867,120.59	64,867,120.59	223,120,434.84
- OFICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ"	292,154,787.28	-4,167,231.85	287,987,555.43	64,867,120.59	64,867,120.59	223,120,434.84
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"	368,788,322.44	-5,577,640.78	363,210,681.66	84,260,090.24	84,166,497.74	278,950,591.42
- OFICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"	368,788,322.44	-5,577,640.78	363,210,681.66	84,260,090.24	84,166,497.74	278,950,591.42
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	138,538,240.24	148,715.64	138,686,955.88	29,072,460.49	29,007,665.68	109,614,495.39
- OFICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	138,538,240.24	148,715.64	138,686,955.88	29,072,460.49	29,007,665.68	109,614,495.39
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	69,592,203.24	-960,366.18	68,631,837.06	16,118,239.67	16,118,239.67	52,513,597.39
- OFICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	69,592,203.24	-960,366.18	68,631,837.06	16,118,239.67	16,118,239.67	52,513,597.39
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRON	308,124,726.75	-5,813,061.40	302,311,665.35	68,983,419.55	68,683,443.55	233,328,245.80
- OFICINA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRON	308,124,726.75	-5,813,061.40	302,311,665.35	68,983,419.55	68,683,443.55	233,328,245.80
- JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	25,356,477.00	-119,638.07	25,236,838.93	5,970,449.85	5,970,449.85	19,266,389.08
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	25,356,477.00	-119,638.07	25,236,838.93	5,970,449.85	5,970,449.85	19,266,389.08
- JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	49,614,497.24	-340,607.17	49,273,890.07	12,399,032.94	12,399,032.94	36,874,857.13
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	49,614,497.24	-340,607.17	49,273,890.07	12,399,032.94	12,399,032.94	36,874,857.13
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	44,074,181.36	38,126.23	44,112,307.59	11,245,979.97	11,245,979.97	32,866,327.62
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	44,074,181.36	38,126.23	44,112,307.59	11,245,979.97	11,245,979.97	32,866,327.62
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTRO	216,824,941.64	-1,288,858.90	215,536,082.74	55,844,902.38	55,844,902.38	159,691,180.36
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE CENTRO	216,824,941.64	-1,288,858.90	215,536,082.74	55,844,902.38	55,844,902.38	159,691,180.36
- JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	39,198,199.44	-542,307.03	38,655,892.41	9,711,991.90	9,711,991.90	28,943,900.51
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	39,198,199.44	-542,307.03	38,655,892.41	9,711,991.90	9,711,991.90	28,943,900.51
- JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	28,400,052.04	-121,958.63	28,278,093.41	7,236,246.61	7,236,246.61	21,041,846.80
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	28,400,052.04	-121,958.63	28,278,093.41	7,236,246.61	7,236,246.61	21,041,846.80
- JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	14,629,802.84	-117,887.18	14,511,915.66	3,745,113.40	3,745,113.40	10,766,802.26
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	14,629,802.84	-117,887.18	14,511,915.66	3,745,113.40	3,745,113.40	10,766,802.26
- JURISDICCION SANITARIA DE HUIMANGUILLO	48,658,407.92	-15,243.28	48,643,164.64	12,554,655.45	12,554,655.45	36,088,509.19
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE HUIMANGUILLO	48,658,407.92	-15,243.28	48,643,164.64	12,554,655.45	12,554,655.45	36,088,509.19
- JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	25,156,964.96	-199,371.42	24,957,593.54	6,490,222.58	6,490,222.58	18,467,370.96
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	25,156,964.96	-199,371.42	24,957,593.54	6,490,222.58	6,490,222.58	18,467,370.96
- JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	38,074,686.44	-516,620.39	37,558,066.05	9,314,519.04	9,314,519.04	28,243,547.01
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	38,074,686.44	-516,620.39	37,558,066.05	9,314,519.04	9,314,519.04	28,243,547.01
- JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	23,499,466.84	-173,581.14	23,325,885.70	5,697,154.75	5,697,154.75	17,628,730.95
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	23,499,466.84	-173,581.14	23,325,885.70	5,697,154.75	5,697,154.75	17,628,730.95
- JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	72,820,807.84	-738,646.18	72,082,161.66	18,428,380.89	18,428,380.89	53,653,780.77

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	72,820,807.84	-738,646.18	72,082,161.66	18,428,380.89	18,428,380.89	53,653,780.77
- JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	41,899,297.84	-529,602.46	41,369,695.38	10,182,805.88	10,107,555.88	31,186,889.50
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	41,899,297.84	-529,602.46	41,369,695.38	10,182,805.88	10,107,555.88	31,186,889.50
- JURISDICCION SANITARIA DE PARAISO	11,065,678.44	-94,054.00	10,971,624.44	2,681,664.60	2,681,664.60	8,289,959.84
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE PARAISO	11,065,678.44	-94,054.00	10,971,624.44	2,681,664.60	2,681,664.60	8,289,959.84
- JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	29,077,843.20	-290,100.96	28,787,742.24	7,261,655.05	7,244,256.43	21,526,087.19
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	29,077,843.20	-290,100.96	28,787,742.24	7,261,655.05	7,244,256.43	21,526,087.19
- JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	18,218,229.04	-405,094.16	17,813,134.88	4,360,546.72	4,360,546.72	13,452,588.16
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	18,218,229.04	-405,094.16	17,813,134.88	4,360,546.72	4,360,546.72	13,452,588.16
- JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	43,212,510.96	-262,926.04	42,949,584.92	11,082,287.57	11,082,287.57	31,867,297.35
- OFICINA DE LA JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	43,212,510.96	-262,926.04	42,949,584.92	11,082,287.57	11,082,287.57	31,867,297.35
- CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	20,086,506.84	-192,068.64	19,894,438.20	5,117,040.40	5,117,040.40	14,777,397.80
- OFICINA DEL CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	20,086,506.84	-192,068.64	19,894,438.20	5,117,040.40	5,117,040.40	14,777,397.80
- CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	0	0	0	0	0	0
- LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	30,003,832.24	-398,208.82	29,605,623.42	7,364,656.13	7,364,656.13	22,240,967.29
- OFICINA DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	30,003,832.24	-398,208.82	29,605,623.42	7,364,656.13	7,364,656.13	22,240,967.29
- UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGIA DE VILLAHERMOSA	16,092,496.24	-280,370.20	15,812,126.04	3,673,300.35	3,673,300.35	12,138,825.69
- OFICINA DE LA UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGIA DE VILLAHERMOSA	16,092,496.24	-280,370.20	15,812,126.04	3,673,300.35	3,673,300.35	12,138,825.69
- UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1,157,192.00	0	1,157,192.00	59,995.20	0	1,097,196.80
- UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1,157,192.00	0	1,157,192.00	59,995.20	0	1,097,196.80
- HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	250,000.00	0	250,000.00	0	0	250,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	250,000.00	0	250,000.00	0	0	250,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	201,800.00	0	201,800.00	0	0	201,800.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	201,800.00	0	201,800.00	0	0	201,800.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	120,000.00	0	120,000.00	0	0	120,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	120,000.00	0	120,000.00	0	0	120,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	1,220,000.00	0	1,220,000.00	0	0	1,220,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	1,220,000.00	0	1,220,000.00	0	0	1,220,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	200,000.00	0	200,000.00	0	0	200,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	200,000.00	0	200,000.00	0	0	200,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	42,240.00	0	42,240.00	0	0	42,240.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	42,240.00	0	42,240.00	0	0	42,240.00
- CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTE	59,000.00	0	59,000.00	0	0	59,000.00
- CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTE	59,000.00	0	59,000.00	0	0	59,000.00
-SECRETARÍA DE CULTURA	348,852,484.66	-9,416,079.88	339,436,404.78	67,870,876.37	66,538,214.33	271,565,528.41
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE CULTURA	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE CULTURA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	3,609,019.00	-37,244.65	3,571,774.35	864,100.50	864,100.50	2,707,673.85
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	3,609,019.00	-37,244.65	3,571,774.35	864,100.50	864,100.50	2,707,673.85
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	121,376,036.66	12,133,810.27	133,509,846.93	17,803,445.72	16,477,309.28	115,706,401.21
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	121,376,036.66	12,133,810.27	133,509,846.93	17,803,445.72	16,477,309.28	115,706,401.21

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	4,297,425.00	-11,027.55	4,286,397.45	1,049,763.25	1,049,763.25	3,236,634.20
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	4,297,425.00	-11,027.55	4,286,397.45	1,049,763.25	1,049,763.25	3,236,634.20
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,369,345.00	-4,265.70	1,365,079.30	341,914.15	341,914.15	1,023,165.15
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,369,345.00	-4,265.70	1,365,079.30	341,914.15	341,914.15	1,023,165.15
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	407,212.00	-1,246.45	405,965.55	96,705.15	96,705.15	309,260.40
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	407,212.00	-1,246.45	405,965.55	96,705.15	96,705.15	309,260.40
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	942,211.00	15,834.55	958,045.55	229,890.55	229,890.55	728,155.00
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	942,211.00	15,834.55	958,045.55	229,890.55	229,890.55	728,155.00
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL	108,421,546.00	-20,391,953.48	88,029,592.52	20,507,817.70	20,507,817.70	67,521,774.82
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO CULTURAL	625,569.00	-447.1	625,121.90	147,840.75	147,840.75	477,281.15
- DIRECCION DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	31,634,234.00	-722,953.11	30,911,280.89	7,049,377.15	7,049,377.15	23,861,903.74
- DIRECCION DE PROMOCION, VINCULACION CULTURAL Y FESTIVALES ARTISTICOS	50,449,802.00	-19,555,899.96	30,893,902.04	6,955,762.99	6,955,762.99	23,938,139.05
- DIRECCION DE EDUCACION ARTISTICA	20,108,870.00	-93,340.21	20,015,529.79	4,967,271.51	4,967,271.51	15,048,258.28
- CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DE LAS BELLAS ARTES (CEIBA)	350,594.00	-667.25	349,926.75	89,959.50	89,959.50	259,967.25
- DIRECCION DE CULTURAS POPULARES E INDIGENAS	2,346,027.00	-10,414.05	2,335,612.95	557,309.40	557,309.40	1,778,303.55
- DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL	2,906,450.00	-8,231.80	2,898,218.20	740,296.40	740,296.40	2,157,921.80
- SUBSECRETARIA DE FOMENTO A LA LECTURA Y PUBLICACIONES	104,856,352.00	-1,095,760.52	103,760,591.48	26,108,870.65	26,103,871.05	77,651,720.83
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE FOMENTO A LA LECTURA Y PUBLICACIONES	2,873,556.00	235,281.03	3,108,837.03	199,341.25	199,341.25	2,909,495.78
- DIRECCION DE BIBLIOTECAS	98,539,492.00	-738,326.65	97,801,165.35	25,386,205.55	25,386,205.55	72,414,959.80
- BIBLIOTECA JOSE MARIA PINO SUAREZ	456,407.00	-52,982.30	403,424.70	29,827.15	29,827.15	373,597.55
- DIRECCION DE FOMENTO A LA LECTURA	823,783.00	-1,076.30	822,706.70	194,422.05	194,422.05	628,284.65
- DIRECCION DE PUBLICACIONES	2,163,114.00	-538,656.30	1,624,457.70	299,074.65	294,075.05	1,325,383.05
- COORDINACION DEL ARCHIVO HISTORICO	3,573,338.00	-24,226.35	3,549,111.65	868,368.70	866,842.70	2,680,742.95
- OFICINA DEL COORDINADOR DEL ARCHIVO HISTORICO	3,573,338.00	-24,226.35	3,549,111.65	868,368.70	866,842.70	2,680,742.95
-SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	223,445,190.50	28,210,050.99	251,655,241.49	43,853,061.02	15,302,947.45	207,802,180.47
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	1,567,300.00	0	1,567,300.00	115,107.83	40,006.93	1,452,192.17
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	1,567,300.00	0	1,567,300.00	115,107.83	40,006.93	1,452,192.17
- COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	1,413,419.00	-16,678.75	1,396,740.25	297,470.95	297,470.95	1,099,269.30
- OFICINA DE LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	1,413,419.00	-16,678.75	1,396,740.25	297,470.95	297,470.95	1,099,269.30
- SECRETARIA PARTICULAR	2,036,660.00	-2,297.87	2,034,362.13	708,648.49	439,649.13	1,325,713.64
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	2,036,660.00	-2,297.87	2,034,362.13	708,648.49	439,649.13	1,325,713.64
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	53,830,261.49	1,656,365.83	55,486,627.32	10,386,798.31	9,882,621.89	45,099,829.01
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	53,830,261.49	1,656,365.83	55,486,627.32	10,386,798.31	9,882,621.89	45,099,829.01
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,888,096.00	-13,045.65	1,875,050.35	435,486.70	425,486.70	1,439,563.65
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,888,096.00	-13,045.65	1,875,050.35	435,486.70	425,486.70	1,439,563.65
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	831,777.00	-1,523.40	830,253.60	199,394.20	199,394.20	630,859.40
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	831,777.00	-1,523.40	830,253.60	199,394.20	199,394.20	630,859.40
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	2,954,658.00	-22,570.80	2,932,087.20	228,311.46	204,254.75	2,703,775.74
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	2,954,658.00	-22,570.80	2,932,087.20	228,311.46	204,254.75	2,703,775.74
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,243,112.00	27,253.75	1,270,365.75	316,525.85	316,525.85	953,839.90
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,243,112.00	27,253.75	1,270,365.75	316,525.85	316,525.85	953,839.90
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES	16,607,755.90	-595,206.95	16,012,548.95	1,110,855.95	1,099,855.95	14,901,693.00
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES	12,342,804.90	-45,045.45	12,297,759.45	285,100.50	274,100.50	12,012,658.95
- DIRECCION DE INVERSION Y FOMENTO INDUSTRIAL	1,203,915.00	-3,641.70	1,200,273.30	284,318.30	284,318.30	915,955.00

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DIRECCION DE COMERCIO Y ABASTO	2,061,053.00	-545,325.95	1,515,727.05	305,493.05	305,493.05	1,210,234.00
- DIRECCION DE IMPULSO A LA CALIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	999,983.00	-1,193.85	998,789.15	235,944.10	235,944.10	762,845.05
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	30,192,339.91	-465,842.20	29,726,497.71	1,822,312.80	1,822,312.80	27,904,184.91
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO	21,956,800.91	-1,419,554.35	20,537,246.56	148,609.30	148,609.30	20,388,637.26
- DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD	968,098.00	1,376.55	969,474.55	224,568.45	224,568.45	744,906.10
- DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1,017,978.00	18,226.85	1,036,204.85	254,286.15	254,286.15	781,918.70
- DIRECCION DE FOMENTO A LAS MIPYMES	1,752,772.00	1,146,002.40	2,898,774.40	416,214.55	416,214.55	2,482,559.85
- DIRECCION DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	1,023,225.00	-30,580.30	992,644.70	207,247.75	207,247.75	785,396.95
- DIRECCION FINANCIERA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS "BANMUJER"	3,473,466.00	-181,313.35	3,292,152.65	571,386.60	571,386.60	2,720,766.05
- DIRECCION GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO	110,879,811.20	27,643,597.03	138,523,408.23	28,232,148.48	575,368.30	110,291,259.75
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO	109,007,162.20	27,655,603.33	136,662,765.53	27,818,051.98	161,271.80	108,844,713.55
- DIRECCION DE FOMENTO Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	654,612.00	-9,143.45	645,468.55	135,032.35	135,032.35	510,436.20
- DIRECCION DE DESARROLLO INDUSTRIAL	668,254.00	-1,254.35	666,999.65	157,147.15	157,147.15	509,852.50
- DIRECCION EMPRESARIAL	549,783.00	-1,608.50	548,174.50	121,917.00	121,917.00	426,257.50
-SECRETARIA DE TURISMO	90,447,130.00	3,774,021.11	94,221,151.11	10,760,735.86	10,533,028.00	83,460,415.25
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE TURISMO	16,323,849.00	1,492,896.89	17,816,745.89	1,558,635.75	1,532,926.89	16,258,110.14
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE TURISMO	16,323,849.00	1,492,896.89	17,816,745.89	1,558,635.75	1,532,926.89	16,258,110.14
- SECRETARIA PARTICULAR	1,961,225.00	-4,319.25	1,956,905.75	434,728.80	434,728.80	1,522,176.95
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	1,961,225.00	-4,319.25	1,956,905.75	434,728.80	434,728.80	1,522,176.95
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,951,521.00	-1,713.55	1,949,807.45	335,219.03	318,229.70	1,614,588.42
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,951,521.00	-1,713.55	1,949,807.45	335,219.03	318,229.70	1,614,588.42
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	39,251,520.00	1,919,738.80	41,171,258.80	5,987,218.35	5,856,456.56	35,184,040.45
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	39,251,520.00	1,919,738.80	41,171,258.80	5,987,218.35	5,856,456.56	35,184,040.45
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	569,257.00	-1,490.50	567,766.50	127,866.88	126,914.40	439,899.62
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	569,257.00	-1,490.50	567,766.50	127,866.88	126,914.40	439,899.62
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	992,041.00	-7,842.75	984,198.25	216,395.63	215,443.15	767,802.62
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	992,041.00	-7,842.75	984,198.25	216,395.63	215,443.15	767,802.62
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	389,704.00	-1,046.85	388,657.15	82,588.70	81,671.55	306,068.45
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	389,704.00	-1,046.85	388,657.15	82,588.70	81,671.55	306,068.45
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURISTICA	23,515,919.00	388,420.97	23,904,339.97	923,755.47	902,506.80	22,980,584.50
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PROMOCION TURISTICA	20,537,637.00	407,621.51	20,945,258.51	241,608.37	223,111.15	20,703,650.14
- DIRECCION DE MERCADOTECNIA Y DIFUSION	718,016.00	-61,202.39	656,813.61	88,111.15	87,194.00	568,702.46
- DIRECCION DE PROMOCION Y RELACIONES PUBLICAS	909,631.00	44,657.65	954,288.65	259,066.40	258,149.25	695,222.25
- DIRECCION DE ATENCION AL TURISMO	1,350,635.00	-2,655.80	1,347,979.20	334,969.55	334,052.40	1,013,009.65
- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO	5,492,094.00	-10,622.65	5,481,471.35	1,094,327.25	1,064,150.15	4,387,144.10
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO	1,887,335.00	-1,519.80	1,885,815.20	242,406.14	217,129.85	1,643,409.06
- DIRECCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	934,530.00	-6,825.85	927,704.15	225,834.55	224,917.40	701,869.60
- DIRECCION DE PLANEACION TURISTICA Y DESARROLLO	1,411,919.00	-7,795.95	1,404,123.05	323,474.75	322,557.60	1,080,648.30
- DIRECCION DE CAPACITACION Y CULTURA TURISTICA	1,258,310.00	5,518.95	1,263,828.95	302,611.81	299,545.30	961,217.14
-SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	440,110,519.20	-1,918,029.01	438,192,490.19	53,307,153.33	52,409,188.91	384,885,336.86
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	4,744,198.00	-34,747.45	4,709,450.55	1,093,943.25	1,023,948.85	3,615,507.30
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	4,744,198.00	-34,747.45	4,709,450.55	1,093,943.25	1,023,948.85	3,615,507.30
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	133,764,894.20	-569,409.78	133,195,484.42	24,760,037.17	24,342,242.08	108,435,447.25

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	133,764,894.20	-569,409.78	133,195,484.42	24,760,037.17	24,342,242.08	108,435,447.25
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	7,939,323.00	-1,654.75	7,937,668.25	227,429.35	227,429.35	7,710,238.90
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	7,939,323.00	-1,654.75	7,937,668.25	227,429.35	227,429.35	7,710,238.90
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,072,682.00	21,325.75	1,094,007.75	267,256.65	267,256.65	826,751.10
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,072,682.00	21,325.75	1,094,007.75	267,256.65	267,256.65	826,751.10
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,111,934.00	-3,884.00	1,108,050.00	266,138.13	263,138.37	841,911.87
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,111,934.00	-3,884.00	1,108,050.00	266,138.13	263,138.37	841,911.87
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	435,288.00	-807.65	434,480.35	97,806.65	97,806.65	336,673.70
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	435,288.00	-807.65	434,480.35	97,806.65	97,806.65	336,673.70
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	53,466,080.00	-1,040,000.30	52,426,079.70	5,586,694.78	5,479,682.80	46,839,384.92
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	28,178,034.00	-740,969.30	27,437,064.70	5,466,419.66	5,454,429.20	21,970,645.04
- DIRECCION DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES	4,015,760.00	-135,695.00	3,880,065.00	16,085.77	5,000.00	3,863,979.23
- DIRECCION DE CONSERVACION Y RESTAURACION	19,192,744.00	-163,336.00	19,029,408.00	11,956.30	9,960.00	19,017,451.70
- DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	2,079,542.00	0	2,079,542.00	92,233.05	10,293.60	1,987,308.95
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRICOLA	142,271,215.00	-193,770.30	142,077,444.70	8,763,368.59	8,583,195.80	133,314,076.11
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA	53,496,516.21	9,287.90	53,505,804.11	497,058.50	477,060.10	53,008,745.61
- DIRECCION DE CULTIVOS BASICOS	21,955,196.50	-142,347.50	21,812,849.00	3,906,305.60	3,886,307.20	17,906,543.40
- DIRECCION DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	8,718,030.00	-3,211.75	8,714,818.25	795,022.70	785,023.50	7,919,795.55
- DIRECCION DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	2,771,938.00	-6,483.60	2,765,454.40	674,950.65	664,951.45	2,090,503.75
- DIRECCION DE AGRONEGOCIOS	12,697,825.00	-48,722.65	12,649,102.35	2,609,790.09	2,504,611.30	10,039,312.26
- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	42,631,709.29	-2,292.70	42,629,416.59	280,241.05	265,242.25	42,349,175.54
- SUBSECRETARIA DE GANADERIA	70,336,836.00	-28,642.35	70,308,193.65	9,418,708.24	9,338,714.64	60,889,485.41
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE GANADERIA	1,737,089.00	-3,032.25	1,734,056.75	423,065.95	413,066.75	1,310,990.80
- DIRECCION DE ESPECIES MAYORES	13,960,136.00	-5,593.80	13,954,542.20	722,881.25	702,882.85	13,231,660.95
- DIRECCION DE ESPECIES MENORES	15,268,876.00	593.35	15,269,469.35	4,823,753.64	4,803,755.24	10,445,715.71
- DIRECCION DE PREVENCION Y MANEJO DE RIESGOS	39,370,735.00	-20,609.65	39,350,125.35	3,449,007.40	3,419,009.80	35,901,117.95
- SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	22,930,405.00	-62,184.83	22,868,220.17	2,328,800.67	2,303,802.67	20,539,419.50
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA	2,387,390.00	-29,805.75	2,357,584.25	569,800.80	564,801.20	1,787,783.45
- DIRECCION DE FOMENTO PESQUERO	5,916,965.00	10,970.25	5,927,935.25	357,486.50	347,487.30	5,570,448.75
- DIRECCION DE ACUICULTURA	14,626,050.00	-43,349.33	14,582,700.67	1,401,513.37	1,391,514.17	13,181,187.30
- COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES	2,037,664.00	-4,253.35	2,033,410.65	496,969.85	481,971.05	1,536,440.80
- OFICINA DEL C. COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES	2,037,664.00	-4,253.35	2,033,410.65	496,969.85	481,971.05	1,536,440.80
- COMISION ESTATAL FORESTAL	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE CONSERVACION Y RESTAURACION	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE MOVILIDAD	251,242,182.50	8,279,901.91	259,522,084.41	19,487,835.26	18,974,929.81	240,034,249.15
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	2,412,411.00	30,262.55	2,442,673.55	629,269.45	629,269.45	1,813,404.10
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	2,412,411.00	30,262.55	2,442,673.55	629,269.45	629,269.45	1,813,404.10
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	73,181,961.50	8,257,606.71	81,439,568.21	10,571,680.06	10,058,774.61	70,867,888.15
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	73,181,961.50	8,257,606.71	81,439,568.21	10,571,680.06	10,058,774.61	70,867,888.15
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,382,460.00	-1,325.80	1,381,134.20	327,776.15	327,776.15	1,053,358.05
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,382,460.00	-1,325.80	1,381,134.20	327,776.15	327,776.15	1,053,358.05
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	940,807.00	-1,948.85	938,858.15	217,702.80	217,702.80	721,155.35
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	940,807.00	-1,948.85	938,858.15	217,702.80	217,702.80	721,155.35

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,065,736.00	106.35	1,065,842.35	255,977.00	255,977.00	809,865.35
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,065,736.00	106.35	1,065,842.35	255,977.00	255,977.00	809,865.35
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	947,849.00	-9,093.05	938,755.95	212,002.25	212,002.25	726,753.70
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	947,849.00	-9,093.05	938,755.95	212,002.25	212,002.25	726,753.70
- SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD	3,864,290.00	2,283.95	3,866,573.95	945,045.05	945,045.05	2,921,528.90
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD	514,307.00	-978.1	513,328.90	119,971.35	119,971.35	393,357.55
- DIRECCION PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	997,496.00	-13,641.10	983,854.90	239,563.65	239,563.65	744,291.25
- DIRECCION DE REGISTRO ESTATAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1,661,730.00	7,290.15	1,669,020.15	410,049.80	410,049.80	1,258,970.35
- DIRECCION DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	690,757.00	9,613.00	700,370.00	175,460.25	175,460.25	524,909.75
- SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	159,789,065.00	-61,749.35	159,727,315.65	4,393,868.90	4,393,868.90	155,333,446.75
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE	142,357,189.00	-15,861.80	142,341,327.20	198,827.60	198,827.60	142,142,499.60
- DIRECCION DE TRANSPORTE	1,754,184.00	199.45	1,754,383.45	434,229.85	434,229.85	1,320,153.60
- DIRECCION DE CAPACITACION PARA EL TRANSPORTE	2,158,979.00	-22,571.40	2,136,407.60	505,203.85	505,203.85	1,631,203.75
- DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2,851,769.00	-13,593.00	2,838,176.00	677,794.00	677,794.00	2,160,382.00
- DIRECCION OPERATIVA	10,666,944.00	-9,922.60	10,657,021.40	2,577,813.60	2,577,813.60	8,079,207.80
- DIRECCION GENERAL TECNICA	7,657,603.00	63,759.40	7,721,362.40	1,934,513.60	1,934,513.60	5,786,848.80
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL TECNICA	800,826.00	12,966.20	813,792.20	215,245.50	215,245.50	598,546.70
- DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	3,899,650.00	7,238.20	3,906,888.20	966,157.75	966,157.75	2,940,730.45
- DIRECCION DE NORMATIVIDAD	1,995,403.00	45,058.40	2,040,461.40	520,385.45	520,385.45	1,520,075.95
- DIRECCION DE PLANEACION	961,724.00	-1,503.40	960,220.60	232,724.90	232,724.90	727,495.70
- SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	930,467,031.90	-40,744,369.13	889,722,662.77	264,263,019.37	263,721,933.84	625,459,643.40
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	3,822,303.52	-21,134.95	3,801,168.57	813,527.47	806,857.47	2,987,641.10
- OFICINA SECRETARIA PARTICULAR	3,822,303.52	-21,134.95	3,801,168.57	813,527.47	806,857.47	2,987,641.10
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	91,198,217.71	141,801,853.79	233,000,071.50	55,027,568.09	54,969,516.84	177,972,503.41
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	91,198,217.71	141,801,853.79	233,000,071.50	55,027,568.09	54,969,516.84	177,972,503.41
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,567,620.00	-26,611.80	1,541,008.20	326,908.64	326,908.64	1,214,099.56
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,567,620.00	-26,611.80	1,541,008.20	326,908.64	326,908.64	1,214,099.56
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,004,438.00	-2,134.00	1,002,304.00	241,271.70	241,271.70	761,032.30
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,004,438.00	-2,134.00	1,002,304.00	241,271.70	241,271.70	761,032.30
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,815,984.56	2,324.00	1,818,308.56	432,335.35	432,335.35	1,385,973.21
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,815,984.56	2,324.00	1,818,308.56	432,335.35	432,335.35	1,385,973.21
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,066,982.00	-2,064.45	1,064,917.55	243,856.25	243,856.25	821,061.30
- OFICINA ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,066,982.00	-2,064.45	1,064,917.55	243,856.25	243,856.25	821,061.30
- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION SECTORIAL	8,857,807.28	-37,498.80	8,820,308.48	2,034,795.60	2,034,795.60	6,785,512.88
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION SECTORIAL	2,893,717.92	-13,048.30	2,880,669.62	693,182.45	693,182.45	2,187,487.17
- DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE OBRAS PUBLICAS	345,062.00	-663.85	344,398.15	86,406.60	86,406.60	257,991.55
- DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL	567,334.56	-1,016.70	566,317.86	125,501.00	125,501.00	440,816.86
- DIRECCION DE CONSTRUCCION	5,051,692.80	-22,769.95	5,028,922.85	1,129,705.55	1,129,705.55	3,899,217.30
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	149,147,679.48	168,379,692.97	317,527,372.45	32,323,947.83	32,323,947.83	285,203,424.62
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	144,170,975.92	168,393,758.27	312,564,734.19	31,112,408.33	31,112,408.33	281,452,325.86
- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	1,879,504.56	-6,675.85	1,872,828.71	452,281.50	452,281.50	1,420,547.21
- DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,973,716.00	-2,197.50	1,971,518.50	498,685.90	498,685.90	1,472,832.60
- DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA ZONA	1,123,483.00	-5,191.95	1,118,291.05	260,572.10	260,572.10	857,718.95

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

METROPOLITANA							
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	671,985,999.35	-350,838,795.89	321,147,203.46	172,818,808.44	172,342,444.16	148,328,395.02	
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	646,634,342.87	-350,715,532.04	295,918,810.83	166,688,601.71	166,212,237.43	129,230,209.12	
- DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS	1,181,235.00	-7,743.00	1,173,492.00	283,241.40	283,241.40	890,250.60	
- DIRECCION DE PROYECTOS	8,499,817.16	-60,157.55	8,439,659.61	2,042,394.73	2,042,394.73	6,397,264.88	
- DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES	3,580,397.56	-20,426.05	3,559,971.51	869,571.40	869,571.40	2,690,400.11	
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA	6,991,475.60	-31,233.45	6,960,242.15	1,711,479.70	1,711,479.70	5,248,762.45	
- DIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	5,098,731.16	-3,703.80	5,095,027.36	1,223,519.50	1,223,519.50	3,871,507.86	
-SECRETARIA DE FINANZAS	13,894,702,053.95	2,331,666,340.33	16,226,368,394.28	3,925,136,977.21	3,913,889,969.12	12,301,231,417.07	
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO	4,253,703.95	-930,176.50	3,323,527.45	648,797.46	613,067.05	2,674,729.99	
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO	4,253,703.95	-930,176.50	3,323,527.45	648,797.46	613,067.05	2,674,729.99	
- UNIDAD DE APOYO TECNICO	1,208,756.75	-635,134.15	573,622.60	83,858.74	75,853.80	489,763.86	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO	1,208,756.75	-635,134.15	573,622.60	83,858.74	75,853.80	489,763.86	
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,849,183.61	-634,525.41	1,214,658.20	288,421.70	285,277.80	926,236.50	
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,849,183.61	-634,525.41	1,214,658.20	288,421.70	285,277.80	926,236.50	
- COORDINACION GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS	3,290,009.72	-1,027,617.57	2,262,392.15	232,645.33	203,398.85	2,029,746.82	
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS	3,290,009.72	-1,027,617.57	2,262,392.15	232,645.33	203,398.85	2,029,746.82	
- COORDINACION GENERAL TECNICA	8,506,216.49	-790,965.39	7,715,251.10	155,292.95	135,584.00	7,559,958.15	
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA	8,506,216.49	-790,965.39	7,715,251.10	155,292.95	135,584.00	7,559,958.15	
- UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	95,145,598.77	-20,753,062.10	74,392,536.67	10,752,704.51	1,654,346.75	63,639,832.16	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	95,145,598.77	-20,753,062.10	74,392,536.67	10,752,704.51	1,654,346.75	63,639,832.16	
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	259,034,302.32	19,950,984.37	278,985,286.69	43,075,717.41	41,489,765.41	235,909,569.28	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	259,034,302.32	19,950,984.37	278,985,286.69	43,075,717.41	41,489,765.41	235,909,569.28	
- PROCURADURIA FISCAL	8,785,057.52	268,755.03	9,053,812.55	1,144,741.54	1,133,432.90	7,909,071.01	
- OFICINA DE LA PROCURADURIA FISCAL	8,785,057.52	268,755.03	9,053,812.55	1,144,741.54	1,133,432.90	7,909,071.01	
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	958,186.06	-449,457.26	508,728.80	58,753.40	51,900.20	449,975.40	
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	958,186.06	-449,457.26	508,728.80	58,753.40	51,900.20	449,975.40	
- SUBSECRETARIA DE INGRESOS	10,497,452,554.46	85,344,385.32	10,582,796,939.78	2,745,418,677.58	2,745,141,726.18	7,837,378,262.20	
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	15,434,038.95	-2,891,653.15	12,542,385.80	705,909.28	696,036.90	11,836,476.52	
- DIRECCION DE RECAUDACION	49,622,245.58	-3,092,743.50	46,529,502.08	8,596,968.95	8,377,155.30	37,932,533.13	
- DIRECCION TECNICA DE RECAUDACION	13,901,331.86	-2,617,801.60	11,283,530.26	2,060,768.88	2,052,586.36	9,222,761.38	
- DIRECCION DE COORDINACION HACENDARIA	10,413,539,779.24	95,172,637.20	10,508,712,416.44	2,733,225,388.03	2,733,192,692.37	7,775,487,028.41	
- DIRECCION DE LICENCIAS E INSPECCIONES	4,955,158.83	-1,226,053.63	3,729,105.20	829,642.44	823,255.25	2,899,462.76	
- SUBSECRETARIA DE EGRESOS	2,985,089,470.78	2,211,793,565.26	5,196,883,036.04	1,073,010,337.49	1,072,936,521.83	4,123,872,698.55	
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS	2,953,152,955.24	2,218,116,162.53	5,171,269,117.77	1,067,398,475.79	1,067,374,292.41	4,103,870,641.98	
- DIRECCION DE PROGRAMACION Y GASTO PUBLICO	6,819,803.58	-1,405,600.81	5,414,202.77	1,094,130.24	1,094,472.52	4,308,072.53	
- DIRECCION DE POLITICA PRESUPUESTAL	8,269,657.04	-1,696,374.84	6,573,282.20	1,484,534.33	1,473,495.35	5,088,747.87	
- DIRECCION DE TESORERIA	8,040,382.17	-1,553,854.17	6,486,528.00	1,479,141.00	1,465,846.05	5,007,387.00	
- DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	8,806,672.75	-1,666,767.45	7,139,905.30	1,542,056.13	1,528,415.50	5,597,849.17	
- COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	29,129,013.52	39,529,588.73	68,658,602.25	50,267,029.10	50,169,094.35	18,391,573.15	
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	2,304,116.38	-733,357.93	1,570,758.45	220,762.22	200,112.25	1,349,996.23	
- DIRECCION DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO A CARTERAS DE CREDITO	4,280,391.68	-919,236.23	3,361,155.45	733,300.93	712,118.45	2,627,854.52	
- DIRECCION DE AUDITORIA	15,761,602.94	-2,719,339.04	13,042,263.90	3,074,772.23	3,055,436.80	9,967,491.67	
- DIRECCION DE CATASTRO	6,782,902.52	43,901,521.93	50,684,424.45	46,238,193.72	46,201,426.85	4,446,230.73	
-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	611,006,740.28	-12,529,142.55	598,477,597.73	97,920,048.23	86,470,389.70	501,457,549.50	
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	728,908.00	-1,793.35	727,114.65	186,039.70	186,039.70	541,074.95	

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	728,908.00	-1,793.35	727,114.65	186,039.70	186,039.70	541,074.95
- SECRETARIA PARTICULAR	1,158,315.00	1,198,591.05	2,356,906.05	1,492,983.75	1,492,983.75	863,922.30
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	1,158,315.00	1,198,591.05	2,356,906.05	1,492,983.75	1,492,983.75	863,922.30
- COORDINACION TECNICA OPERATIVA	1,279,566.00	604,206.00	1,883,772.00	487,442.00	487,442.00	1,396,330.00
- OFICINA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA	1,279,566.00	604,206.00	1,883,772.00	487,442.00	487,442.00	1,396,330.00
- COORDINACION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL	10,335,370.00	1,060,634.03	11,396,004.03	1,381,542.30	1,381,542.30	10,014,461.73
- OFICINA DE LA COORDINACION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL	10,335,370.00	1,060,634.03	11,396,004.03	1,381,542.30	1,381,542.30	10,014,461.73
- DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	3,571,167.00	-13,847.35	3,557,319.65	848,483.70	848,483.70	2,708,835.95
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	3,571,167.00	-13,847.35	3,557,319.65	848,483.70	848,483.70	2,708,835.95
- DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,936,179.00	-20,743.85	5,915,435.15	1,408,223.11	1,408,223.11	4,507,212.04
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	1,549,440.00	-9,895.20	1,539,544.80	353,877.66	353,877.66	1,185,667.14
- DIRECCION DE TECNOLOGIAS	2,448,236.00	-7,245.25	2,440,990.75	580,576.15	580,576.15	1,860,414.60
- DIRECCION DE SISTEMAS	1,938,503.00	-3,603.40	1,934,899.60	473,769.30	473,769.30	1,461,130.30
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	6,345,454.00	1,386,962.23	7,732,416.23	1,977,335.40	1,557,335.40	5,755,080.83
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	5,987,756.00	1,387,629.28	7,375,385.28	1,895,492.85	1,475,492.85	5,479,892.43
- DIRECCION DE ENLACE Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	357,698.00	-667.05	357,030.95	81,842.55	81,842.55	275,188.40
- DIRECCION DE APOYO TECNICO Y NORMATIVIDAD	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	233,301,607.43	3,858,910.31	237,160,517.74	37,189,893.60	35,167,870.45	199,970,624.14
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	232,337,724.43	4,544,699.27	236,882,423.70	37,044,058.80	35,022,035.65	199,838,364.90
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	963,883.00	-685,788.96	278,094.04	145,834.80	145,834.80	132,259.24
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,524,160.00	-439,345.24	1,084,814.76	286,240.85	286,240.85	798,573.91
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,524,160.00	-439,345.24	1,084,814.76	286,240.85	286,240.85	798,573.91
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,406,990.00	-4,728.75	1,402,261.25	346,257.15	346,257.15	1,056,004.10
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,406,990.00	-4,728.75	1,402,261.25	346,257.15	346,257.15	1,056,004.10
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	90,248,021.00	-883,405.29	89,364,615.71	12,034,283.12	11,854,283.12	77,330,332.59
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	60,512,241.28	-2,152,237.21	58,360,004.07	5,700,754.94	5,520,754.94	52,659,249.13
- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	18,981,608.72	1,131,636.37	20,113,245.09	4,649,552.23	4,649,552.23	15,463,692.86
- DIRECCION DEL DESARROLLO DEL PERSONAL	10,754,171.00	137,195.55	10,891,366.55	1,683,975.95	1,683,975.95	9,207,390.60
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES	35,016,576.10	14,626,477.74	49,643,053.84	4,100,023.12	4,100,023.12	45,543,030.72
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES	18,177,798.00	14,804,060.78	32,981,858.78	319,663.68	319,663.68	32,662,195.10
- DIRECCION DE TALLERES GRAFICOS	11,675,828.10	-150,374.16	11,525,453.94	2,529,748.61	2,529,748.61	8,995,705.33
- DIRECCION DE CONTROL DE RECURSOS MATERIALES	2,638,823.00	-19,368.69	2,619,454.31	631,743.59	631,743.59	1,987,710.72
- DIRECCION DE ENLACE OPERATIVO	2,524,127.00	-7,840.19	2,516,286.81	618,867.24	618,867.24	1,897,419.57
- DIRECCION DE ENLACE Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES	9,161,040.00	188,269.13	9,349,309.13	2,396,379.92	2,396,379.92	6,952,929.21
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES	1,221,709.00	200,080.05	1,421,789.05	503,344.00	503,344.00	918,445.05
- DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONSOLIDADOS	3,151,118.00	1,807.30	3,152,925.30	737,231.90	737,231.90	2,415,693.40
- DIRECCION DE PROCESOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	3,420,262.00	-9,213.09	3,411,048.91	828,901.19	828,901.19	2,582,147.72
- DIRECCION DE INTEGRACION DE EXPEDIENTES DE COMPRAS Y SERVICIOS CONSOLIDADOS	1,367,951.00	-4,405.13	1,363,545.87	326,902.83	326,902.83	1,036,643.04
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS GENERALES	210,993,386.75	-34,089,329.21	176,904,057.54	32,884,920.51	24,957,285.13	144,019,137.03
- OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS GENERALES	68,036,571.47	-8,888,118.55	59,148,452.92	12,527,674.47	4,600,039.09	46,620,778.45
- DIRECCION DE SERVICIOS DIVERSOS	58,331,358.00	-176,108.45	58,155,249.55	13,272,161.10	13,272,161.10	44,883,088.45
- DIRECCION OPERATIVA Y DE SERVICIOS	44,781,108.28	17,351.79	44,798,460.07	3,967,701.10	3,967,701.10	40,830,758.97
- DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	39,844,349.00	-25,042,454.00	14,801,895.00	3,117,383.84	3,117,383.84	11,684,511.16

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	0	0	0	0	0	0
- SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	184,946,109.40	6,305,708.84	191,251,818.24	30,081,149.56	28,594,738.14	161,170,668.68
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA	245,038.85	18,169.44	263,208.29	21,718.55	0	241,489.74
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA	245,038.85	18,169.44	263,208.29	21,718.55	0	241,489.74
- SECRETARIA PARTICULAR	3,806,496.99	-391,623.15	3,414,873.84	796,792.06	788,033.10	2,618,081.78
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARTICULAR	3,806,496.99	-391,623.15	3,414,873.84	796,792.06	788,033.10	2,618,081.78
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	72,991,978.53	9,132,740.85	82,124,719.38	16,130,831.21	15,796,569.64	65,993,888.17
- OFICINA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	72,991,978.53	9,132,740.85	82,124,719.38	16,130,831.21	15,796,569.64	65,993,888.17
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,884,928.50	-180,444.88	3,704,483.62	829,974.94	754,169.15	2,874,508.68
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,884,928.50	-180,444.88	3,704,483.62	829,974.94	754,169.15	2,874,508.68
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	3,008,783.56	-439,124.23	2,569,659.33	614,465.75	606,971.50	1,955,193.58
- OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	3,008,783.56	-439,124.23	2,569,659.33	614,465.75	606,971.50	1,955,193.58
- UNIDAD DE REGISTRO UNICO DE CONTRATISTAS	1,097,765.29	-54,192.38	1,043,572.91	225,730.39	207,931.85	817,842.52
- OFICINA DE LA UNIDAD DE REGISTRO UNICO DE CONTRATISTAS	1,097,765.29	-54,192.38	1,043,572.91	225,730.39	207,931.85	817,842.52
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	956,000.39	-93,430.25	862,570.14	194,757.11	193,947.80	667,813.03
- OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	956,000.39	-93,430.25	862,570.14	194,757.11	193,947.80	667,813.03
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,657,512.31	-262,198.03	1,395,314.28	337,536.57	334,263.15	1,057,777.71
- OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,657,512.31	-262,198.03	1,395,314.28	337,536.57	334,263.15	1,057,777.71
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA	69,143,816.91	-1,708,683.92	67,435,132.99	4,477,862.82	4,291,561.05	62,957,270.17
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA	52,174,130.12	239,401.43	52,413,531.55	816,094.43	664,941.75	51,597,437.12
- DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y AUDITORIA PUBLICA	11,648,041.59	-1,442,936.49	10,205,105.10	2,464,919.31	2,430,462.90	7,740,185.79
- DIRECCION GENERAL DE ORGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIOS PUBLICOS	5,321,645.20	-505,148.86	4,816,496.34	1,196,849.08	1,196,156.40	3,619,647.26
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	13,268,608.60	563,842.84	13,832,451.44	3,094,768.73	2,743,426.20	10,737,682.71
- OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	1,182,084.33	1,886,088.36	3,068,172.69	529,278.82	189,231.20	2,538,893.87
- DIRECCION DE FISCALIZACION, AUDITORIA Y SUPERVISION	12,086,524.27	-1,322,245.52	10,764,278.75	2,565,489.91	2,554,195.00	8,198,788.84
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EVALUACION	7,653,317.25	-1,081,693.88	6,571,623.37	1,682,062.99	1,531,564.20	4,889,560.38
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EVALUACION	7,653,317.25	-1,081,693.88	6,571,623.37	1,682,062.99	1,531,564.20	4,889,560.38
- DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	6,618,010.41	111,325.18	6,729,335.59	1,470,385.00	1,263,980.25	5,258,950.59
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	3,164,678.15	636,034.04	3,800,712.19	786,187.18	585,099.05	3,014,525.01
- DIRECCION DE CONTROL E INTEGRACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	1,623,544.46	-235,360.12	1,388,184.34	300,226.54	299,462.60	1,087,957.80
- DIRECCION DE ASESORIA, CONSULTA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	1,829,787.80	-289,348.74	1,540,439.06	383,971.28	379,418.60	1,156,467.78
- UNIDAD DE VERIFICACION E INVESTIGACION GUBERNAMENTAL	613,851.81	691,021.25	1,304,873.06	204,263.44	82,320.25	1,100,609.62
- OFICINA DE LA UNIDAD DE VERIFICACION E INVESTIGACION GUBERNAMENTAL	613,851.81	691,021.25	1,304,873.06	204,263.44	82,320.25	1,100,609.62
ENTIDADES EXTERNAS	15,709,387,339.67	2,452,964,620.72	18,162,351,960.39	4,671,649,117.41	4,346,429,563.24	13,490,702,842.98
-ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	13,424,810,930.67	2,390,480,823.87	15,815,291,754.54	4,034,335,586.95	3,747,055,175.78	11,780,956,167.59
- INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	45,249,584.30	0	45,249,584.30	10,452,723.00	10,452,723.00	34,796,861.30
- INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO	69,039,838.80	164,764.00	69,204,602.80	15,632,180.53	15,632,180.53	53,572,422.27
- INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	168,517,095.09	15,000,000.00	183,517,095.09	65,318,517.27	29,390,757.27	118,198,577.82
- CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)	18,485,400.00	0	18,485,400.00	2,975,796.70	2,975,796.70	15,509,603.30

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO	106,928,414.00	8,850,592.84	115,779,006.84	30,145,586.47	27,639,338.47	85,633,420.37
- INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO	58,579,813.93	0	58,579,813.93	13,286,164.70	13,286,164.70	45,293,649.23
- COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	1,505,522,312.11	133,038,925.08	1,638,561,237.19	357,277,224.11	357,277,224.11	1,281,284,013.08
- COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE TABASCO	151,327,364.00	0	151,327,364.00	38,742,385.74	38,742,385.74	112,584,978.26
- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	382,351,711.06	128,076,301.01	510,428,012.07	194,779,744.05	194,779,744.05	315,648,268.02
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CENTLA	74,063,964.00	0	74,063,964.00	13,056,048.00	13,056,048.00	61,007,916.00
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COMALCALCO	127,613,709.00	1,625,213.00	129,238,922.00	29,284,110.00	29,284,110.00	99,954,812.00
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA REGION SIERRA	69,314,758.00	86,897.84	69,401,655.84	17,030,946.09	17,030,946.09	52,370,709.75
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS	85,765,269.00	0	85,765,269.00	19,011,169.53	16,553,420.53	66,754,099.47
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOS DE MACUSPANA	73,005,353.00	0	73,005,353.00	16,458,701.00	15,032,341.00	56,546,652.00
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO	74,024,879.00	0	74,024,879.00	18,688,057.00	18,688,057.00	55,336,822.00
- UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	68,943,571.00	0	68,943,571.00	15,053,550.00	15,053,550.00	53,890,021.00
- UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	2,740,012,273.29	0	2,740,012,273.29	723,335,884.28	723,335,884.28	2,016,676,389.01
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL CENTRO	34,529,039.00	2,723,402.20	37,252,441.20	8,634,346.20	8,634,346.20	28,618,095.00
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MEXICO	49,619,520.00	754,349.00	50,373,869.00	10,374,758.67	9,212,170.83	39,999,110.33
- UNIVERSIDAD POLITECNICA MESOAMERICANA	26,868,660.00	557,268.00	27,425,928.00	5,266,819.00	5,266,819.00	22,159,109.00
- UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	193,685,906.59	2,926,365.00	196,612,271.59	48,622,753.05	45,350,311.05	147,989,518.54
- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO	134,132,604.00	3,289,291.00	137,421,895.00	26,975,627.52	26,975,627.52	110,446,267.48
- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL USUMACINTA	37,400,653.00	0	37,400,653.00	8,149,642.00	7,261,942.00	29,251,011.00
- COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO	7,621,811.82	10,500.00	7,632,311.82	1,734,764.75	1,734,764.75	5,897,547.07
- INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	21,321,600.00	70,000,000.00	91,321,600.00	73,989,447.08	73,989,447.08	17,332,152.92
- REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE TABASCO	1,927,000,000.00	0	1,927,000,000.00	64,372,648.27	64,372,648.27	1,862,627,351.73
- SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	2,820,497,984.00	1,976,930,769.33	4,797,428,753.33	1,596,414,884.93	1,361,207,479.20	3,201,013,868.40
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)	1,020,562,595.70	21,453,112.00	1,042,015,707.70	215,132,920.00	214,177,880.00	826,882,787.70
- INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO	24,222,764.60	850,223.00	25,072,987.60	5,524,574.98	5,517,424.98	19,548,412.62
- MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	21,517,706.00	531,350.20	22,049,056.20	4,828,245.20	4,828,245.20	17,220,811.00
- CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA	18,691,431.10	1,208,902.44	19,900,333.54	4,366,440.26	4,153,822.32	15,533,893.28
- COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	638,861,753.79	-13,272,108.57	625,589,645.22	162,142,153.85	162,142,153.85	463,447,491.37
- INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	21,110,793.00	3,058,000.00	24,168,793.00	5,197,333.72	5,197,333.72	18,971,459.28
- COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0
- CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)	51,374,687.70	193,598.00	51,568,285.70	11,550,131.59	11,550,131.59	40,018,154.11
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO	120,567,150.00	3,473,100.00	124,040,250.00	24,386,271.76	22,353,414.76	99,653,978.24
- COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO	63,895,642.30	1,251,194.01	65,146,836.31	15,816,172.51	15,132,642.85	49,330,663.80
- CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO	124,143,480.43	1,424,553.00	125,568,033.43	28,271,251.79	27,730,287.79	97,296,781.64
- COORDINACION ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	18,436,655.00	161,697.90	18,598,352.90	4,715,746.55	4,715,746.55	13,882,606.35
- JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	188,370,471.10	23,136,544.66	211,507,015.76	117,743,710.63	117,743,710.63	93,763,305.13
- SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	8,327,051.40	0	8,327,051.40	0	0	8,327,051.40
- INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	10,357,065.56	1,204,619.42	11,561,684.98	2,509,166.97	2,509,166.97	9,052,518.01
- SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	22,948,595.00	1,771,399.51	24,719,994.51	7,086,987.20	7,086,987.20	17,633,007.31
-EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	4,436,433.00	0	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00
- ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL	4,436,433.00	0	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00
- ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE TABASCO, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

-ORGANOS AUTONOMOS	1,107,130,006.00	70,080,416.69	1,177,210,422.69	349,367,917.13	348,428,774.13	827,842,505.56
- COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	19,500,000.00	0	19,500,000.00	4,493,666.99	4,493,666.99	15,006,333.01
- FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO	834,295,908.00	55,195,416.69	889,491,324.69	270,884,713.52	270,884,713.52	618,606,611.17
- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO	174,793,230.00	14,885,000.00	189,678,230.00	52,782,097.62	52,782,097.62	136,896,132.38
- INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,278,984.00	0	23,278,984.00	6,036,969.00	5,097,826.00	17,242,015.00
- TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	29,495,000.00	0	29,495,000.00	8,848,619.00	8,848,619.00	20,646,381.00
- TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO	25,766,884.00	0	25,766,884.00	6,321,851.00	6,321,851.00	19,445,033.00
- SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	0	0	0	0	0	0
-PODER JUDICIAL	828,737,148.00	-13,000,000.00	815,737,148.00	205,483,200.00	168,483,200.00	610,253,948.00
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO	828,737,148.00	-13,000,000.00	815,737,148.00	205,483,200.00	168,483,200.00	610,253,948.00
-PODER LEGISLATIVO	344,272,822.00	5,403,380.16	349,676,202.16	81,353,307.33	81,353,307.33	268,322,894.83
- H. CONGRESO DEL ESTADO	260,272,822.00	0	260,272,822.00	56,645,236.00	56,645,236.00	203,627,586.00
- ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO	84,000,000.00	5,403,380.16	89,403,380.16	24,708,071.33	24,708,071.33	64,695,308.83
-MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
- BALANCAN	0	0	0	0	0	0
- CARDENAS	0	0	0	0	0	0
- CENTLA	0	0	0	0	0	0
- CENTRO	0	0	0	0	0	0
- COMALCALCO	0	0	0	0	0	0
- CUNDUACAN	0	0	0	0	0	0
- EMILIANO ZAPATA	0	0	0	0	0	0
- HUIMANGUILLO	0	0	0	0	0	0
- JALAPA	0	0	0	0	0	0
- JALPA DE MENDEZ	0	0	0	0	0	0
- JONUTA	0	0	0	0	0	0
- MACUSPANA	0	0	0	0	0	0
- NACAJUCA	0	0	0	0	0	0
- PARAISO	0	0	0	0	0	0
- TACOTALPA	0	0	0	0	0	0
- TEAPA	0	0	0	0	0	0
- TENOSIQUE	0	0	0	0	0	0
Total	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

Gobierno del Estado de Tabasco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	50,679,699,870.00	5,452,422,003.10	56,132,121,873.10	10,801,976,870.00	10,461,402,125.00	45,330,145,003.10
Poder Legislativo	344,272,822.00	5,403,380.16	349,676,202.16	81,353,307.33	81,353,307.33	268,322,894.83
Poder Judicial	828,737,148.00	-13,000,000.00	815,737,148.00	205,483,200.00	168,483,200.00	610,253,948.00
órganos Autónomos	1,107,130,006.00	70,080,416.69	1,177,210,422.69	349,367,917.13	348,428,774.13	827,842,505.56
Total del Gasto	52,959,839,846.00	5,514,905,799.95	58,474,745,645.95	11,438,181,294.46	11,059,667,406.46	47,036,564,351.49

Gobierno del Estado de Tabasco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433.00	0.00	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	4,436,433.00	0.00	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco – Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020
PESOS

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación	344,272,822.00	5,403,380.16	349,676,202.16	81,353,307.33	81,353,307.33	268,322,894.83
Justicia	2,073,690,961.20	46,613,898.09	2,120,304,859.29	550,138,280.56	513,133,388.50	1,570,166,578.73
Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,189.79	94,836,651.89	2,197,662,841.68	396,996,680.96	403,770,236.10	1,800,666,160.72
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,108.80	-10,116,928.88	567,585,179.92	125,578,782.78	114,331,774.69	442,006,397.14
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,273,362,235.30	34,597,587.76	2,307,959,823.06	392,789,830.76	387,663,352.09	1,915,169,992.30
Otros Servicios Generales	56,889,777.00	3,058,000.00	59,947,777.00	11,234,302.72	10,295,159.72	48,713,474.28
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	706,116,428.49	-12,977,801.27	693,138,627.22	177,681,466.27	177,674,562.04	515,457,160.95
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,126.99	-101,912,856.93	997,071,270.06	319,653,261.03	284,456,886.86	677,418,009.03
Salud	8,134,134,544.63	2,427,942,041.66	10,562,076,586.29	2,367,578,672.88	2,127,954,778.17	8,194,497,913.41
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,747.56	2,115,773.66	582,171,521.22	124,852,127.15	120,794,028.46	457,319,394.07
Educación	18,854,983,704.00	470,522,654.32	19,325,506,358.32	2,537,658,668.38	2,521,497,374.10	16,787,847,689.94
Protección Social	1,033,419,661.26	24,889,449.33	1,058,309,110.59	219,873,804.88	218,918,764.88	838,435,305.71
Otros Asuntos Sociales	493,523,946.03	34,876,022.64	528,399,968.67	65,127,971.77	63,368,667.94	463,271,996.90
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,621.60	29,418,953.43	271,555,575.03	48,219,501.28	19,456,769.77	223,336,073.75
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519.20	-1,918,029.01	438,192,490.19	53,307,153.33	52,409,188.91	384,885,336.86
Combustibles y Energía	76,585,323.40	22,072,482.65	98,657,806.05	14,340,638.07	12,803,507.65	84,317,167.98
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	439,612,653.60	-60,947,555.23	378,665,098.37	45,918,883.26	45,405,977.81	332,746,215.11
Comunicaciones	4,436,433.00	159,874,785.36	164,311,218.36	92,421,768.63	92,421,768.63	71,889,449.73
Turismo	90,447,130.00	3,774,021.11	94,221,151.11	10,760,735.86	10,533,028.00	83,460,415.25
Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400.00	0	18,485,400.00	2,975,796.70	2,975,796.70	15,509,603.30
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	812,789,716.12	2,027,539,795.68	2,840,329,511.80	1,067,168,689.76	1,067,168,689.76	1,773,160,822.04
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,509,710,229.03	315,243,473.53	12,824,953,702.56	2,732,389,504.67	2,732,389,504.67	10,092,564,197.89
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,438,019,829.03	11,060,776,512.78	47,041,162,249.92

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo del Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020
PESOS

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	41,360,010,757.32	3,213,005,659.93	44,573,016,417.25	7,909,930,227.87	7,540,988,235.50	36,663,086,189.38
Gasto de Capital	4,170,249,746.56	940,955,707.26	5,111,205,453.82	934,047,922.77	924,476,027.52	4,177,157,531.05
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716.12	1,360,944,432.76	2,173,734,148.88	889,597,470.76	889,597,470.76	1,284,136,678.12
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	6,621,226,059.00	0	6,621,226,059.00	1,705,714,779.00	1,705,714,779.00	4,915,511,280.00
Total del Gasto	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANORTE	0	16,140,818	-16,140,818
Banamex, S.A. (Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco 2016)	0	11,250,000	-11,250,000
BBVA BANCOMER, S.A.	0	4,663,619	-4,663,619
Scotiabank Inverlat-Implementación del Prog. Integral (Emergente) de Seg. Pub. En el estado de Tab. 2017	0	17,796,610	-17,796,610
<i>Total Créditos Bancarios</i>	<i>0</i>	<i>56,264,142</i>	<i>-56,264,142</i>
Otros Instrumentos de Deuda			
<i>Total Otros Instrumentos de Deuda</i>			
TOTAL	<i>0</i>	<i>56,264,142</i>	<i>-56,264,142</i>

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Intereses de la Deuda
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
INTERESES BANAMEX, S.A	27,323,535	27,323,535
INTERES BANAMEX, S.A. (IMPLEMENTACIÓN DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO 2016)	4,583,109	4,583,109
INTERESES BANORTE, S.A.	27,744,065	27,744,065
INTERESES BBVA BANCOMER, S.A.	18,531,344	18,531,344
INTERESES SCOTIABANK INVERLAT, S.A. (PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO)	11,725,305	11,725,305
INTERESES BANOBRAS (FONREC)	28,416,456	28,416,456
INTERESES BANOBRAS (PROFISE)	13,340,462	13,340,462
Total Intereses de Créditos Bancarios	131,664,276	131,664,276
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	131,664,276	131,664,276

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2020
PESOS

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	52,964,276,279	13,808,447,242	13,808,447,243
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	52,964,276,279	13,808,447,242	13,808,447,243
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	52,734,986,563	10,549,893,472	10,171,179,042
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	52,734,986,563	10,549,893,472	10,171,179,042
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	229,289,716	3,258,553,770	3,637,268,201

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	229,289,716	3,258,553,770	3,637,268,201
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	583,500,000	177,571,219	177,571,219
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-354,210,284	3,080,982,551	3,459,696,982

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	229,289,716	889,597,471	889,597,471
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-229,289,716	-889,597,471	-889,597,471

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado de Situación Financiera Detallado
Al 31 de Marzo del 2020
(PESOS)

Concepto	Año	
	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,453,026,270	4,874,440,762
- Efectivo	0	0
- Bancos/Tesorería	5,453,026,270	2,462,399,451
- Bancos/Dependencias y Otros	0	0
- Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	2,412,041,311
- Fondos con Afectación Específica	0	0
- Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
- Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,786,704,604	2,422,484,138.84
- Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	965,443,247	965,443,247.48
- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,672,633,634	1,168,186,188.10
- Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	40,951,546	73,287,458.23
- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	224,896,017	140,055,251.24
- Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,882,780,160	75,511,993.79
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	18,225,552	18,225,552.50
- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
- Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
- Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	18,225,552	18,225,552.50
INVENTARIOS	0	0
- Inventario de Mercancías para Venta	0	0
- Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
- Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
- Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
- Bienes en Tránsito	0	0
ALMACENES	341,743,502	0
- Almacén de Materias y Suministros de Consumo	341,743,502	0
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
- Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
- Valores en Garantía	0	0
- Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
- Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
- Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
<i>Total de Activos Circulantes</i>	10,599,699,928	7,315,150,453
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	857,350,148	858,093,240
- Inversiones a Largo Plazo	0	0
- Títulos y Valores a Largo Plazo	0	0
- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	828,754,364	829,497,456.23
- Participaciones y Aportaciones de Capital	28,595,784	28,595,784
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0	0
- Deudores Diversos a Largo Plazo	0	0
- Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0	0
- Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0	0
- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,539,198,097	14,313,432,317
- Terrenos	8,541,341,333	8,541,341,333
- Viviendas	0	0
- Edificios no Habitacionales	4,772,809,923	4,772,809,923
- Infraestructura	0	0
- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y Propio	1,225,046,841	999,281,061
- Otros Bienes Inmuebles	0	0
BIENES MUEBLES	198,231,286	118,604,137
- Mobiliario y Equipo de Administración	69,838,572	67,819,932
- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,498,321	6,725,144
- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	47,773	550,470
- Vehículos y Equipo de Transporte	20,965,298	19,193,619
- Equipo de Defensa y Seguridad	6,354,187	6354,187
- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	88,527,134	17,960,785
- Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
- Activos Biológicos	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	143,426,169	128,115,568.00
- Software	142,015,302	127,743,463
- Patentes, Marcas y Derechos	0	0
- Concesiones y Franquicias	0	0
- Licencias	1,410,867	372,105
- Otros Activos Intangibles	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0	0
- Depreciación Acumulada de Infraestructura	0	0
- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0	0
- Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
- Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0
- Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0	0
- Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0	0
- Anticipos a Largo Plazo	0	0
- Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0	0
- Otros Activos Diferidos	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
- Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0	0
- Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0	0
- Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0	0
- Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0	0
- Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
- Bienes en Concesión	0	0
- Bienes en Arrendamiento Financiero	0	0
- Bienes en Comodato	0	0
<i>Total de Activos no Circulantes</i>	15,738,205,699	15,418,245,262
TOTAL DEL ACTIVO	26,337,905,627	22,733,395,715
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,258,297,727	6,516,095,812

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-61,444,841	133,234,723
- Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,709,065,691	1,738,692,627
- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	5,394,293	97,598,583
- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	106,906	12,932,814
- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	121,584,053	170,655,758
- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	96,440	2,000
- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	543,476,907	796,018,408
- Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,815,623	3,082,435
- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,937,202,655	3,563,878,465
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
- Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
- Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	173,025,574	218,569,497
- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	173,025,574	218,569,497
- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0	0
- Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
- Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0	0
- Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
- Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
- Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
- Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	13,362,479	8,639,073
- Fondos en Garantía a Corto Plazo	8,598,648	8,159,073
- Fondos en Admisión a Corto Plazo	0	0
- Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
- Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,763,831	0
- Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	480,000
PROVISIONES A CORTO PLAZO	214,296	214,296
- Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
- Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
- Otras Provisiones a Corto Plazo	214,296	214,296
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,248,073,661	87,089,133
- Ingresos por Clasificar	28,775,333	28,707,654
- Recaudación por Participar	133,588,627	47,734,382
- Otros Pasivos Circulantes	1,085,709,702	10,647,097
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	5,692,973,737	6,830,607,811
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
- Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0	0
- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
- Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0	0
- Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0	0
- Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	6,103,352,460	6,114,072,679
- Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0	0
- Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0	0
- Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	6,103,352,460	6,114,072,679
- Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0	0
- Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
- Créditos Diferidos a Largo Plazo	0	0
- Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	3,200	3,200
- Fondos en Garantía a Largo Plazo	0	0
- Fondos en Administración a Largo Plazo	0	0
- Fondos Contingentes a Largo Plazo	0	0
- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0	0
- Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
- Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	3,200	3,200
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
- Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0	0
- Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0	0
- Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0	0
- Otras Provisiones a Largo Plazo	0	0
<i>Total de Pasivos no Circulantes</i>	6,103,355,660	6,114,075,878
TOTAL DEL PASIVO	11,796,329,347	12,944,683,690
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
APORTACIONES	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	14,541,576,231	9,788,712,025
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,579,457,841	2,521,030,151
REVALÚOS	2,519,355,363	0
- Revalúo de Bienes Inmuebles	0	0
- Revalúo de Bienes Muebles	0	0
- Revalúo de Bienes Intangibles	0	0
- Otros Revalúos	0	0
RESERVAS	0	0
- Reservas de Patrimonio	0	0
- Reservas Territoriales	0	0
- Reservas por Contingencias	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
- Cambios en Políticas Contables	8,442,763,027	7,267,681,874
- Cambios por Errores Contables	0	0
	8,442,763,027	7,267,681,874
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	14,541,576,231	9,788,712,025
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	26,337,905,628	22,733,395,715

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo 2020
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	6,332,642,176		45,543,923		6,276,378,034		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	218,569,497		45,543,923		173,025,574		
a1) Instituciones de Crédito	218,569,497		45,543,923	0	173,025,574	131,664,276	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	6,114,072,679			10,720,220	6,103,352,460		
b1) Instituciones de Crédito	6,114,072,679	0	0	10,720,220	6,103,352,460		
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0		
2. Otros Pasivos	6,612,041,514			i	5,498,176,613	45,906,943	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	12,944,683,690				11,774,554,647	177,571,219	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0	0	0		0		
B. Deuda Contingente 2	0	0	0		0		
C. Deuda Contingente XX	0	0	0		0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	524,152,319			10,559,978	534,712,297		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	251,393,807			4,701,619	256,095,426		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0			0	0		

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Controlado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
G. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. BBVA	250,000,000	9	TIE+0.63	0	7.7%
B. HSBC	800,000,000	9	TIE+0.44	0	7.7%
C. Scotiabank Inverlat	400,000,000	9	TIE+0.44	0	8.4%
D. Banorte 1	1,000,000,000	9	TIE+0.84	0	8.0%
E. Banorte 2	50,000,000	9	TIE+0.89	0	8.1%

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2020
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Marzo de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 31 de Marzo de 2020 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0		0	0	0	0	0
No se tiene ninguna				0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0		0	0	0	0	0
No se tiene ninguna				0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0		0	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	52,964,276,279.00	13,808,447,242.19	13,808,447,243.17
A1. Ingresos de Libre Disposición	30,375,183,353.00	7,964,413,163.51	7,964,413,164.49
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	22,589,092,926.00	5,844,034,078.68	5,844,034,078.68
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	52,734,986,562.88	10,549,692,929.64	10,171,179,042.02
B1. Gasto no Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,062,577,048.78	6,541,906,520.35	6,406,739,377.42
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23,672,409,514.10	4,007,786,409.29	3,764,439,664.60
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	229,289,716.12	3,258,754,312.55	3,637,268,201.15
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	229,289,716.12	3,258,754,312.55	3,637,268,201.15
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	229,289,716.12	3,258,754,312.55	3,637,268,201.15

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	581,500,000.00	177,571,219.00	177,571,219.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	437,500,000.00	177,571,219.00	177,571,219.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	144,000,000.00	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	810,789,716.12	3,436,325,531.55	3,814,839,420.15

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	229,289,716.12	889,597,470.76	889,597,470.76
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	170,886,304.22	889,597,470.76	889,597,470.76
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	58,403,411.90	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	30,375,183,353.00	7,964,413,163.51	7,964,413,164.49
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-170,886,304.22	-889,597,470.76	-889,597,470.76

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	170,886,304.22	889,597,470.76	889,597,470.76
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,062,577,048.78	6,541,906,520.35	6,406,739,377.42
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	1,141,720,000.00	532,909,172.40	668,076,316.31
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1,312,606,304.22	1,422,506,643.16	1,557,673,787.07

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	22,589,092,926.00	5,844,034,078.68	5,844,034,078.68
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-58,403,411.90	0	-889,597,470.76
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	58,403,411.90	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23,672,409,514.10	4,007,786,409.29	3,764,439,664.60
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-1,141,720,000.00	1,836,247,669.39	2,079,594,414.08
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-1,083,316,588.10	1,836,247,669.39	2,079,594,414.08

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,797,319,310.00	0	1,797,319,310.00	481,673,167.73	481,673,167.73	-1,315,646,142.27
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	1,136,006,459.00	0	1,136,006,459.00	328,656,688.31	328,656,688.31	-807,349,770.69
E. Productos	204,845,831.00	0	204,845,831.00	61,846,642.48	61,846,642.48	-142,999,188.52
F. Aprovechamientos	107,323,073.00	0	107,323,073.00	53,343,441.15	53,343,442.13	-53,979,630.87
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	25,400,029,142.00	-198,780,046.00	25,201,249,096.00	6,579,567,176.00	6,579,567,176.00	-18,820,461,966.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	18,260,426,266.00	-280,534,146.00	17,979,892,120.00	4,495,233,565.00	4,495,233,565.00	-13,765,192,701.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	776,108,026.00	-10,997,925.00	765,110,101.00	193,038,023.00	193,038,023.00	-583,070,003.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,880,634,170.00	662,375.00	1,881,296,545.00	456,307,089.00	456,307,089.00	-1,424,327,081.00
h4) Fondo de Compensación	435,154,839.00	19,163,701.00	454,318,540.00	92,850,943.00	92,850,943.00	-342,303,896.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,112,563,780.00	1	1,112,563,781.00	272,092,210.00	272,092,210.00	-840,471,570.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	238,329,456.00	974,508.00	239,303,964.00	62,415,014.00	62,415,014.00	-175,914,442.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diesel	641,057,125.00	0	641,057,125.00	95,812,262.00	95,812,262.00	-545,244,863.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	2,055,755,480.00	71,951,440.00	2,127,706,920.00	911,818,070.00	911,818,070.00	-1,143,937,410.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	587,939,538.00	0	587,939,538.00	81,327,009.84	81,327,009.84	-506,612,528.16
(I=i1+i2+i3+i4)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	183,341.00	0	183,341.00	14,790.40	14,790.40	-168,550.60
i2) Fondo de Compensación ISAN	43,753,123.00	0	43,753,123.00	10,938,282.00	10,938,282.00	-32,814,841.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	162,965,387.00	0	162,965,387.00	31,293,989.44	31,293,989.44	-131,671,397.56
i4) Fondo de Compensación de Repecas-Intermedios	27,332,718.70	0	27,332,718.70	3,613,426.00	3,613,426.00	-23,719,292.70
i5) Otros Incentivos Económicos	353,704,968.30	0	353,704,968.30	35,466,522.00	35,466,522.00	-318,238,446.30
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

12) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	29,233,463,353.00	-198,780,046.00	29,034,683,307.00	7,586,414,125.51	7,586,414,126.49	-21,647,049,226.51
<i>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</i>						
<i>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</i>						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones	16,263,191,462.00	284,371,154.00	16,547,562,616.00	4,278,002,439.20	4,278,002,439.20	-11,985,189,022.80
<i>(A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</i>						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,987,989,692.00	-10,372,322.00	7,977,617,370.00	1,964,625,861.73	1,964,625,861.73	-6,023,363,830.27
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,721,481,206.00	40,221,197.00	2,761,702,403.00	801,518,499.47	801,518,499.47	-1,919,962,706.53
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	1,893,538,726.00	109,310,496.00	2,002,849,222.00	600,854,766.00	600,854,766.00	-1,292,683,960.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,683,881,059.00	253,567.00	1,684,134,626.00	421,033,659.00	421,033,659.00	-1,262,847,400.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	753,470,159.00	99,135,806.00	852,605,965.00	160,397,610.00	160,397,610.00	-593,072,549.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	191,280,614.00	10,755,496.00	202,036,110.00	52,465,946.00	52,465,946.00	-138,814,668.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	202,372,229.00	8,991,277.00	211,363,506.00	63,292,743.00	63,292,743.00	-139,079,486.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	829,177,777.00	26,075,637.00	855,253,414.00	213,813,354.00	213,813,354.00	-615,364,423.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	6,175,095,606.00	0	6,175,095,606.00	1,566,031,639.48	1,566,031,639.48	6,175,095,606.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	1,950,000,000.00	0	1,950,000,000.00	728,353,065.87	728,353,065.87	-1,221,646,934.13
b2) Convenios de Descentralización	3,762,045,040.00	0	3,762,045,040.00	834,021,449.54	834,021,449.54	-2,928,023,590.46
b3) Convenios de Reasignación	463,050,566.00	0	463,050,566.00	3,657,124.07	3,657,124.07	-459,393,441.93
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	1,141,720,000.00	0	1,141,720,000.00	377,999,038.00	377,999,038.00	-763,720,962.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios	1,141,720,000.00	0	1,141,720,000.00	377,999,038.00	377,999,038.00	-763,720,962.00
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	150,805,858.00	0	150,805,858.00	0	0	-150,805,858.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	23,730,812,926.00	284,371,154.00	24,015,184,080.00	6,222,033,116.68	6,222,033,116.68	-6,724,620,236.80
<i>(II=A+B+C+D+E)</i>						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV=I+II+III)	52,964,276,279.00	85,591,108.00	53,049,867,387.00	13,808,447,242.19	13,808,447,243.17	-39,155,829,036
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto No Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,746,284,551.98	23,399,676.91	3,769,684,228.89	980,588,649.71	980,588,649.71	2,789,095,579.18
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	387,714,805.12	136,351,284.35	524,066,089.47	86,299,667.11	86,299,667.11	437,766,422.36
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,910,923,417.50	46,677,097.46	2,957,600,514.96	596,616,465.93	596,616,465.93	2,360,984,049.03
a4 Seguridad Social	1,023,482,213.82	-14,534,073.66	1,008,948,140.16	220,658,987.17	220,859,529.52	788,289,152.99
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,422,669,439.20	13,154,632.63	1,435,824,071.83	244,014,300.54	244,014,300.54	1,191,809,771.29
a6 Previsiones	841,758,793.50	-277,653,944.20	564,104,849.30	0	0	564,104,849.30
a7 Pago de Estimulos a Servidores Públicos	593,680,987.53	42,589,067.31	636,270,054.84	148,031,060.83	148,031,060.83	488,238,994.01
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	65,821,889.53	-80,337.73	65,741,551.80	1,245,338.82	135,355.99	64,496,212.98
b2 Alimentos y Utensilios	107,665,091.44	-308,402.02	107,356,689.42	4,477,072.43	3,490,158.10	102,879,616.99
b3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000.00	0	115,000.00	13,991.16	0	101,008.84
b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	34,690,803.00	8,062,068.59	42,752,871.59	425,182.40	133,394.40	42,327,689.19
b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	204,423,711.44	151,010,449.94	355,434,161.38	85,382.58	10,000.00	355,348,778.80
b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,717,695.00	13,033,608.80	133,751,303.80	12,918,928.83	5,348,483.13	120,832,374.97
b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	96,596,102.00	-25,296,308.98	71,299,793.02	5,904.40	0	71,293,888.62
b8 Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,110,949.54	-892,439.04	14,218,510.50	465,280.03	62,976.40	13,753,230.47
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1 Servicios Básicos	247,039,300.83	-44,984,219.03	202,055,082.00	45,605,225.48	41,119,352.81	156,449,856.32
c2 Servicios de Arrendamiento	217,613,511.44	5,249,569.79	222,863,081.00	10,788,784.92	720,682.70	212,074,296.31
c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	148,269,589.29	40,994,939.22	189,264,529.00	46,416,670.30	45,104,255.00	142,847,858.21
c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,504,102.12	18,105,990.56	43,610,092.70	3,287,961.70	347,474.29	40,322,130.98
c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	173,850,918.54	-58,809,337.84	115,041,581.00	4,005,770.14	1,585,324.12	111,035,810.56
c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,554,009.84	0	47,554,009.80	0	0	47,554,009.84
c7 Servicios de Traslado y Viáticos	28,974,924.00	33,954.58	29,008,878.60	2,568,529.43	223,229.02	26,440,349.15
c8 Servicios Oficiales	63,701,775.53	-19,668,346.72	44,033,428.80	67,395.00	0	43,966,033.81
c9 Otros Servicios Generales	325,168,988.20	75,180.90	325,244,169.00	30,818,529.59	26,814,935.80	294,425,639.51
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,237,754,509.35	68,733,796.85	2,306,488,306.20	600,494,077.22	586,179,934.22	1,705,994,228.98
d2 Transferencias al Resto del Sector Público	4,698,253,278.39	270,483,173.63	4,968,736,452.02	1,482,367,586.20	1,436,421,165.60	3,486,368,865.82
d3 Subsidios y Subvenciones	752,756,442.28	81,400,493.00	834,156,935.28	64,701,200.00	64,701,200.00	769,455,735.28

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

d4) Ayudas Sociales	93,663,666.46	-806,849.40	92,856,817.06	18,946,195.76	18,671,866.66	73,910,621.30
d5) Pensiones y Jubilaciones	33,312,724.30	2,274,615.05	35,587,339.35	9,284,868.05	9,284,868.05	26,302,471.30
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	171,624,332.20	29,149,677.07	200,774,009.27	29,149,677.07	1,492,896.89	171,624,332.20
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	15,000,000.00	0	15,000,000.00	0	0	15,000,000.00
d9) Transferencias al Exterior	100,000.00	0	100,000.00	0	0	100,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
(E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	46,927,683.43	-29,462,700.00	17,464,983.43	0	0	17,464,983.43
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	492,500.00	0	492,500.00	0	0	492,500.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	243,800,000.00	243,800,000.00	0	0	243,800,000.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	4,035,000.00	217,000.00	4,252,000.00	0	0	4,252,000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,240,200.03	2,732,116.00	7,972,316.03	0	0	7,972,316.03
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	35,600,000.00	20,825,439.55	56,425,439.55	14,271,839.55	5,196,152.60	42,153,600.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
(G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Prestamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos. Fideicomisos de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones	6,159,138,499.00	0	6,159,138,499.00	1,589,409,078.00	1,589,409,078.00	4,569,729,421.00
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	1,519,845,642.95	-120,098,173.17	1,399,747,469.78	116,305,701.00	116,305,701.00	1,283,441,768.78
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública	170,886,304.22	1,944,444,432.76	2,115,330,736.98	889,597,470.76	889,597,470.76	1,225,733,266.22
i2) Intereses de la Deuda Pública	437,500,000.00	83,095,362.92	520,595,362.92	177,571,219.00	177,571,219.00	343,024,143.92
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	2,000,000.00	0	2,000,000.00	0	0	2,000,000.00
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

a1) Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	3,166,839,182.11	311,861.55	3,167,151,043.66	11,621,304.15	11,621,304.15	3,155,529,739.51
a2) Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	33,389,365.20	744,119.70	34,133,484.90	0	0	34,133,484.90
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,330,706,989.72	-5,108,866.57	1,325,598,123.15	176,305.35	176,305.35	1,325,421,817.80
a4) Seguridad Social	586,453,136.88	81,084.00	586,534,220.88	0	0	586,534,220.88
a5) Otras Prestaciones Sociales y Economicas	1,239,943,384.79	5,400,565.21	1,245,343,950.00	13,788,494.13	13,788,494.13	1,231,555,455.87
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estimulos a Servidores Publicos	1,458,646,167.30	0	1,458,646,167.30	4,090,826.10	4,090,826.10	1,454,555,341.20
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	28,169,271.80	755,198.79	28,924,470.59	598,223.84	598,223.84	28,326,246.75
b2) Alimentos y Utensilios	3,918,000.00	8,934.78	3,926,934.78	0	0	3,926,934.78
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,812,600.00	-1,359.24	5,811,240.76	0	0	5,811,240.76
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000.00	-42.28	49,957.72	0	0	49,957.72
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	358,250.00	10,332.60	368,582.60	1,499.88	1,499.88	367,082.72
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,700,501.00	-1,485,781.00	2,214,720.00	0	0	2,214,720.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	799,731.20	6,450.38	806,181.58	0	0	806,181.58
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos	128,517,737.00	-2,068,348.00	126,449,389.00	26,175,822.05	25,782,518.37	100,273,566.95
c2) Servicios de Arrendamiento	0	149,742.40	149,742.40	149,742.40	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,070,000.00	2,590,865.35	12,660,865.35	1,224,051.00	517,176.00	11,436,814.35
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000.00	0	400,000.00	0	0	400,000.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,000,000.00	8,824,373.66	12,824,373.66	4,798,444.40	4,798,444.40	8,025,929.26
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viaticos	1,599,000.00	-374,631.11	1,224,368.89	152,401.01	99,172.28	1,071,967.88
c8) Servicios Oficiales	205,000.00	-205,000.00	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	49,350,566.00	145,030.70	49,495,596.70	213,396.01	0	49,282,200.69
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	108,944,000.00	-6,250,000.00	102,694,000.00	50,909,050.00	50,909,050.00	51,784,950.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	8,718,530,939.54	2,082,122,538.24	10,800,653,477.78	2,483,077,106.75	2,241,743,116.18	8,317,576,371.03
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	487,306,628.02	0	487,306,628.02	0	0	487,306,628.02
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	10,398,987.03	10,398,987.03	9,878,147.03	9,878,147.03	520,840.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	6,341,099.74	6,341,099.74	6,341,099.74	6,341,099.74	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	3,184,800.04	3,184,800.04	3,184,799.92	3,184,799.92	0.12
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	173,585,391.37	173,585,391.37	60,223,101.63	60,223,101.63	113,362,289.74

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

e7) Activos Biologicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	1,038,761.44	1,038,761.44	1,038,761.44	1,038,761.44	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	786,360,141.00	-643,260,000.00	143,100,141.00	0	0	143,100,141.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	411,960,526.00	491,163,296.27	903,123,822.27	225,765,779.98	225,269,571.68	677,358,042.29
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
(G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Prestamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos. Fideicomisos de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	7,705,717.00	0	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	3,347,895,402.00	96,304,878.00	3,444,200,280.00	949,053,354.00	949,053,354.00	2,495,146,926.00
h3) Convenios	1,606,777,277.54	567,193,020.82	2,173,970,298.36	85,324,698.48	85,324,698.48	2,088,645,599.88
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública	58,403,411.90	0	58,403,411.90	0	0	58,403,411.90
i2) Intereses de la Deuda Pública	144,000,000.00	0	144,000,000.00	0	0	144,000,000.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Total de Egresos	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GASTO NO ETIQUETADO	29,233,463,353.00	2,653,298,496.08	31,886,761,849.08	7,431,503,991.11	7,296,336,848.18	24,455,257,857.97
Unidades Responsables	22,364,014,098.61	2,314,081,525.60	24,678,095,624.21	5,363,841,030.45	5,312,559,451.12	19,314,254,593.76
-SECRETARIA DE GOBIERNO	574,839,626.71	78,423,394.19	653,263,020.90	129,340,445.60	127,831,336.57	523,922,575.30
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	8,689,014.00	104,622.15	8,793,636.15	2,015,938.55	2,015,938.55	6,777,697.60
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	248,817,800.55	68,562,440.09	317,380,240.64	64,998,578.94	63,892,034.84	252,381,661.70
- SECRETARIA PARTICULAR	41,015,472.30	2,299,189.69	43,314,661.99	11,208,724.54	11,208,724.54	32,105,937.45
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,444,107.00	-7,094.10	1,437,012.90	348,319.05	348,319.05	1,088,693.85
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	883,853.00	-1,715.00	882,138.00	225,430.65	225,430.65	656,707.35
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,097,815.00	-2,079.40	1,095,735.60	278,814.50	278,814.50	816,921.10
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	544,460.00	1,708.75	546,168.75	128,892.65	128,892.65	417,276.10
- SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	4,647,310.00	11,952.30	4,659,262.30	1,167,685.35	1,167,685.35	3,491,576.95
- UNIDAD DE ANALISIS TECNICO	4,019,365.00	-757.05	4,018,607.95	979,490.50	979,490.50	3,039,117.45
- DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y ENLACE INSTITUCIONAL	11,496,005.00	-16,541.50	11,479,463.50	2,831,478.85	2,831,478.85	8,647,984.65
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	12,242,902.00	-61,918.10	12,180,983.90	2,646,056.19	2,641,062.60	9,534,927.71
- UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	680,253.00	-1,505.90	678,747.10	178,205.80	178,205.80	500,541.30
- COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	2,780,402.00	-5,392.70	2,775,009.30	660,696.40	660,696.40	2,114,312.90
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	33,992,320.00	-184,174.50	33,808,145.50	5,992,353.94	5,918,856.44	27,815,791.56
- SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS	371,046.00	-730.95	370,315.05	95,412.25	95,412.25	274,902.80
- DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS	727,812.00	-1,429.85	726,382.15	185,915.75	185,915.75	540,466.40
- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRANTES	957,091.00	-1,880.05	955,210.95	244,517.95	244,517.95	710,693.00
- DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	4,610,818.00	406.65	4,611,224.65	1,146,565.70	1,146,565.70	3,464,658.95
- JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	17,408,333.00	-113,630.75	17,294,702.25	4,254,852.95	4,254,852.95	13,039,849.30
- JUNTA ESPECIAL NO. 3 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	5,506,438.00	-9,187.45	5,497,250.55	1,393,238.35	1,393,238.35	4,104,012.20
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3	610,523.00	-1,156.95	609,366.05	147,226.80	147,226.80	462,139.25
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	3,304,299.00	-7,457.55	3,296,841.45	855,605.25	855,605.25	2,441,236.20
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	2,138,509.00	-5,535.40	2,132,973.60	528,835.50	528,835.50	1,604,138.10
- TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	7,065,671.00	-14,325.90	7,051,345.10	1,775,271.05	1,775,271.05	5,276,074.05
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLITICO	5,330,028.00	-9,032.75	5,320,995.25	1,338,020.70	1,338,020.70	3,982,974.55
- DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y DESARROLLO POLITICO	2,002,298.00	-8,890.40	1,993,407.60	448,504.80	448,504.80	1,544,902.80
- DIRECCION GENERAL DE OPERACION Y DE ENLACE MUNICIPAL	1,974,439.00	-4,517.20	1,969,921.80	483,957.45	483,957.45	1,485,964.35

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL



- DELEGACION REGIONAL USUMACINTA (MACUSPANA Y JONUTA)	350,294.00	-667.25	349,626.75	89,959.50	89,959.50	259,667.25
- DELEGACION REGIONAL RIOS (EMILIANO ZAPATA, BALANCA Y TENOSIQUE)	512,224.00	2,062.40	514,286.40	117,592.50	117,592.50	396,693.90
- DELEGACION REGIONAL CHONTALPA (HUIMANGUILLO, CARDENAS, COMALCALCO)	336,362.00	-4.3	336,357.70	77,172.90	77,172.90	259,184.80
- DELEGACION REGIONAL SIERRA (TEAPA, JALAPA, TACOTALPA)	596,596.00	-1,174.00	595,422.00	129,152.60	129,152.60	466,269.40
- DELEGACION REGIONAL COSTA (PARAISO Y CENTLA)	336,062.00	-4.3	336,057.70	77,172.90	77,172.90	258,884.80
- DELEGACION REGIONAL GRIJALVA (NACAJUCA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN)	512,224.00	1,402.85	513,626.85	126,826.20	126,826.20	386,800.65
- INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	56,306,012.00	-213,296.49	56,092,715.51	12,802,643.56	12,802,643.56	43,290,071.95
- COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	3,932,438.00	1,565.70	3,934,003.70	444,778.60	444,778.60	3,489,225.10
- SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	32,119,437.86	816,488.70	32,935,926.56	5,307,636.06	5,151,592.24	27,628,290.50
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	46,308,375.00	7,005,655.50	53,314,030.50	2,454,823.83	2,377,952.21	50,859,206.67
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	9,171,218.00	289,999.20	9,461,217.20	1,154,096.54	1,062,938.14	8,307,120.66
-GUBERNATURA	420,910,663.00	-2,561,621.42	418,349,041.58	64,947,117.63	85,562,404.96	353,401,923.95
- COORDINACION GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA	10,043,464.00	-1,260,123.52	8,783,340.48	1,527,295.20	1,527,295.20	7,256,045.28
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,505,329.00	-4,049.80	1,501,279.20	358,321.35	358,321.35	1,142,957.85
- UNIDAD DE SOPORTE TECNICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES	1,463,972.00	-3,876.65	1,460,095.35	341,376.10	341,376.10	1,118,719.25
- UNIDAD TECNICA	2,254,315.00	-42,024.25	2,212,290.75	481,146.35	481,146.35	1,731,144.40
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO	2,057,811.00	-6,407.85	2,051,403.15	484,288.95	484,288.95	1,567,114.20
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	310,284,723.00	-86,256.89	310,198,466.11	40,693,425.90	61,346,727.37	269,505,040.21
- COORDINACION GENERAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	4,987,554.00	-29,715.65	4,957,838.35	1,164,092.50	1,164,092.50	3,793,745.85
- REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO	3,505,288.00	-95,867.95	3,409,420.05	677,069.34	639,055.20	2,732,350.71
- SECRETARIA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	3,785,696.00	12,417.22	3,798,113.22	919,060.82	919,060.82	2,879,052.40
- COORDINACION TECNICA DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	1,945,056.00	-2,562.20	1,942,493.80	465,030.30	465,030.30	1,477,463.50
- UNIDAD DE IMPULSO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	4,852,127.00	-20,495.75	4,831,631.25	1,114,837.65	1,114,837.65	3,716,793.60
- SECRETARIA PARTICULAR DE LA GUBERNATURA	2,699,896.00	-126,268.40	2,573,627.60	465,801.95	465,801.95	2,107,825.65
- DIRECCION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3,057,212.00	-43,203.00	3,014,009.00	675,833.90	675,833.90	2,338,175.10
- COORDINACION DE AGENDA Y RELACIONES PUBLICAS	773,127.00	-19,531.70	753,595.30	168,133.10	168,133.10	585,462.20
- COORDINACION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION DEL EJECUTIVO	1,053,842.00	-20,526.45	1,033,315.55	220,758.55	220,758.55	812,557.00
- COORDINACION DE REUNIONES Y AUDIENCIAS PUBLICAS	1,368,304.00	-22,746.85	1,345,557.15	309,909.25	309,909.25	1,035,647.90
- VOCERIA	950,132.00	-1,996.35	948,135.65	241,349.60	241,349.60	706,786.05
- COORDINACION GENERAL DE CENTROS INTEGRADORES	1,289,437.00	-4,508.85	1,284,928.15	318,427.00	318,427.00	966,501.15
- DIRECCION GENERAL OPERATIVA	4,881,461.00	-62,850.20	4,818,610.80	1,122,759.20	1,122,759.20	3,695,851.60
- COORDINACION DE VINCULACION CON EL COPLADET GUBERNATURA	12,567,484.00	-235,139.55	12,332,344.45	2,838,650.85	2,838,650.85	9,493,693.60
- OFICINA DEL C. GOBERNADOR	3,476,761.00	-55,923.80	3,420,837.20	833,814.00	833,814.00	2,587,023.20
- COORDINACION DE ENLACE FEDERAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL	3,829,137.00	-48,402.80	3,780,734.20	797,518.45	797,518.45	2,983,215.75
- COORDINACION DE LA UNIDAD DE VINCULACION CON ORGANIZACIONES CIVILES	3,306,975.00	-6,378.50	3,300,596.50	744,623.55	744,623.55	2,555,972.95
- UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	6,105,771.00	-53,776.00	6,051,995.00	1,358,102.45	1,358,102.45	4,693,892.55
- SECRETARIA AUXILIAR DE LA GUBERNATURA	5,794,941.00	-112,731.20	5,682,209.80	1,229,752.40	1,229,752.40	4,452,457.40
- SECRETARIA PRIVADA DE LA GUBERNATURA	2,752,580.00	-50,779.48	2,701,800.52	527,527.67	527,527.67	2,174,272.85
- UNIDAD DE INFORMACION DEL EJECUTIVO	14,501,683.00	-123,042.80	14,378,640.20	3,514,645.80	3,514,645.80	10,863,994.40
- UNIDAD DE AYUDANTIA	4,740,049.00	-30,349.00	4,709,700.00	1,101,046.70	1,101,046.70	3,608,653.30
- DIRECCION DE ENLACE CON LA FUNCION PUBLICA	563,491.00	-2,454.45	561,036.55	136,966.40	136,966.40	424,070.15
- DIRECCION DE INTEGRACION DOCUMENTAL Y PRESUPUESTAL	513,045.00	-2,048.75	510,996.25	115,552.35	115,552.35	395,443.90
-COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	80,784,916.00	10,441,614.13	91,226,530.13	19,264,172.31	18,876,460.70	71,962,357.82
- OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	900,920.79	-432,124.79	468,796.00	32,128.41	0	436,667.59

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PRIMER TRIMESTRE
2020



- SECRETARIA PARTICULAR	1,919,597.79	-287,749.49	1,631,848.30	339,804.41	329,305.25	1,292,043.89
- SUBCOORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,993,012.37	-379,377.91	7,613,634.46	649,371.55	609,624.70	6,964,262.91
- SUBCOORDINACION DE UNIDADES DE APOYO JURIDICO	15,151,680.16	-1,344,318.04	13,807,362.12	2,923,331.34	2,871,895.45	10,884,030.76
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS LEGISLATIVOS	1,542,049.79	-291,867.44	1,250,182.35	242,077.41	231,578.25	1,008,104.94
- ORGANO INTERNO CONTROL	1,254,952.79	-281,517.84	973,434.95	190,182.41	179,683.25	783,252.54
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,792,349.79	1,527,389.76	3,319,739.55	536,788.11	526,288.95	2,782,951.44
- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,138,234.79	12,216,877.79	59,355,112.58	13,772,755.71	13,570,310.30	45,582,356.87
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	3,092,117.73	-285,697.91	2,806,419.82	577,732.96	557,784.55	2,228,686.86
-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	2,403,278,932.70	3,933,017.31	2,407,211,950.01	393,982,311.83	388,942,099.50	2,013,229,638.18
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	32,926,212.00	4,085,353.58	37,011,565.58	4,122,022.93	2,901,108.40	32,889,542.65
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	890,822,355.17	7,247,756.48	898,070,111.65	106,160,285.86	104,560,046.28	791,909,825.79
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,489,696.00	-113,493.15	3,376,202.85	692,822.15	692,822.15	2,683,380.70
- DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL	311,831,948.20	4,684,862.60	316,516,810.80	48,346,020.53	48,341,128.47	268,170,790.27
- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO CORPORATIVO	8,174,311.00	-72,946.65	8,101,364.35	1,525,222.25	1,525,222.25	6,576,142.10
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y EJECUCION DE SANCIONES	23,199,164.00	-261,111.35	22,938,052.65	5,536,054.87	5,536,054.87	17,401,997.78
- PATRONATO PARA LA REINCORPORACION SOCIAL	864,909.00	-5,269.85	859,639.15	224,154.65	224,154.65	635,484.50
- POLICIA ESTATAL	834,618,527.00	-7,706,898.34	826,911,628.66	167,155,397.82	164,752,613.31	659,756,230.84
- ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE TABASCO	13,521,697.00	-1,019,798.10	12,501,898.90	1,608,417.55	1,608,417.55	10,893,481.35
- DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	19,696,125.00	1,558,429.80	21,254,554.80	3,439,502.30	3,439,502.30	17,815,052.50
- CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3,084,169.00	-6,272.95	3,077,896.05	699,396.40	693,846.40	2,378,499.65
- POLICIA ESTATAL DE CAMINOS	164,585,625.00	141,721.35	164,727,346.35	38,543,301.80	38,538,777.80	126,184,044.55
- UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	24,343,336.00	1,830,546.25	26,173,882.25	5,729,875.60	5,728,025.60	20,444,006.65
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR Y LA BANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	72,120,858.33	-6,429,862.36	65,690,995.97	10,199,837.12	10,400,379.47	55,491,158.85
-SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	108,486,485.30	10,901,237.52	119,387,722.82	22,689,851.00	21,464,606.94	96,697,871.82
- DESPACHO DEL TITULAR	874,702.00	-50,421.85	824,280.15	197,215.39	186,328.75	627,064.76
- SECRETARIA PARTICULAR	1,649,483.00	-5,222.35	1,644,260.65	369,063.60	363,063.95	1,275,197.05
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	60,447,628.30	9,447,775.12	69,895,403.42	12,146,777.62	11,230,547.04	57,748,625.80
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,608,110.00	-8,761.65	1,599,348.35	365,335.09	345,533.35	1,234,013.26
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	4,032,190.00	-5,634.05	4,026,555.95	160,534.44	155,532.95	3,866,021.51
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	745,526.00	-7,395.65	738,130.35	171,826.40	171,826.40	566,303.95
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,113,520.00	-1,129.20	1,112,390.80	269,919.85	269,919.85	842,470.95
- SUBSECRETARIA DE BIENESTAR	7,022,509.00	-84,864.85	6,937,644.15	1,608,389.32	1,589,055.90	5,329,254.83
- SUBSECRETARIA PARA EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	4,519,911.00	-70,561.95	4,449,349.05	1,003,774.93	990,275.50	3,445,574.12
- SUBSECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	24,927,688.00	1,708,171.80	26,635,859.80	6,058,012.98	5,826,521.70	20,577,846.82
- DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	905,461.00	-11,557.35	893,903.65	198,391.55	196,391.55	695,512.10
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACION EN EL ESTADO DE TABASCO	639,757.00	-9,160.50	630,596.50	140,609.83	139,610.00	489,986.67
-SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	76,585,323.40	22,072,482.65	98,657,806.05	14,340,638.07	12,803,507.65	84,317,167.98
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	10,000.00	20,000.00	30,000.00	8,335.98	0	21,664.02
- SECRETARIA PARTICULAR	2,137,754.00	16,604.22	2,154,358.22	494,822.96	485,525.93	1,659,535.26
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	2,057,675.00	-2,266.75	2,055,408.25	207,753.94	194,484.30	1,847,654.31
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	47,829,830.40	2,932,495.80	50,762,326.20	9,453,703.21	7,983,464.86	41,308,622.99
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	970,060.00	-4,345.20	965,714.80	225,835.80	225,835.80	739,879.00
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	694,018.00	-18,400.15	675,617.85	146,759.70	146,759.70	528,858.15
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,104,496.00	3,935.65	1,108,431.65	263,162.12	262,266.60	845,269.53

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y VINCULACION	4,472,628.00	-28,030.15	4,444,597.85	1,031,831.95	1,031,831.95	3,412,765.90
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACION SOCIAL	6,713,342.00	19,233,063.51	25,946,405.51	1,543,233.11	1,519,264.00	24,403,172.40
- SUBSECRETARIA DE TRANSICION ENERGETICA	10,595,520.00	-80,574.28	10,514,945.72	965,199.30	954,074.51	9,549,746.42
-SECRETARIA DE EDUCACION	3,967,148,459.00	126,526,676.32	4,093,675,135.32	839,774,804.96	835,839,607.23	3,253,900,330.36
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE EDUCACION	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	517,773,061.46	19,346,084.55	537,119,146.01	70,643,866.86	66,708,669.13	466,475,279.15
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	2,888,973,111.22	117,896,286.59	3,006,869,397.81	671,078,935.60	671,078,935.60	2,335,790,462.21
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	532,871,036.32	-10,715,694.82	522,155,341.50	98,052,002.50	98,052,002.50	424,103,339.00
- DIRECCIÓN DE BECAS	27,531,250.00	0	27,531,250.00	0	0	27,531,250.00
-SECRETARIA DE SALUD	3,357,693,148.81	381,000,772.33	3,738,693,921.14	631,066,927.85	626,650,438.87	3,107,626,993.29
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SALUD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	5,003,189.00	-14,224.20	4,988,964.80	1,156,619.00	1,131,621.00	3,832,345.80
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	789,601,683.30	-40,237,276.21	749,364,407.09	36,194,509.41	35,368,789.16	713,169,897.68
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	88,158,526.96	447,805,219.19	535,963,746.15	12,657,567.32	12,247,000.17	523,306,178.83
- SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	115,536,390.24	905,352.15	116,441,742.39	22,305,602.86	19,911,394.41	94,136,139.53
- HOSPITAL GENERAL BALANCAN	35,789,351.44	-621,308.43	35,168,043.01	8,690,685.65	8,690,685.65	26,477,357.36
- HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	48,002,594.44	-666,151.37	47,336,443.07	11,918,775.91	11,768,787.91	35,417,667.16
- HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	38,063,919.44	-214,685.47	37,849,233.97	9,744,571.85	9,744,571.85	28,104,662.12
- HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	42,052,496.44	-595,639.48	41,456,856.96	10,433,415.17	10,433,415.17	31,023,441.79
- HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	33,034,119.64	-290,843.05	32,743,276.59	8,441,989.91	8,441,989.91	24,301,286.68
- HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	30,987,227.64	-400,236.82	30,586,990.82	7,743,632.30	7,743,632.30	22,843,358.52
- HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	26,086,382.24	-415,735.04	25,670,647.20	6,341,825.95	6,341,825.95	19,328,821.25
- HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	26,654,802.64	-395,921.91	26,258,880.73	6,538,903.10	6,538,903.10	19,719,977.63
- HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	31,956,828.24	-577,020.98	31,379,807.26	7,795,495.00	7,795,495.00	23,584,312.26
- HOSPITAL GENERAL PARAISO	29,352,244.84	-322,153.04	29,030,091.80	7,379,402.22	7,379,402.22	21,650,689.58
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ"	292,154,787.28	-4,167,231.85	287,987,555.43	64,867,120.59	64,867,120.59	223,120,434.84
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"	368,788,322.44	-5,577,640.78	363,210,681.66	84,260,090.24	84,166,497.74	278,950,591.42
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	138,538,240.24	148,715.64	138,686,955.88	29,072,460.49	29,007,665.68	109,614,495.39
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	69,592,203.24	-960,366.18	68,631,837.06	16,118,239.67	16,118,239.67	52,513,597.39
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRON	308,124,726.75	-5,813,061.40	302,311,665.35	68,983,419.55	68,683,443.55	233,328,245.80
- JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	25,356,477.00	-119,638.07	25,236,838.93	5,970,449.85	5,970,449.85	19,266,389.08
- JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	49,614,497.24	-340,607.17	49,273,890.07	12,399,032.94	12,399,032.94	36,874,857.13
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	44,074,181.36	38,126.23	44,112,307.59	11,245,979.97	11,245,979.97	32,866,327.62
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTRO	216,824,941.64	-1,288,858.90	215,536,082.74	55,844,902.38	55,844,902.38	159,691,180.36
- JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	39,198,199.44	-542,307.03	38,655,892.41	9,711,991.90	9,711,991.90	28,943,900.51
- JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	28,400,052.04	-121,958.63	28,278,093.41	7,236,246.61	7,236,246.61	21,041,846.80
- JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	14,629,802.84	-117,887.18	14,511,915.66	3,745,113.40	3,745,113.40	10,766,802.26
- JURISDICCION SANITARIA DE HUIMANGUILLO	48,658,407.92	-15,243.28	48,643,164.64	12,554,655.45	12,554,655.45	36,088,509.19
- JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	25,156,964.96	-199,371.42	24,957,593.54	6,490,222.58	6,490,222.58	18,467,370.96
- JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	38,074,686.44	-516,620.39	37,558,066.05	9,314,519.04	9,314,519.04	28,243,547.01
- JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	23,499,466.84	-173,581.14	23,325,885.70	5,697,154.75	5,697,154.75	17,628,730.95
- JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	72,820,807.84	-738,646.18	72,082,161.66	18,428,380.89	18,428,380.89	53,653,780.77
- JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	41,899,297.84	-529,602.46	41,369,695.38	10,182,805.88	10,182,805.88	31,186,889.50
- JURISDICCION SANITARIA DE PARAISO	11,065,678.44	-94,054.00	10,971,624.44	2,681,664.60	2,681,664.60	8,289,959.84
- JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	29,077,843.20	-290,100.96	28,787,742.24	7,261,655.05	7,244,256.43	21,526,087.19
- JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	18,218,229.04	-405,094.16	17,813,134.88	4,360,566.72	4,360,566.72	13,452,568.16

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	43,212,510.96	-262,926.04	42,949,584.92	11,082,287.57	11,082,287.57	31,867,297.35
- CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	20,086,506.84	-192,068.64	19,894,438.20	5,117,040.40	5,117,040.40	14,777,397.80
- CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	0	0	0	0	0	0
- LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	30,003,832.24	-398,208.82	29,605,623.42	7,364,656.13	7,364,656.13	22,240,967.29
- UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLÓGIA DE VILLAHERMOSA	16,092,496.24	-280,370.20	15,812,126.04	3,673,300.35	3,673,300.35	12,138,825.69
- UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1,157,192.00	0	1,157,192.00	59,995.20	0	1,097,196.80
- HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	1,000,000.00	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	250,000.00	0	250,000.00	0	0	250,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	201,800.00	0	201,800.00	0	0	201,800.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	120,000.00	0	120,000.00	0	0	120,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	1,220,000.00	0	1,220,000.00	0	0	1,220,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	200,000.00	0	200,000.00	0	0	200,000.00
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	42,240.00	0	42,240.00	0	0	42,240.00
- CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTE	59,000.00	0	59,000.00	0	0	59,000.00
-SECRETARIA DE CULTURA	329,190,742.40	-10,350,660.36	318,840,082.04	67,870,876.37	66,538,214.33	250,969,205.67
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE CULTURA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	3,609,019.00	-37,244.65	3,571,774.35	864,100.50	864,100.50	2,707,673.85
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	101,714,294.40	12,133,810.27	113,848,104.67	17,803,445.72	16,477,309.28	96,044,658.95
- UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO	4,297,425.00	-11,027.55	4,286,397.45	1,049,763.25	1,049,763.25	3,236,634.20
- UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	1,369,345.00	-4,265.70	1,365,079.30	341,914.15	341,914.15	1,023,165.15
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	407,212.00	-1,246.45	405,965.55	96,705.15	96,705.15	309,260.40
- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	942,211.00	15,834.55	958,045.55	229,890.55	229,890.55	728,155.00
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL	108,421,546.00	-20,926,672.23	87,494,873.77	20,507,817.70	20,507,817.70	66,987,056.07
- SUBSECRETARIA DE FOMENTO A LA LECTURA Y PUBLICACIONES	104,856,352.00	-1,495,622.25	103,360,729.75	26,108,870.65	26,103,871.05	77,251,859.10
- COORDINACION DEL ARCHIVO HISTÓRICO	3,573,338.00	-24,226.35	3,549,111.65	868,368.70	866,842.70	2,680,742.95
-SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	223,445,190.50	28,210,050.99	251,655,241.49	43,853,061.02	15,302,947.45	207,802,180.47
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	1,567,300.00	0	1,567,300.00	115,107.83	40,006.93	1,452,192.17
- COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	1,413,419.00	-16,678.75	1,396,740.25	297,470.95	297,470.95	1,099,269.30
- SECRETARIA PARTICULAR	2,036,660.00	-2,297.87	2,034,362.13	708,648.49	439,649.13	1,325,713.64
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	53,830,261.49	1,656,365.83	55,486,627.32	10,386,798.31	9,882,621.89	45,099,829.01
- UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO	1,888,096.00	-13,045.65	1,875,050.35	435,486.70	425,486.70	1,439,563.65
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	831,777.00	-1,523.40	830,253.60	199,394.20	199,394.20	630,859.40
- UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	2,954,658.00	-22,570.80	2,932,087.20	228,311.46	204,254.75	2,703,775.74
- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,243,112.00	27,253.75	1,270,365.75	316,525.85	316,525.85	953,839.90
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES	16,607,755.90	-595,206.95	16,012,548.95	1,110,855.95	1,099,855.95	14,901,693.00
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	30,192,339.91	-465,842.20	29,726,497.71	1,822,312.80	1,822,312.80	27,904,184.91
- DIRECCION GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO	110,879,811.20	27,643,597.03	138,523,408.23	28,232,148.48	575,368.30	110,291,259.75
-SECRETARIA DE TURISMO	90,447,130.00	3,774,021.11	94,221,151.11	10,760,735.86	10,533,028.00	83,460,415.25
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE TURISMO	16,323,849.00	1,492,896.89	17,816,745.89	1,558,635.75	1,532,926.89	16,258,110.14
- SECRETARIA PARTICULAR	1,961,225.00	-4,319.25	1,956,905.75	434,728.80	434,728.80	1,522,176.95
- UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO	1,951,521.00	-1,713.55	1,949,807.45	335,219.03	318,229.70	1,614,588.42
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	39,251,520.00	1,919,738.80	41,171,258.80	5,987,218.35	5,856,456.56	35,184,040.45
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	569,257.00	-1,490.50	567,766.50	127,866.88	126,914.40	439,899.62
- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	992,041.00	-7,842.75	984,198.25	216,395.63	215,443.15	767,802.62
- UNIDAD DE APOYO JURÍDICO	389,704.00	-1,046.85	388,657.15	82,588.70	81,671.55	306,068.45
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURISTICA	23,515,919.00	388,420.97	23,904,339.97	923,755.47	902,506.80	22,980,584.50

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO	5,492,094.00	-10,622.65	5,481,471.35	1,094,327.25	1,064,150.15	4,387,144.10
-SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	385,610,519.20	-1,918,029.01	383,692,490.19	53,307,153.33	52,409,188.91	330,385,336.86
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	4,744,198.00	-34,747.45	4,709,450.55	1,093,943.25	1,023,948.85	3,615,507.30
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	133,764,894.20	-569,409.78	133,195,484.42	24,760,037.17	24,342,242.08	108,435,447.25
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	7,939,323.00	-1,654.75	7,937,668.25	227,429.35	227,429.35	7,710,238.90
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,072,682.00	21,325.75	1,094,007.75	267,256.65	267,256.65	826,751.10
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,111,934.00	-3,884.00	1,108,050.00	266,138.13	263,138.37	841,911.87
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	435,288.00	-807.65	434,480.35	97,806.65	97,806.65	336,673.70
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	35,466,080.00	-1,040,000.30	34,426,079.70	5,586,694.78	5,479,682.80	28,839,384.92
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRICOLA	105,771,215.00	-193,770.30	105,577,444.70	8,763,368.59	8,583,195.80	96,814,076.11
- SUBSECRETARIA DE GANADERIA	70,336,836.00	-28,642.35	70,308,193.65	9,418,708.24	9,338,714.64	60,889,485.41
- SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	22,930,405.00	-62,184.83	22,868,220.17	2,328,800.67	2,303,802.67	20,539,419.50
- COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES	2,037,664.00	-4,253.35	2,033,410.65	496,969.85	481,971.05	1,536,440.80
- COMISION ESTATAL FORESTAL	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE MOVILIDAD	243,536,465.50	8,279,901.91	251,816,367.41	19,487,835.26	18,974,929.81	232,328,532.15
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	2,412,411.00	30,262.55	2,442,673.55	629,269.45	629,269.45	1,813,404.10
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	65,476,244.50	8,257,606.71	73,733,851.21	10,571,680.06	10,058,774.61	63,162,171.15
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,382,460.00	-1,325.80	1,381,134.20	327,776.15	327,776.15	1,053,358.05
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	940,807.00	-1,948.85	938,858.15	217,702.80	217,702.80	721,155.35
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,065,736.00	106.35	1,065,842.35	255,977.00	255,977.00	809,865.35
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	947,849.00	-9,093.05	938,755.95	212,002.25	212,002.25	726,753.70
- SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD	3,864,290.00	2,283.95	3,866,573.95	945,045.05	945,045.05	2,921,528.90
- SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	159,789,065.00	-61,749.35	159,727,315.65	4,393,868.90	4,393,868.90	155,333,446.75
- DIRECCION GENERAL TECNICA	7,657,603.00	63,759.40	7,721,362.40	1,934,513.60	1,934,513.60	5,786,848.80
-SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	144,106,890.90	1,301,002.32	145,407,893.22	28,619,430.16	28,550,308.91	116,788,463.06
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	3,822,303.52	-21,134.95	3,801,168.57	813,527.47	806,857.47	2,987,641.10
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	91,198,217.71	1,544,368.52	92,742,586.23	16,180,917.92	16,122,866.67	76,561,668.31
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	1,567,620.00	-26,611.80	1,541,008.20	326,908.64	326,908.64	1,214,099.56
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,004,438.00	-2,134.00	1,002,304.00	241,271.70	241,271.70	761,032.30
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,815,984.56	2,324.00	1,818,308.56	432,335.35	432,335.35	1,385,973.21
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,066,982.00	-2,064.45	1,064,917.55	243,856.25	243,856.25	821,061.30
- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION SECTORIAL	8,857,807.28	-37,498.80	8,820,308.48	2,034,795.60	2,034,795.60	6,785,512.88
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6,047,538.48	-17,047.00	6,030,491.48	1,465,368.00	1,465,368.00	4,565,123.48
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	28,725,999.35	-139,199.20	28,586,800.15	6,880,449.23	6,876,049.23	21,706,350.92
-SECRETARIA DE FINANZAS	9,210,547,321.51	1,661,767,310.93	10,872,314,632.44	2,898,462,251.54	2,887,215,243.45	7,973,852,380.90
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO	4,253,703.95	-930,176.50	3,323,527.45	648,797.46	613,067.05	2,674,729.99
- UNIDAD DE APOYO TECNICO	1,208,756.75	-635,134.15	573,622.60	83,858.74	75,853.80	489,763.86
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,849,183.61	-634,525.41	1,214,658.20	288,421.70	285,277.80	926,236.50
- COORDINACION GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS	3,290,009.72	-1,027,617.57	2,262,392.15	232,645.33	203,398.85	2,029,746.82
- COORDINACION GENERAL TECNICA	8,506,216.49	-790,965.39	7,715,251.10	155,292.95	135,584.00	7,559,958.15
- UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	95,145,598.77	-20,753,062.10	74,392,536.67	10,752,704.51	1,654,346.75	63,639,832.16
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	259,034,302.32	19,950,984.37	278,985,286.69	43,075,717.41	41,489,765.41	235,909,569.28
- PROCURADURIA FISCAL	8,785,057.52	268,755.03	9,053,812.55	1,144,741.54	1,133,432.90	7,909,071.01

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	958,186.06	-449,457.26	508,728.80	58,753.40	51,900.20	449,975.40
- SUBSECRETARIA DE INGRESOS	6,710,121,599.02	-10,960,492.68	6,699,161,106.34	1,718,743,951.91	1,718,467,000.51	4,980,417,154.43
- SUBSECRETARIA DE EGRESOS	2,088,265,693.78	1,638,199,413.86	3,726,465,107.64	1,073,010,337.49	1,072,936,521.83	2,653,454,770.15
- COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	29,129,013.52	39,529,588.73	68,658,602.25	50,267,029.10	50,169,094.35	18,391,573.15
-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	611,006,740.28	-12,529,142.55	598,477,597.73	97,020,048.23	86,470,389.70	501,457,549.50
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	728,908.00	-1,793.35	727,114.65	186,039.70	186,039.70	541,074.95
- SECRETARIA PARTICULAR	1,158,315.00	1,198,591.05	2,356,906.05	1,492,983.75	1,492,983.75	863,922.30
- COORDINACION TECNICA OPERATIVA	1,279,566.00	604,206.00	1,883,772.00	487,442.00	487,442.00	1,396,330.00
- COORDINACION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL	10,335,370.00	1,060,634.03	11,396,004.03	1,381,542.30	1,381,542.30	10,014,461.73
- DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	3,571,167.00	-13,847.35	3,557,319.65	848,483.70	848,483.70	2,708,835.95
- DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,936,179.00	-20,743.85	5,915,435.15	1,408,223.11	1,408,223.11	4,507,212.04
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	6,345,454.00	1,386,962.23	7,732,416.23	1,977,335.40	1,557,335.40	5,755,080.83
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	233,301,607.43	3,858,910.31	237,160,517.74	37,189,893.60	35,167,870.45	199,970,624.14
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,524,160.00	-439,345.24	1,084,814.76	286,240.85	286,240.85	798,573.91
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,406,990.00	-4,728.75	1,402,261.25	346,257.15	346,257.15	1,056,004.10
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	90,248,021.00	-883,405.29	89,364,615.71	12,034,283.12	11,854,283.12	77,330,332.59
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES	35,016,576.10	14,626,477.74	49,643,053.84	4,100,023.12	4,100,023.12	45,543,030.72
- DIRECCION GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES	9,161,040.00	188,269.13	9,349,309.13	2,396,379.92	2,396,379.92	6,952,929.21
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS GENERALES	210,993,386.75	-34,089,329.21	176,904,057.54	32,884,920.51	24,957,285.13	144,019,137.03
- SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	136,395,543.40	4,809,497.23	141,205,040.63	29,053,369.43	28,594,738.14	112,151,671.20
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA	245,038.85	-9,607.56	235,431.29	13,968.86	0	221,462.43
- SECRETARIA PARTICULAR	3,806,496.99	-391,623.15	3,414,873.84	796,792.06	788,033.10	2,618,081.78
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	72,991,978.53	9,108,105.05	82,100,083.58	16,107,709.77	15,796,569.64	65,992,373.81
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	3,884,928.50	-278,651.60	3,606,276.90	764,393.22	754,169.15	2,841,883.68
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	3,008,783.56	-439,124.23	2,569,659.33	614,465.75	606,971.50	1,955,193.58
- UNIDAD DE REGISTRO UNICO DE CONTRATISTAS	1,097,765.29	-54,192.38	1,043,572.91	225,730.39	207,931.85	817,842.52
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	956,000.39	-93,430.25	862,570.14	194,757.11	193,947.80	667,813.03
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	1,657,512.31	-262,198.03	1,395,314.28	337,536.57	334,263.15	1,057,777.71
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA	20,593,250.91	-1,928,156.24	18,665,094.67	4,328,854.48	4,291,561.05	14,336,240.19
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	13,268,608.60	60,097.31	13,328,705.91	2,761,493.71	2,743,426.20	10,567,212.20
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EVALUACION	7,653,317.25	-1,237,393.88	6,415,923.37	1,542,943.31	1,531,564.20	4,872,980.06
- DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	6,618,010.41	-152,017.34	6,465,993.07	1,280,417.48	1,263,980.25	5,185,575.59
- UNIDAD DE VERIFICACION E INVESTIGACION GUBERNAMENTAL	613,851.81	487,689.53	1,101,541.34	84,306.72	82,320.25	1,017,234.62
Entidades Externas	6,869,449,254.39	339,216,970.48	7,208,666,224.87	2,067,662,960.66	1,983,777,397.06	5,141,003,264.21
-EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	4,436,433.00	0	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00
-MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
-ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	4,693,816,845.39	270,483,173.63	4,964,300,019.02	1,481,258,480.20	1,435,312,059.60	3,483,041,538.82
-ORGANOS AUTONOMOS	1,026,130,006.00	63,330,416.69	1,089,460,422.69	302,942,067.13	302,002,924.13	786,518,355.56
-PODER JUDICIAL	800,793,148.00	0	800,793,148.00	201,000,000.00	164,000,000.00	599,793,148.00
-PODER LEGISLATIVO	344,272,822.00	5,403,380.16	349,676,202.16	81,353,307.33	81,353,307.33	268,322,894.83
GASTO ETIQUETADO	23,730,812,926.00	2,861,607,303.87	26,592,420,229.87	4,007,786,409.29	3,764,439,664.60	22,584,633,820.58

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL



Unidades Responsables	14,890,874,840.72	747,859,653.63	15,638,734,494.35	1,403,800,252.54	1,401,787,498.42	14,234,934,241.81
-SECRETARIA DE GOBIERNO	64,452,416.00	6,195,585.73	70,648,001.73	5,674,745.61	5,674,745.61	64,973,256.12
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ANALISIS TECNICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y ENLACE INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	2,500,000.00	0	2,500,000.00	0	0	2,500,000.00
- UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	12,500,000.00	0	12,500,000.00	0	0	12,500,000.00
- SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRANTES	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	0	0	0	0	0	0
- JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	0	0	0	0	0	0
- JUNTA ESPECIAL NO. 3 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3	0	0	0	0	0	0
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	0	0	0	0	0	0
- TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLITICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y DESARROLLO POLITICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE OPERACION Y DE ENLACE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL USUMACINTA (MACUSPANA Y JONUTA)	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL RIOS (EMILIANO ZAPATA, BALANCA Y TENOSIQUE)	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL CHONTALPA (HUIMANGUILLO, CARDENAS, COMALCALCO)	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL SIERRA (TEAPA, JALAPA, TACOTALPA)	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL COSTA (PARAISO Y CENTLA)	0	0	0	0	0	0
- DELEGACION REGIONAL GRIJALVA (INACAJUCA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN)	0	0	0	0	0	0
- INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	0	0	0	0	0	0
- COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	0	0	0	0	0	0
- SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	20,500,000.00	0	20,500,000.00	0	0	20,500,000.00
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	21,452,416.00	4,466,880.04	25,919,296.04	3,946,039.92	3,946,039.92	21,973,256.12
- DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS	7,500,000.00	1,728,705.69	9,228,705.69	1,728,705.69	1,728,705.69	7,500,000.00
-GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- COORDINACION GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE SOPORTE TECNICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD TECNICA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION GENERAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0	0	0	0	0
- REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION TECNICA DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE IMPULSO A PROYECTOS ESTRATEGICOS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR DE LA GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE AGENDA Y RELACIONES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION DEL EJECUTIVO	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE REUNIONES Y AUDIENCIAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- VOCERIA	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION GENERAL DE CENTROS INTEGRADORES	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL OPERATIVA	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE VINCULACION CON EL COPLADET GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. GOBERNADOR	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE ENLACE FEDERAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION DE LA UNIDAD DE VINCULACION CON ORGANIZACIONES CIVILES	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA AUXILIAR DE LA GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PRIVADA DE LA GUBERNATURA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE INFORMACION DEL EJECUTIVO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE AYUDANTIA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE ENLACE CON LA FUNCION PUBLICA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE INTEGRACION DOCUMENTAL Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	0	0
-COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- SUBCOORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0
- SUBCOORDINACION DE UNIDADES DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS LEGISLATIVOS	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO CONTROL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	97,319,672.00	26,661,303.41	123,980,975.41	23,365,739.10	23,365,739.10	100,615,236.31
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	97,319,672.00	3,072,816.00	100,392,488.00	0	0	100,392,488.00
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL	0	5,358,780.17	5,358,780.17	5,136,031.86	5,136,031.86	222,748.31

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO CORPORATIVO	0	495,763.12	495,763.12	495,763.12	495,763.12	0
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y EJECUCION DE SANCIONES	0	0	0	0	0	0
- PATRONATO PARA LA REINCORPORACION SOCIAL	0	0	0	0	0	0
- POLICIA ESTATAL	0	1,279,531.04	1,279,531.04	1,279,531.04	1,279,531.04	0
- ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES	0	14,892,035.41	14,892,035.41	14,892,035.41	14,892,035.41	0
- CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0
- POLICIA ESTATAL DE CAMINOS	0	1,562,377.67	1,562,377.67	1,562,377.67	1,562,377.67	0
- UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR Y LA BANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	234,024,383.00	22,650,941.42	256,675,324.42	7,703,326.81	7,703,326.81	248,971,997.61
- DESPACHO DEL TITULAR	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	229,524,383.00	13,259,185.00	242,783,568.00	0	0	242,783,568.00
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE BIENESTAR	2,500,000.00	9,391,756.42	11,891,756.42	7,703,326.81	7,703,326.81	4,188,429.61
- SUBSECRETARIA PARA EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	2,000,000.00	0	2,000,000.00	0	0	2,000,000.00
- SUBSECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACION EN EL ESTADO DE TABASCO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y VINCULACION	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACION SOCIAL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE TRANSICION ENERGETICA	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE EDUCACION	8,894,145,471.02	62,067,373.03	8,956,212,844.05	103,710,346.01	103,197,336.30	8,852,502,498.04
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE EDUCACION	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	284,139,154.89	-2,864,484.58	281,274,670.31	26,371,956.22	25,883,190.53	254,902,714.09
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	8,319,982,745.98	24,784,168.23	8,344,766,914.21	49,291,690.33	49,267,446.31	8,295,475,223.88
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	268,523,570.15	40,147,689.38	308,671,259.53	28,046,699.46	28,046,699.46	280,624,560.07
- DIRECCIÓN DE BECAS	21,500,000.00	0	21,500,000.00	0	0	21,500,000.00
-SECRETARIA DE SALUD	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE SALUD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PRIMER TRIMESTRE
2020



- SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL BALANCAN	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL GENERAL PARAISO	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ"	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRON	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE CENTRO	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE HUIMANGUILLO	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE PARAISO	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	0	0	0	0	0	0
- JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	0	0	0	0	0	0
- CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS	0	0	0	0	0	0
- CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	0	0	0	0	0	0
- LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGIA DE VILLAHERMOSA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	0	0	0	0	0	0
- HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTE	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE CULTURA	19,661,742.26	934,580.48	20,596,322.74	0	0	20,596,322.74
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE CULTURA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	19,661,742.26	0	19,661,742.26	0	0	19,661,742.26
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMatico	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL	0	534,718.75	534,718.75	0	0	534,718.75
- SUBSECRETARIA DE FOMENTO A LA LECTURA Y PUBLICACIONES	0	399,861.73	399,861.73	0	0	399,861.73
- COORDINACION DEL ARCHIVO HISTORICO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	0	0	0	0	0	0
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	0	0	0	0	0	0
- COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMatico	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE TURISMO	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE TURISMO	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMatico	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURISTICA	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	54,500,000.00	0	54,500,000.00	0	0	54,500,000.00
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMatico	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ESTATAL FORESTAL	18,000,000.00	0	18,000,000.00	0	0	18,000,000.00
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRICOLA	36,500,000.00	0	36,500,000.00	0	0	36,500,000.00
- SUBSECRETARIA DE GANADERIA	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES	0	0	0	0	0	0
- COMISION ESTATAL FORESTAL	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE MOVILIDAD	7,705,717.00	0	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE MOVILIDAD	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	7,705,717.00	0	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL TECNICA	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	786,360,141.00	-42,045,371.45	744,314,769.55	235,643,589.21	235,171,624.93	508,671,180.34
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	140,257,485.27	140,257,485.27	38,846,650.17	38,846,650.17	101,410,835.10
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMATICO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION SECTORIAL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	143,100,141.00	168,396,739.97	311,496,880.97	30,858,579.83	30,858,579.83	280,638,301.14
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	643,260,000.00	-350,699,596.69	292,560,403.31	165,938,359.21	165,466,394.93	126,622,044.10
-SECRETARIA DE FINANZAS	4,684,154,732.44	669,899,029.40	5,354,053,761.84	1,026,674,725.67	1,026,674,725.67	4,327,379,036.17
- DESPACHO DEL C. SECRETARIO	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO TECNICO	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION GENERAL DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION GENERAL TECNICA	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- PROCURADURIA FISCAL	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE INGRESOS	3,787,330,955.44	96,304,878.00	3,883,635,833.44	1,026,674,725.67	1,026,674,725.67	2,856,961,107.77
- SUBSECRETARIA DE EGRESOS	896,823,777.00	573,594,151.40	1,470,417,928.40	0	0	1,470,417,928.40
- COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION TECNICA OPERATIVA	0	0	0	0	0	0
- COORDINACION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES	0	0	0	0	0	0
- DIRECCION GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0	0	0
- SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	0	0	0	0
-SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	48,550,566.00	1,496,211.61	50,046,777.61	1,027,780.13	0	49,018,997.48
- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA	0	27,777.00	27,777.00	7,749.69	0	20,027.31
- SECRETARIA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0	24,635.80	24,635.80	23,121.44	0	1,514.36
- UNIDAD DE APOYO JURIDICO	0	98,206.72	98,206.72	65,581.72	0	32,625.00
- UNIDAD DE APOYO TECNICO E INFORMatico	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE REGISTRO UNICO DE CONTRATISTAS	0	0	0	0	0	0
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
- ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	0	0	0	0
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA	48,550,566.00	219,472.32	48,770,038.32	149,008.34	0	48,621,029.98
- SUBSECRETARIA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	0	503,745.53	503,745.53	333,275.02	0	170,470.51
- DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EVALUACION	0	155,700.00	155,700.00	139,119.68	0	16,580.32
- DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	0	263,342.52	263,342.52	189,967.52	0	73,375.00
- UNIDAD DE VERIFICACION E INVESTIGACION GUBERNAMENTAL	0	203,331.72	203,331.72	119,956.72	0	83,375.00
Entidades Externas	8,839,938,085.28	2,113,747,650.24	10,953,685,735.52	2,603,986,156.75	2,362,652,166.18	8,349,699,578.77
-EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0	0	0	0	0	0
-MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
-ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	8,730,994,085.28	2,119,997,650.24	10,850,991,735.52	2,553,077,106.75	2,311,743,116.18	8,297,914,628.77
-ORGANOS AUTONOMOS	81,000,000.00	6,750,000.00	87,750,000.00	46,425,850.00	46,425,850.00	41,324,150.00
-PODER JUDICIAL	27,944,000.00	-13,000,000.00	14,944,000.00	4,483,200.00	4,483,200.00	10,460,800.00
-PODER LEGISLATIVO	0	0	0	0	0	0
Total	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto No Etiquetado						
Gobierno						
Legislación	344,272,822.00	5,403,380.16	349,676,202.16	81,353,307.33	81,353,307.33	268,322,894.83
Justicia	1,964,746,961.20	52,863,898.09	2,017,610,859.29	499,229,230.56	462,224,338.50	1,518,381,628.73
Coordinación de la Política de Gobierno	2,009,823,207.79	93,340,440.28	2,103,163,648.07	395,968,900.83	403,770,236.10	1,707,194,747.24
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,108.80	-10,116,928.88	567,585,179.92	125,578,782.78	114,331,774.69	442,006,397.14
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,168,542,563.30	1,740,698.62	2,170,283,261.92	363,749,346.05	358,622,867.38	1,806,533,915.87
Otras Servicios Generales	44,389,777.00	3,058,000.00	47,447,777.00	11,234,302.72	10,295,159.72	36,213,474.28
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	540,921,540.49	34,584,368.53	575,505,909.02	165,087,515.11	165,080,610.88	410,418,393.91
Vivienda y Servicios a la Comunidad	312,623,985.99	16,301,002.32	328,924,988.31	93,937,947.43	57,941,066.18	234,987,040.88
Salud	3,465,653,338.63	461,687,742.25	3,927,341,080.88	781,840,257.87	777,423,768.89	3,145,500,823.01
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	554,644,005.30	-5,354,793.15	549,289,212.15	118,316,140.82	114,259,942.12	430,973,071.33
Educación	6,506,957,832.00	239,281,383.46	6,746,239,215.46	1,629,054,120.42	1,619,532,420.69	5,117,185,095.04
Protección Social	686,410,028.26	13,600,110.42	700,010,138.68	159,214,210.97	158,259,170.97	540,795,927.71
Otros Asuntos Sociales	242,221,605.73	12,225,081.22	254,446,686.95	57,424,644.96	53,665,341.13	197,022,041.99
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,621.60	29,418,953.43	271,555,575.00	48,219,501.28	19,456,769.77	223,336,073.75
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	385,610,519.20	-1,918,029.01	383,692,490.00	53,307,153.33	52,409,188.91	330,385,336.86
Combustibles y Energía	76,585,323.40	22,072,482.65	98,657,806.10	14,340,638.07	12,803,507.65	84,317,167.98
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	362,506,936.60	8,452,444.77	370,959,381.00	45,918,883.26	45,405,977.81	325,040,498.11
Comunicaciones	4,436,433.00	0	4,436,433.00	1,109,106.00	1,109,106.00	3,327,327.00
Turismo	90,447,130.00	3,774,021.11	94,221,151.10	10,760,735.86	10,533,028.00	83,460,415.25
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,485,400.00	0	14,485,400.00	2,975,796.70	2,975,796.70	11,509,603.30
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	610,386,304.22	2,027,539,795.68	2,637,926,099.90	1,067,168,689.76	1,067,168,689.76	1,570,757,410.14
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles	8,027,958,908.49	-354,655,555.87	7,673,303,352.62	1,705,714,779.00	1,705,714,779.00	5,967,588,573.62
y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Gasto Etiquetado						
Gobierno						
Legislación	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

PRIMER TRIMESTRE
2020



Justicia	108,944,000.00	-6,250,000.00	102,694,000.00	50,909,050.00	50,909,050.00	51,784,950.00
Coordinación de la Política de Gobierno	93,002,982.00	1,496,211.61	94,499,193.61	1,027,780.13	0	93,471,413.48
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	104,819,672.00	32,856,889.14	137,676,561.14	29,040,484.71	29,040,484.71	108,636,076.43
Otros Servicios Generales	12,500,000.00	0	12,500,000.00	0	0	12,500,000.00
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	165,194,888.00	-47,562,169.80	117,632,718.20	12,593,951.16	12,593,951.16	105,038,767.04
Vivienda y Servicios a la Comunidad	786,360,141.00	-118,213,859.25	668,146,281.75	226,985,884.97	226,515,820.68	441,160,396.78
Salud	4,668,481,206.00	1,966,254,299.41	6,634,735,505.41	1,585,738,415.01	1,350,531,009.28	5,048,997,090.40
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	25,411,742.26	7,470,566.81	32,882,309.07	6,535,986.33	6,534,086.34	26,346,322.74
Educación	12,348,025,872.00	231,241,270.86	12,579,267,142.86	908,604,547.96	901,964,953.41	11,670,662,594.90
Protección Social	347,009,633.00	11,289,338.91	358,298,971.91	60,659,593.91	60,659,593.91	297,639,378.00
Otros Asuntos Sociales	251,302,340.30	22,650,941.42	273,953,281.72	7,703,326.81	7,703,326.81	266,249,954.91
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	54,500,000.00	0	54,500,000.00	0	0	54,500,000.00
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	77,105,717.00	-69,400,000.00	7,705,717.00	0	0	7,705,717.00
Comunicaciones	0	159,874,785.36	159,874,785.36	91,312,662.63	91,312,662.63	68,562,122.73
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	4,000,000.00	0	4,000,000.00	0	0	4,000,000.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	202,403,411.90	0	202,403,411.90	0	0	202,403,411.90
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,481,751,320.54	669,899,029.40	5,151,650,349.94	1,026,674,725.67	1,026,674,725.67	4,124,975,624.27
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total de Egresos	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,787,330,955.44	96,304,878.00	3,883,635,833.44	1,026,674,725.67	1,026,674,725.67	2,856,961,107.77
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	3,787,330,955.44	96,304,878.00	3,883,635,833.44	1,026,674,725.67	1,026,674,725.67	2,856,961,107.77
Desempeño de las Funciones	38,354,297,392.45	3,143,594,170.32	41,497,891,562.77	7,356,521,051.99	6,993,915,998.12	34,141,370,510.78
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	31,446,492,617.74	2,772,845,400.87	34,219,338,018.61	6,070,437,461.27	5,774,314,015.57	28,148,900,557.34
Promoción y Fomento	1,328,115,200.75	57,747,697.98	1,385,862,898.73	261,596,658.42	193,303,124.93	1,124,266,240.31
Regulación y Supervisión	561,788,873.24	-123,686,060.49	438,102,812.75	79,673,262.45	79,362,210.41	358,429,550.30
Proyectos de Inversión	1,559,971,038.46	377,629,331.86	1,937,600,370.32	432,313,469.89	422,741,574.64	1,505,286,900.43
Planeación, Seguimiento y Evaluación de políticas públicas Específicas	3,457,929,662.26	44,781,471.32	3,502,711,133.58	512,500,199.96	524,195,072.57	2,990,210,933.62
Administrativos y de Apoyo	1,223,520,663.69	14,276,328.78	1,237,797,000.00	0	0	14,276,328.78
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	901,324,466.29	-27,664,722.46	873,659,743.83	142,468,673.04	130,225,641.66	731,191,070.79
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	322,196,197.40	13,395,623.66	335,591,821.06	69,521,566.41	67,076,678.57	266,070,254.65
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	63,958,277.71	-12,926,212.00	51,032,065.71	1,220,914.53	0	49,811,151.18
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	32,926,212.00	-12,926,212.00	20,000,000.00	1,220,914.53	0	18,779,085.47
Desastres Naturales	31,032,065.71	0	31,032,065.71	0	0	31,032,065.71
Obligaciones	0	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0
Pensiones y Jubilaciones	0	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	8,722,379,273.59	204,662,266.75	8,927,041,540.34	1,705,714,779.00	1,705,714,779.00	7,221,326,761.34
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	812,789,716.12	2,027,539,795.68	2,840,329,511.80	1,067,168,689.76	1,067,168,689.76	1,773,160,822.04
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	52,964,276,279.00	5,514,905,799.95	58,479,182,078.95	11,439,290,400.40	11,060,776,512.78	47,039,891,678.55

Gobierno del Estado de Tabasco
Poder Ejecutivo
Estados Financieros de Fideicomisos
Del 01 de enero al 31 de marzo del 2020

AGROTAB

SEDAFOP

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020

	2020	PASIVO	2020
ACTIVO		PASIVO CIRCULANTE	
ACTIVO CIRCULANTE		Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 1,377
Efectivo y equivalentes	\$ 99,074,810	Documentos por pagar a Corto Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 115,526,671		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Inventarios	\$ -	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -
Almacenes	\$ -	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS en Garantía y/o	
Otros Activos Circulantes	\$ -	Administración a Corto Plazo	\$ -
		Provisiones a Corto Plazo	\$ -
		Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 208,601,482	Total de Pasivos Circulantes	\$ 1,377
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ -	Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ -	Administración a Largo Plazo	\$ -
Otros Activos No Circulantes	\$ -	Provisiones a Largo Plazo	\$ -
Total de Activos No Circulantes	\$ -	Total de Pasivos No Circulantes	\$ -
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 208,601,482	TOTAL DEL PASIVO	\$ 1,377
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		Aportaciones	\$ 151,116,759
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 1,465,756
		Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 56,017,590
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO \$ 208,600,105

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 208,601,482

Bajo Protesta de Deber Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:
C. Jorge Suárez Veia
Secretario de SEDAFOF

Revisó:
Lic. Rodrigo Jesús Herrera Rodríguez
Director de Organización para la Producción de Sedafof.

Elaboró:
C.P. Oralia del C. Concepción Martínez



FONDO DE APOYO A LA MUJER
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020

ACTIVO	2020	PASIVO	2020
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes	\$ 5,458,163	Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 22,319,974	Documentos por pagar a Corto Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Inventarios	\$ -	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -
Almacenes	\$ -	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -
Otros Activos Circulantes	\$ -	Provisiones a Corto Plazo	\$ -
	\$ -	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 27,778,136	Total de Pasivos Circulantes	\$ -
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ -	Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ -
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	\$ -	Provisiones a Largo Plazo	\$ -
Activos Diferidos	\$ -		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no circulantes	\$ -	Total de Pasivos No circulantes	\$ -
Otros Activos No circulantes	\$ -		
Total de Activos No circulantes	\$ -		
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		Aportaciones	\$ 15,000,000
		Donaciones de Capital	\$ -
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 22,675
		Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 12,755,462
		Revalúos	\$ -
		Reservas	\$ -
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Resultado por Posición Monetaria	\$ -
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	\$ -
		Total	\$ 27,778,136
		Total	\$ 27,778,136

Bajo Protesta de Deber Verdad desbarramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
 Autorizó:
 C. Jorge Suárez Vela
 Secretario de SEDAFOF

Revisó:
 Lic. Román de Jesús Herrera Rodríguez
 Director de Organización para la Producción de Sedafof.

Elaboró:
 C.P. Onalija del C. Canepa Martínez

FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO
PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO No 1504 COL TABASCO 2000 C.P. 86035 VILLAHERMOSA, TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO Y AL 29 DE FEBRERO DEL 2020
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	MARZO	FEBRERO	PASIVO	MARZO	FEBRERO
Activo Circulante:			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 13,075,990	\$ 13,073,100	Servicios Personales por Pagar	\$ 19,800	\$ 19,800
Deposito de Fondos de Terceros	40,419,353	40,287,008	Retenciones y Contribuciones por Pagar	19,040	19,040
Inversiones Financieras	23,339,006	23,131,953	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	175,801	175,801
Deudores Diversos	1,070	1,826	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,778	2,778
Otros Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes	217,122	193,950
Total de Activos Circulantes	82,856,290	82,494,033			

Activo no Circulante:			Pasivo no Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a LP	127,977,300	128,079,665	Fondos y Bienes de Terceros en G/a	52,476,154	52,476,154
Bienes Inmuebles, Intangibles y Demásados en Financiamiento	3,932,892	3,932,992	Provisiones a Largo Plazo	3,485,959	3,485,959
Otros Activos no Circulantes	1,300,353	1,300,353	Total de Pasivos no Circulantes	55,964,328	55,964,328
Total de Activos no Circulantes	133,210,604	133,308,800			

Total del Activo	\$ 216,052,895	\$ 215,762,833	Total del Pasivo y Hda. Pública y Patrimonio	\$ 216,052,895	\$ 215,762,833
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a LP	127,977,300	128,079,665	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles, Intangibles y Demásados en Financiamiento	3,932,892	3,932,992	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Otros Activos no Circulantes	1,300,353	1,300,353	Aplicaciones	-37,715,739	137,744,738
Total de Activos no Circulantes	133,210,604	133,308,800	Resultado del Ejercicio	883,434	816,494
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,272,062	21,272,062
			Participaciones de Resultados de Ejerc. Ant.		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 159,871,446	\$ 160,024,654

El presente Estado de Situación Financiera se formuló de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable encontrándose reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por el fondo hasta el día en su fecha, las cuales se realizaron en apego a las normas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuenta oficial en vigor.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L. Y. F. Guetán Álvarez Larios
Coordinador Administrativo de AUEAT

C. P. C. María de Lourdes Eva Campos
Contador Externo

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO DE TABASCO
PROLONGACION DE PASEO TABASCO No 1504 COL TABASCO 2600 C.P. 86035 VILLAHERMOSA TABASCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 MARZO Y 29 DE FEBRERO DEL 2020
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	MARZO	FEBRERO	PASIVO	MARZO	FEBRERO
Activo Circulante:			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 893 671	\$ 894 626	Servicios Personales por Pagar	\$ 150 392	\$ 16 530 000
Inversiones Financieras	171 143 164	110 340 059	Retenciones y Contrataciones por Pagar	147 131	135 392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4 815 152	4 814 163
Deudas D. Perso	162	162	Total de Pasivos Circulantes	5 052 695	5 027 545
Total de Activos Circulantes	172,036,997	171,134,877			

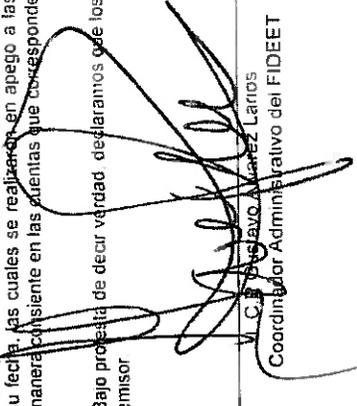
Activo no Circulante:			Pasivo no Circulante		
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	102 518 954	102 518 954	Deudas Por Pagar a Largo Plazo	27 740 658	27 740 658
Prestamos Otorgados a Largo Plazo	25 630 667	25 630 667	Provisiones a Largo Plazo	27 740 658	27 740 658
Otros Derechos a Recibir en Efectivo	21 000 000	21 000 000	Total de Pasivos no Circulantes	55 481 316	55 481 316
Bienes Muebles	299 337	299 337			
Activos Intangibles	872 825	872 825			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	323 724	323 724			
Total de Activos no Circulantes	152,387,440	152,390,382	Total del Pasivo	32,833,323	32,768 303

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
ACCIONES	495 390 597	495 390 597	495 390 597
Resultado de Ejercicio	210 839	210 839	1 910 741
Resultado de Ejercicios Anteriores	509 955 335	509 955 335	509 955 335
Patrimonio no Aprobado	102 518 954	102 518 954	102 518 954
Total Hacienda Pública/Patrimonio	291,591,114	291,591,114	290,756,956

Total del Activo	\$ 324,424,437	\$ 323,525,259	Total del Pasivo y Hda. Pública y Patrim	\$ 324,424,437	\$ 323,525,259
-------------------------	-----------------------	-----------------------	---	-----------------------	-----------------------

El presente Estado de Situación Financiera se formuló de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable, encontrándose reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por el fondo hasta el día en su fecha, las cuales se respaldan en apego a las normas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuenta oficial en vigor

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


V. C. B. Gustavo Alvarez Larios
Coordinador Administrativo del FIDEET

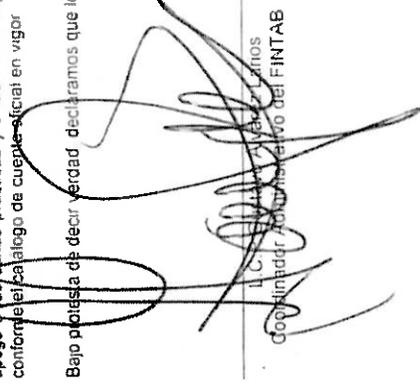

C. C. C. Maria de Lourdes Evia Campos
Contador Externo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO
PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO No 1504 COL. TABASCO 2000 C.P. 86035 VILLAHERMOSA, TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO 2020 Y AL 29 DE FEBRERO 2020

ACTIVO	MARZO	FEBRERO	PASIVO	MARZO	FEBRERO
Activo Circulante:			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 455,737	\$ 227,295	Reservaciones y Contribuciones por Pagar	\$ 153,277	\$ 157,277
Inversiones Financieras	33,565	43,659	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	611,874	489,404
Ciudadanos Diversos			Otros Pasivos a Corto Plazo	140,030	150,000
Total de Activos Circulantes	490,645	687,925	Total de Pasivos Circulantes	891,151	756,677
Activo no Circulante:			Activo no Circulante		
Bienes inmuebles (Infraestructura y Construcción en progreso)	85,420,423	89,432,223	Foncos y Bienes de Terceros S.R.L. S.A.	1,000,000	1,000,000
Bienes muebles	803,019	803,019	Proveedores a Largo Plazo	1,000,000	1,000,000
Depreciación y Amort de acum de bienes	3,885,220	3,847,292	Total de Pasivos no Circulantes	1,891,151	1,756,027
Total de Activos no Circulantes	86,318,022	86,358,950	Total del Pasivo	1,891,151	1,756,027
Total del Activo	\$ 86,808,667	\$ 87,023,075	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Participaciones	7,503,427	7,503,427
			Resultado del Ejercicio	3,218,647	4,075,774
			Reserva de Ejercicios Anteriores	77,742,756	77,742,756
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	84,917,516	85,260,946
			Total del Pasivo y Hda. Pública y Patrimonio	\$ 86,808,667	\$ 87,023,075

El presente Estado de Situación Financiera se formuló de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido para la efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable encontrándose reflejados en su conjunto las operaciones efectuadas por el fondo hasta el día en su fecha las cuales se realizaron en apego a las normas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas de manera consistente en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de cuentas oficial en vigor

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


L.C. María de Lourdes Evia Campos
Contador Externo del FINTAB


L.C. María de Lourdes Evia Campos
Contador Externo



FONDO DE GARANTÍA MUTUALISTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020

ACTIVO	2019	PASIVO	2019
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes	\$ 54,627,641	Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 67,807,173	Documentos por pagar a Corto Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Inventarios	\$ -	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -
Almacenes	\$ -	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -
Otros Activos Circulantes	\$ -	Provisiones a Corto Plazo	\$ -
	\$ -	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 122,434,813	Total de Pasivos Circulantes	\$ -
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ -	Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ -
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no circulantes	\$ -	Provisiones a Largo Plazo	\$ -
Otros Activos No circulantes	\$ -		
Total de Activos No circulantes	\$ -	Total de Pasivos No circulantes	\$ -
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 122,434,813	TOTAL DEL PASIVO	\$ -
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		Aportaciones	\$ 102,743,702
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 389,427
		Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 19,261,685
		Resvalos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 122,434,813
		TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 122,434,813

Bajo Protesta de Decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:
C. Jorge Suárez Veja
Secretario de SEDAFOP

Revisó:
Lic. Rodrigo Jesús Herrera Rodríguez
Director de Organización para la Producción de Sedafop.

Elaboró:
C.P. Oralia del C. Daniela Martínez



FOGATAB

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020

	2020	2020
ACTIVO		PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE
Efectivo y equivalentes	\$ 22,611,718	Cuentas por pagar a Corto Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 18,435,918	Documentos por pagar a Corto Plazo
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Inventarios	\$ -	Títulos y Valores a Corto Plazo
Almacenes	\$ -	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Otros Activos Circulantes	\$ -	Provisiones a Corto Plazo
	\$ -	Otros Pasivos a Corto Plazo
	\$ -	
Total de Activos Circulantes	\$ 41,047,036	Total de Pasivos Circulantes
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ -	Documentos por pagar a Largo Plazo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo
Bienes Muebles	\$ -	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Activos Intangibles	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no circulantes	\$ -	Provisiones a Largo Plazo
Otros Activos No circulantes	\$ -	
	\$ -	
Total de Activos No circulantes	\$ -	Total de Pasivos No circulantes
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 41,047,036	TOTAL DEL PASIVO
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
		Aportaciones
		Donaciones de Capital
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
		Resultados de Ejercicios Anteriores
		Revalúos
		Reservas
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
		Resultado por Posición Monetaria
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
		TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
		\$ 41,047,036
		\$ 41,047,036

Bajo Protesta de Decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
 Autorizó:
 C. Jorge Suárez Vela
 Secretario de SEDAFOP

Elaboró:
 C.F. Oribe del C. Espino Martínez



Oficina de Convenciones
y Visitantes de Tabasco

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
CAJA Y BANCOS	\$ 5,037.12	\$ 27,804.49	PROVEEDORES	\$ 3,146,022.82	\$ 1,237,163.90
INVERSIONES EN VALORES	3,657,298.16	6,445,501.02	ACREEDORES DIVERSOS	96,024.78	21,568.57
CUENTAS POR COBRAR A SEFIN	8,749,287.00	9,129,187.89	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	78,319.38	198,877.92
DEUDORES DIVERSOS	324,167.50	253,186.78			
ANTICIPO A PROVEEDORES	36,760.02	37,780.02			
CONTRIBUCIONES A FAVOR	6,270.00	6,270.00			
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 12,778,819.80	\$ 15,899,730.18	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 3,320,366.96	\$ 1,457,640.39
ACTIVO NO CIRCULANTE			A LARGO PLAZO		
MUEBLES DE OFICINA Y EQUIPOS	\$ 251,817.74	\$ 251,817.74	PROVEEDORES A L.P.	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	243,195.00	243,195.00	SUMA PASIVO A LARGO PLAZO	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA	406,223.86	394,423.86			
SUMA MUEBLES Y EQUIPOS	\$ 901,036.60	\$ 889,236.60	TOTAL PASIVO	\$ 4,820,366.96	\$ 2,957,640.39
DEPRECIACION ACUMULADA	(781,298.62)	(781,298.62)			
MUEBLES Y EQUIPOS NETO	\$ 139,737.98	\$ 127,937.98	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO		
CUENTAS POR COBRAR A SEFIN A L.P.	7,696,945.00	7,696,945.00	AHORRO (DESAHORRO) NETO ACUMULADO	\$ 20,874,824.77	\$ 9,856,445.36
ANTICIPO A PROVEEDORES A L.P.	107,852.00	107,852.00	AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	(4,971,836.95)	11,018,379.41
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE (NETO)	\$ 7,944,634.98	\$ 7,932,734.98	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 15,902,987.82	\$ 20,874,824.77
TOTAL ACTIVO	\$ 20,723,354.78	\$ 23,832,465.16	SUMA PASIVO MAS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 20,723,354.78	\$ 23,832,465.16

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA
CONTADOR

